

Ejercicio N°

68

al 30/06/2024



MEMORIA y ESTADOS CONTABLES



Sexagésimo Octavo Ejercicio
finalizado el 30 de Junio 2024

CEAL

Ejercicio N°

68

al 30/06/2024



INSTITUCIONAL



CEAL



Ing. Mario C. Fossati
Presidente Consejo Administración

Hemos transitado cuatro años de gestión, con importantes cambios en la planificación y concreción de las obras y con logros de gran relevancia para el Partido de Azul.

Es siempre un gran desafío y responsabilidad, administrar y gestionar los servicios esenciales para nuestra comunidad.

Especialmente lo fue, al comienzo de este ejercicio, es decir durante el último semestre del año 2023, cuyo escenario general fue altamente incierto. Recordemos que se concebían elecciones ejecutivas en todos los ámbitos, con un escenario político partidario dividido en tercios, lo que generó una mayor incertidumbre política.

Esto, a su vez derivó en un desequilibrio de la economía nacional, que afectó profundamente no solo la ejecución de obras importantes, sino también las tareas diarias de todos los servicios de la CEAL.

Puede mencionarse, a modo de

ejemplo, que no era posible adquirir los insumos básicos y elementales para el mantenimiento en todos los sectores: energía eléctrica, sanitarios e internet; sumado a la constante y gran inflación, la dinámica del dólar y el sostenido congelamiento tarifario.

Durante el primer semestre de 2024 la escena fue otra, con un cambio de gobierno a nivel nacional, un viraje de 180° en la política energética, considerables aumentos en el precio de abastecimiento, quita de subsidios, insumos cotizados en base a un dólar del 50% por encima del valor oficial y a la espera de una devaluación mayor.

Por otra parte, es preciso mencionar la necesidad de que el gobierno provincial realice una revisión tarifaria integral. Además, se debería evaluar la reasignación del Fondo Provincial de Compensaciones tarifarias. El mismo nació como una herramienta frente a las inequidades existentes que perjudican a las cooperativas eléctricas, pero en la actualidad no estaría cumpliendo dicha finalidad. El aporte de nuestra Cooperativa es del orden de los 48 mil dólares y recibe menos del 10% de dicho fondo, a pesar de contar con 1.100 km de líneas rurales, 625 usuarios, 3 localidades -ubicadas a más de 60 km de la ciudad cabecera- y 4 parajes.

Todo ello no ha impedido dar continuidad a la concreción de obras e inversiones en los diferentes servicios de la CEAL, con el objetivo principal de mejorar la calidad del mismo, como se visualiza en cada apartado de esta Memoria.

A su vez, se prosigue con el fortalecimiento de las relaciones institucionales en todos los niveles, nacional, provincial y local, para conservar y afianzar el posicionamiento alcanzado en las federaciones, asociaciones, organismos e instituciones, como se puede visualizar en el apartado institucional del presente ejemplar.

Es oportuno destacar y agradecer la idoneidad, el compromiso y la dedicación del equipo de gestión; el acompañamiento y la confianza aportada por el Consejo de Administración; y la dedicación y responsabilidad de todo el personal de la CEAL en su trabajo diario.

Al respecto, es preciso hacer referencia a las capacitaciones tanto de gestión como técnicas que se realizan desde esta Presidencia de la CEAL, para contar con una formación continua en un escena-

rio tan cambiante y complejo. Cabe destacarse entre las mismas, la Diplomatura Superior en Estudios Cooperativos dictada por la Escuela de Altos Estudios Cooperativos (EACOOOP).

Por último, y a modo de consideración final, debe resaltarse la necesidad de trabajar en el recambio generacional, entendiendo que el Cooperativismo de Servicios Públicos surge para estar presente donde no llega el Estado y no le resulta rentable al privado. Por ende y si bien lleva un tiempo considerable este recambio, es crucial que se formen nuevos líderes, dado que las instituciones en gran parte la hacen sus dirigentes.

A modo de cierre, se destaca que, a pesar de todos los inconvenientes sorteados, desde la presente gestión se mantuvo la convicción de proseguir con las inversiones y los proyectos, con el objetivo principal de propender a una mejora notable en la calidad de los servicios en beneficio de nuestra comunidad.

Muchas gracias

LOCALIDADES donde presta servicios:

Partido de Azul: Azul, Chillar, Cacharí,
16 de Julio, Parish y Ariel.

Fecha de Fundación de la Cooperativa:

21/10/1956

Fecha de iniciación del servicio:

1/12/1956

Reg. de Cooperativas:

Matrícula INAES: N° 3924
Matrícula IPAC: N° 241

Personería Jurídica:

10 de Junio 1957 - Decreto: N° 9811

Fecha de cierre Ejercicio Económico:

30 de Junio

CUIT: 30-52093971-3

Último número de Asociados al

30/06/2024: 66.475

Asociados activos al 30/06/2024: 49.219

Azul: 43.793
Chillar: 2.905
Cacharí: 2.521

CEAL

CONSEJO de ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE: Mario C. Fossati

VICEPRESIDENTE: Daniel Arrastúa

SECRETARIO: Ismael Santarcángelo

PROSECRETARIA: María Delia Fortín

TESORERO: Juan Owen

PROTESORERO: Joaquín Oxoby

VOCALES TITULARES

Néstor M. Ronchetti
Carlos Di Antonino
Ana María Lospice
Gerardo Lezcano
Javier M. Perdomo
Jorge A. De Dominicis (Cacharí)
Ignacio Pallia (Rep. Municipal)

VOCALES SUPLENTES

Roberto Ashifu
Ramón Noseda
Matías Fossati
Jorge Cabrera (Cacharí)
Héctor Provasi (Chillar)
Cecilia Martínez (Rep. Municipal)

SÍNDICO TITULAR: Luciano Lafosse

SÍNDICO SUPLENTE: Pedro P. De Luca

CEAL PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL

COMESA



La CEAL ha participado, presencial y virtualmente, durante todo el año en diferentes jornadas de actualización, realizadas por la **Comercializadora de Energía S.A.**

De acuerdo a las temáticas, lo ha hecho directamente el Pte. Ing. Mario Fossati, los gerentes o los jefes de sectores. En las mencionadas capacitaciones se han abordado temas como: novedades regulatorias; requerimiento de ingresos, asignación de costos y cálculos tarifarios; Tarifas Eléctricas, etc.

Los eventos están organizados con el objetivo de proporcionar una plataforma de discusión sobre los cambios y tendencias actuales dentro del sector eléctrico.

FEDECOBA

La Cooperativa Eléctrica de Azul fue elegida para integrar el Consejo de Administración de la Federación de Cooperativas de Electricidad y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires Ltda. En la distribución de cargos, posterior a la Asamblea General Ordinaria, llevada a cabo el 6 de diciembre del 2023, **la CEAL se constituyó como vocal suplente en la persona del Pte. de la Cooperativa Ing. Mario C. Fossati.**

En consecuencia, participó de las reuniones mensuales que realizó la Federación, en la que se abordaron



diferentes temáticas que hacen a las distribuidoras de la Provincia de Buenos Aires.



A su vez, desde el mes de marzo a diciembre inclusive, el Pte. de la CEAL y el Asesor Legal Dr. Luis Conti, están realizando la Diplomatura Superior en Estudios Cooperativos, organizada por FEDECOBA, con una carga de 200 horas y un excelente equipo docente.



APEBA

En la Asamblea Ordinaria de la **Federación APEBA (Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la Provincia de Buenos Aires)**, que se llevó a cabo el año pasado en el mes de agosto en Luján, se eligieron autoridades, siendo **ratificado como titular de la Sindicatura el Ing. Mario Fossati**.



La CEAL participó activamente en todas las reuniones mensuales que realizó APEBA en las diferentes localidades, en las que se ubican las distribuidoras que la conforman, a saber, en el año 2024: el 25 de enero que tuvo lugar en Azul, oficiando la CEAL como anfitriona, el 22 de febrero en Zárate, el 21 de marzo en Saladillo, el 18 de abril en Chacabuco y el 23 de mayo en Pergamino y 26 de junio Necochea.



En dichos encuentros se abordaron temáticas en común a las empresas sociales miembros, aspectos sobre la política energética, acciones ante organismos gubernamentales y de contralor, etc. Este año se incorporó una nueva Cooperativa, la de Rojas, en consecuencia, son quince las distribuidoras de energía eléctrica que conforman APEBA: Azul, Colón, Chacabuco, Luján, 9 de Julio, Necochea, Olavarría, Pergamino, Rojas, Saladillo, Salto, San Pedro, Tandil, Tres Arroyos y Zárate.



FREBA

La CEAL participó de la **Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria del FREBA, Foro Regional Eléctrico de Buenos Aires**, que se realizó el 16 de mayo pasado.

La misma se llevó a cabo en la localidad de Salto y en representación de la Cooperativa Eléctrica de Azul asistieron el Pte. del Consejo de Administración Ing. Mario C. Fossati, el responsable de Recursos Humanos César Casamayouret, el Gerente Técnico del servicio eléctrico Ing. Federico Garriz y la Ing. María Eugenia Peralta Reyes.

La Asamblea contó con una importante participación de representantes de las cooperativas y de las distribuidoras provinciales, como también de las federaciones de cooperativas eléctricas, a saber: APEBA, FEDECOPA, CRECES, FICE, FACE y FECOOSER.



A su vez, participaron el intendente de Salto, Ricardo Alessandro; el intendente del Partido de 25 de Mayo, Ramiro Egüen y el presidente de la Cooperativa Eléctrica de Salto, Oscar Norberto Trotta.

En la misma y por unanimidad se aprobó la continuidad de los actuales cargos directivos del Foro.

En dicha Asamblea se aprobó la Memoria correspondiente al ejercicio 2023, en la que figura el PLAN DE OBRAS FUTURAS, del cual forma parte la obra de la CEAL para la REPONTECIACIÓN DE LA SUBESTACIÓN TRANSFORMADORA TRANSBA, proyecto de gran importancia para el desarrollo del Partido de Azul, puesto que aumenta considerablemente la potencia instalada en ese campo de transformación.



ADEERA

La CEAL participó activamente en las reuniones mensuales realizadas por la



Asociación de Distribuidores de Energía Eléctrica de la República Argentina. A su vez, estuvo presente en la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 25 de junio del corriente, donde fue ratificada como **vocal suplente de dicha Asociación, en la persona de César Casamayouret.** La Cooperativa es miembro ADEERA en representación de APEBA (Federación de Cooperativas de Prestadores Eléctricos de la Provincia de Buenos Aires Ltda.), por ende es de gran relevancia que esta empresa social represente dentro del movimiento cooperativo a nivel nacional a una asociación provincial.

ACTO en el SALÓN DORADO de la GOBERNACIÓN de la Pcia. de Bs. As.



El 6 de marzo, el Ing. Mario C. Fossati participó de un encuentro convocado por el Gobierno de la Provincia, que aglutinó a representantes de todas las cooperativas eléctricas provinciales.

El mismo se llevó a cabo en el Salón Dorado de la Gobernación ante el estado de "emergencia energética" que afrontan las distribuidoras del interior, por los atrasos tarifarios y la deuda a CAMMESA. En dicho acto estuvo presente el Gobernador de Pcia. de Bs. As. Axel Kicillof, el Ministro de Infraestructura Gabriel Katopodis, el Subsecretario de Energía Gastón Ghioni y autoridades del OCEBA. En la oportunidad las Federaciones suscribieron un acuerdo con el Gobierno Provincial de apoyo al sector cooperativo eléctrico.

REUNIÓN CON EL SUBSECRETARIO DE LA SISU

A comienzos de año, específicamente el 7 de marzo, el **Pte. de la CEAL asistió a una reunión en la Subsecretaría de Integración Socio Urbana, que actualmente depende del Ministerio de Economía de la Nación.**

La misma tuvo como objeto analizar el estado de situación de la obra que la CEAL lleva a cabo en el marco de



la SISU, en el Barrio Villa Piazza Sur, con un avance del 70% aprox., y que quedó paralizada, ante los cambios políticos nacionales y la asunción de las nuevas autoridades. Los funcionarios de la CEAL fueron acompañados por referentes de la Libertad Avanza en la localidad de Azul y recibidos por el **Subsecretario de Integración Socio Urbana, Sebastián Pareja.**

Se espera desde la CEAL la posibilidad de procurar la finalización de esta importante obra (pavimento, cordón cuneta, red cloacal, desagües pluviales, etc.) como también poder dar continuidad a las obras de esta índole llevadas adelante en los diferentes barrios de la ciudad con el objetivo de extender los servicios básicos.

JORNADA organizada por DIPUTADOS



Culminando el ejercicio, el **Pte de la CEAL, Ing. Mario C. Fossati, participó de la jornada de intercambio sobre la "Problemática energética desde la óptica de las cooperativas", que se llevó a cabo en la Cámara de Diputados de la Nación, promovida por la Diputada Margarita Stolbizer.**

De la actividad participaron los diputados nacionales por la Pcia. de Bs. As. Emilio Monzó y Nicolas Massot, legisladores provinciales, intendentes municipales y representantes de las cooperativas eléctricas y de servicios de la Provincia de Buenos Aires.

El objetivo de la misma fue ampliar el diagnóstico sobre la situación actual y generar futuras acciones para abordar las demandas del sector.

A tales efectos, cada uno de los presentes expuso aspectos relevantes y problemáticas vinculadas a la prestación y distribución del servicio de energía.

Por la CEAL, el Ing. Fossati, resaltó el compromiso de prestar un servicio de calidad, considerando que el mismo es esencial y detalló la importancia de las cooperativas, por la amplitud del territorio en el cual distribuyen energía, ejemplificando con las localidades y la extensión en zona rural que abarca la CEAL.



MUNICIPALIDAD DE AZUL

A lo largo del ejercicio la CEAL posee un **contacto continuo con la Municipalidad de Azul**, ya sea directamente con el Intendente Municipal, Nelson Sombra, como también con los funcionarios del gabinete municipal y los diferentes sectores, debido a las obras que se realizan de manera conjunta, ya sea de alumbrado público a través de la Ordenanza 3000 o de servicios sanitarios a través del FOP (Fondo de Obras Públicas).

Dichas obras se detallarán en los apartados de los servicios del presente ejemplar.



CONCEJO DELIBERANTE

A principio de año se llevó a cabo una reunión de carácter institucional a la que asistieron los integrantes del Concejo Deliberante local.

La misma fue convocada por la CEAL con el objetivo de realizar un encuentro con los concejales que recientemente habían asumido sus cargos como los que ya estaban en funciones, para procurar un vínculo institucional fluido a lo largo del año.

Asistieron el Presidente del Concejo Deliberante, Juan Louge, y representantes de cada uno de los bloques. Se abordaron en general todos los temas que hacen a la concesión del servicio eléctrico. La repotenciación de la Subestación TRANSBA, la necesidad de la construcción de la Subestación Sur, la ampliación del alumbrado público y las obras requeridas para el PIDA; entre otros.



A su vez, se trataron aspectos de la política tarifaria y de la situación de las distribuidoras de la Pcia. de Bs. As. También se consideraron temas del servicio de



agua y cloacas, resaltando las inversiones realizadas en los últimos años para la extensión del servicio de agua, su calidad y productividad. Respecto al servicio cloacal, se realizó especial hincapié en la necesidad de ampliación de la Planta de tratamiento.

A lo largo de este ejercicio hubo además reuniones puntuales con los concejales que lo requirieron.

DELEGADOS

La CEAL organiza reuniones con los delegados de las tres localidades Azul, Chillar y Cacharí.

Estas reuniones se realizan a modo de informar de manera detallada las obras, tareas de mantenimiento y acciones que realiza la CEAL en los diferentes servicios que presta en dichas localidades.

En cada encuentro los delegados participan, canalizan sus inquietudes sobre todas las temáticas de su interés, para luego transmitir al resto de los usuarios, que también acercan sugerencias.

El último encuentro realizado fue el 4 de junio, en Azul, contando con una amplia concurrencia. Se conversó sobre la situación energética en el Partido de Azul, los avances en la obra de repotenciación ET Transba Azul, de gran trascendencia para la CEAL, los nuevos cuadros tarifarios, la baja de subsidios del gobierno nacional y la futura implementación de la canasta básica energética. Se abordó además los avances en la colocación de los medidores telegestionados en el área rural. Respecto a los requerimientos de mejora de alumbrado público, se explicó que se efectúa a través de la Ordenanza 3000 (municipal). Finalmente se puntualizaron proyectos futuros, entre los que se mencionaron energías renovables, desarrollo futuro de la SET Sur; solicitudes de ampliaciones de potencias por parte de grandes industrias y la modernización y ampliación de la Planta Depuradora.

Se han organizado próximos encuentros en las localidades de Chillar y de Cacharí para el mes de septiembre.



COMISIONES VECINALES

La CEAL organizó reuniones con representantes de las comisiones vecinales con el objetivo de que pudieran manifestar sus temáticas y encontrar soluciones conjuntas.

PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES

Como todos los años, la Cooperativa Eléctrica recibió a alumnos de tres establecimientos educativos para realizar prácticas profesionalizantes.



Se realizaron dos encuentros, por grupos para que no fueran tan masivas y pudieran participar todos.

En el **primer encuentro** estuvieron presentes las siguientes comisiones vecinales: Urioste, Villa Mitre, Solidaridad, Plaza Oubiñas, Villa Suiza, Las Moradas, Burgos y Catamarca, Santa Elena, Carús, El Chaparral.

Del segundo: Villa Piazza Sur, Centro y Norte; Monte Viggiano, Alfonsina Storni, El Sol, San Martín de Porres, Villa Fidelidad, Villa Giammatolo, Del Carmen, Juan Domingo Perón, San Francisco, Pedro Burgos, Cristo Redentor, Ceramista, Los Pinos, Parque Pinasco, Mariano Moreno, Bidegain, Los Álamos y Carlos Gardel.

Por la CEAL participaron de ambos el Presidente Ing. Mario C. Fossati, el Tesorero Cr. Juan Owen, el Secretario Ismael Santarcángelo y el Asesor Legal Dr. Luis Conti. Las reuniones se desarrollaron en un clima de cordialidad, de diálogo, donde cada comisión expresó sus inquietudes. Se abordaron aspectos del alumbrado público, remarcando aquellos sectores con mayor necesidad de iluminación y con problemáticas puntuales, como también sectores que requieren el servicio de agua y cloacas.

Se explicó la necesidad de empadronamiento al RASE de aquellos que poseen tarifa Social y aún no lo han realizado, para mantener el subsidio estatal.

También se conversó sobre la entrega de leche que realiza la CEAL a los diferentes barrios.



El programa de prácticas formativas en ambiente de trabajo, se enmarca en el convenio vigente a través del Consejo Provincial de Educación y Trabajo (COPRET) que posibilita la inserción de los alumnos en ambientes laborales.



Los alumnos pertenecen a la **EET N° 2 "Vicente Pereda"**, que realizan prácticas en el sector redes del servicio eléctrico; a la **EET N° 1 "Pedro Burgos"** y a la **Escuela de Educación Secundaria Agraria N°8115** de Azul cuyas prácticas se desarrollan en el Laboratorio de Ceal agua. Las actividades y tareas se llevan adelante con la asistencia y acompañamiento del personal de la CEAL en el proceso de enseñanza – aprendizaje, de acuerdo a los objetivos y pautas establecidas por las escuelas y la Cooperativa.



HOMENAJE A JUAN MATÍAS SCHIAFFINO

La CEAL rindió un cálido homenaje al Sr. Juan Matías Schiaffino, en el mes de febrero del corriente año.

El Presidente del Consejo de Administración Ing. Mario Fossati, el Secretario Ismael Santarcángelo, dos miembros del Consejo y el Asesor Legal Dr. Luis Conti, se acercaron a su domicilio particular y le hicieron entrega de una plaqueta por su trayectoria como Presidente de la Cooperativa Eléctrica de Azul. Este sencillo, pero sentido homenaje, fue a modo de reconocimiento y valoración por su desempeño y dedicación, a quien ocupara la Presidencia de esta empresa social, entre los años 1991 y 1998.

Don Juan Schiaffino estaba acompañado por dos de sus hijas.



POLITICA SOCIAL

A INSTITUCIONES

Donaciones semanales de leche fluida a instituciones de nuestro Partido.

A saber:

- Capilla San Francisco.
- Capilla Santa Lucía.
- Cáritas Barrio del Carmen.
- Cáritas San Antonio.
- Colegio San Francisco de Asís.
- Comedor Luz y Esperanza.
- Comedor Manos Unidas.
- Comedor San Lorenzo.
- Comedor Sol Brillante.
- Comedor Sol Real.
- Comedor Trinidad.
- Comedor Urioste.
- Grupo Ayuda Nuevas Alas.
- Grupo Fátima.
- Hogar Buen Pastor.
- Hogar Malere.
- Hogar Sagrado Corazón.
- Hospital de Niños de Azul.
- Merenderos populares.
- Rinconcito del Carmen.
- Unidad de Desarrollo Infantil San José.
- Chillar y Cacharí.

A COMISIONES VECINALES

Donaciones mensuales de leche fluida a comisiones vecinales. Barrios:

- Alfonsina Storni.
- Burgos y Catamarca.
- Carús.
- Cristo.
- Del Carmen.
- El Sol.
- Las Moradas.
- Mariano Moreno.
- Monte Viggiano.
- Pedro Burgos.
- Perón.
- Plaza Oubiñas.
- San Martín de Porres.
- San Francisco.
- Santa Lucía.
- Solidaridad.
- Urioste.
- Villa Fidelidad.
- Villa Giammátolo.
- Villa Mitre.
- Villa Piazza Centro.
- Villa Piazza Norte.
- Villa Piazza Sur.
- Villa Suiza.
- Zona Norte..

PROGRAMAS de ASISTENCIA

CEAL

COMUNICACIÓN

Cada año la CEAL realiza una **planificación anual de los convenios publicitarios con los medios masivos de comunicación**, con el objetivo de ofrecer información de las obras que se realizan en cada uno de los servicios de la CEAL. Además, de manera constante se publican en el **Instagram de la CEAL**, los trabajos y tareas realizadas en los diferentes sectores, comunicados, campañas e información de interés.



Se les dio continuidad a las dos campañas realizadas el año pasado, para CEAL luz, la referida al **uso responsable de la energía** y para CEAL agua, la denominada: **"Cuidemos el agua"**.

Ambas son campañas de concientización y se intensifican de acuerdo a la época del año. Cuentan con publicidades televisivas, radiales y gráficas.



OBRAS realizadas por CEAL en BARRIOS de AZUL

Durante este año, se difundieron en el diario local, publicidades en las que se detallaron las obras ejecutadas por la CEAL junto a la SISU, en los diferentes barrios de Azul, proveyéndolos de los servicios esenciales: energía eléctrica, alumbrado público, agua y cloacas.



Campaña CEAL luz y CEAL agua

Por un USO RESPONSABLE de la ENERGÍA

No efectúes trabajos de albañilería o pintura en cercanía de las redes eléctricas, es peligroso.

Está prohibido utilizar columnas de alumbrado público para colocar carteles y pasacalles. No está permitido ubicar cámaras de seguridad particulares en los postes de las redes eléctricas.

CEAL luz

Comunicación RASE

Durante el presente ejercicio se realizaron de manera programada diferentes comunicaciones sobre el RASE (Régimen de Segmentación de Subsidios, implementadas por el Gobierno Nacional). El objetivo fue que aquellos usuarios que no se hubieran inscripto lo hicieran; especialmente los que poseen tarifa social para que puedan conservar el subsidio.

ATENCIÓN USUARIOS CON TARIFA SOCIAL

Los usuarios con tarifa social que aún no han completado su inscripción en el RASE (Registro de Acceso a los Subsidios a la Energía), deberán hacerlo para mantener el beneficio del subsidio.

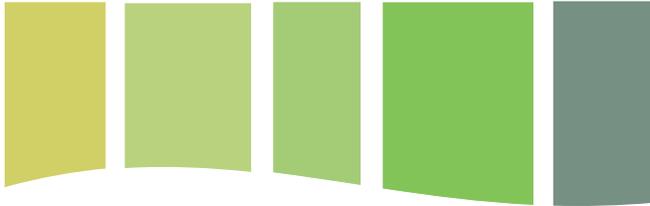
La inscripción se prorrogó hasta el 4 de septiembre de 2024.

(Res. 90/24 SE Nación - Disp. 1/24 SSTy PE Nación)

Página WEB CEAL



Este año la CEAL se modernizó en diseño y el contenido de la página web: www.ceal.com.ar, como también su **oficina virtual** con un acceso simple para abonar de manera sencilla las facturas de los servicios de la Cooperativa.



RECURSOS HUMANOS

Capacitaciones

Total horas capacitación de este ejercicio: 640

Los cursos realizados en los diferentes sectores fueron:

- Seminario Impuesto a las Ganancias 2023
- Impuesto a las Ganancias – Liquidación Anual
- Posgrado en Gestión de Proyectos
- Diplomatura Superior en Estudios Cooperativos
- Cuadro Tarif. Eléc-Encasillamiento- DDJJ Compra.
- Liquidación de Sueldos



25 años

- Rubén Sebastián De Lucca
- Marcelo Luis Bravo
- Mauro José Ciano
- Néstor Hugo Montero
- Pedro María Villar
- Eduardo Roberto Pianciola



Personal jubilado

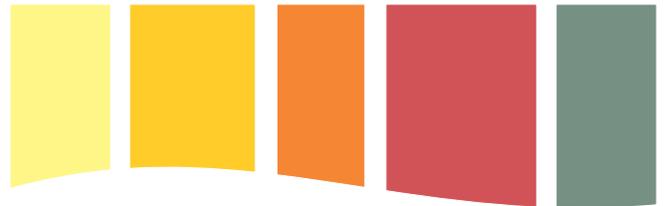
- Gustavo Sergio Pérez
- Jorge Enrique Shiroma
- Miguel Ángel Marziotti
- Ricardo Julio Cepeda
- Norma Patricia Draghi
- Pablo Pedro Ramirez



MEDICINA del TRABAJO

Durante el ejercicio se realizaron las actividades propias del sector, se continuó con:

- Exámenes preocupacionales en el marco de la Resolución de la Superintendencia de Riesgo de Trabajo (SRT)
- Evaluación de exámenes psicotécnicos (agentes cuyos puestos implican riesgo)
- Revisión periódica de trabajadores de acuerdo a la legislación vigente en materia de Seguridad e Higiene.
- Plan de vacunación.
- Control de la ART en lo que respecta a: Exámenes periódicos realizados por los prestadores de la ART (verificación de habilitaciones correspondientes); verificación médica de los estudios de los exámenes periódicos; control, evaluación y seguimiento médico de los accidentes en los que toma intervención la ART.
- Relevamiento anual de agentes de riesgo a los que están expuestos los trabajadores (trabajo realizado en conjunto con el área de Seguridad e Higiene).
- Seguimiento de casos que requirieron la participación de las comisiones médicas.
- Controles médicos.
- Efectivización de lo establecido en la Resolución 905/15 de la SRT, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Control de formularios de electrodependientes por razones de salud.



SEGURIDAD e HIGIENE en el TRABAJO

Programa de Mejora continua

Actualización de capacitaciones al personal en temas generales

Se renovaron las capacitaciones al personal de todos los sectores de la CEAL. Se difundieron los siguientes temas: primeros auxilios, riesgo específico de la tarea, medidas preventivas, ergonomía y levantamiento manual de peso, uso y conservación de e.p.p, rol de emergencia y evacuación, orden y limpieza, protección personal, movimiento manual de materiales, uso de máquinas y herramientas, letreros y vallados, escaleras, protección contra incendios, cómo actuar en el caso de accidentes, plan de emergencias, seguridad vehicular, enfermedades profesionales y accidentes de trabajo, in itinere, riesgo por choque eléctrico.

Capacitaciones RCP y Primeros Auxilios



Controles de camiones hidrogrúas, renovación de carnet, y capacitación a nuevos empleados

Controles de camiones hidrogrúas, renovación de carnet y capacitación a nuevos empleados. Se realizaron renovaciones de certificaciones a los camiones hidrogrúas, como así también se capacitó al personal para su manejo seguro.



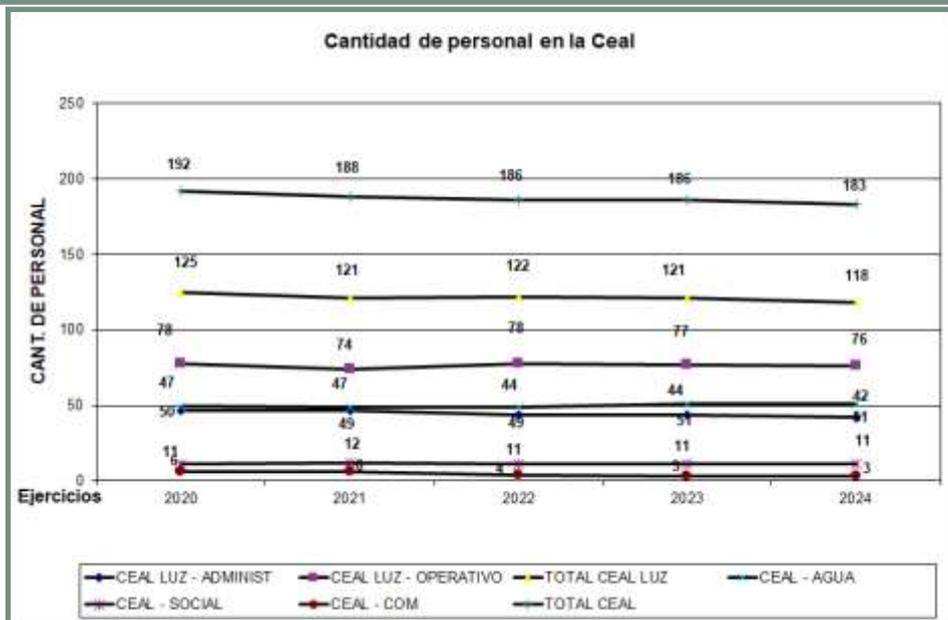
Otras tareas realizadas

- Revisión y Actualización del Relevamiento de Agentes de Riesgo ante ART, relevamientos e inspecciones en edificios y obras.
- Actualización de mediciones de agresores Físicos (Iluminación, ruido, PAT).
- Reuniones de Comisión Mixta de Higiene y Seguridad con Sindicato de Luz y Fuerza.

Siniestralidad

Cantidad de Accidentes en periodo:
 - 6 (4 Ceal Luz, 1 Ceal Agua, 1 Ceal Social)
 Días perdidos por el total de accidentes: 405

CANTIDAD DE PERSONAL	2020	2021	2022	2023	2024
CEAL LUZ - ADMINIST	47	47	44	44	42
CEAL LUZ - OPERATIVO	78	74	78	77	76
TOTAL CEAL LUZ	125	121	122	121	118
CEAL - AGUA	50	49	49	51	51
CEAL - SOCIAL	11	12	11	11	11
CEAL - COM	6	6	4	3	3
TOTAL CEAL	192	188	186	186	183



Ejercicio N°

68

al 30/06/2024

LUZ



CEAL



Principales Indicadores

Área de Concesión	Partido de Azul
Servicio	Distribución de Energía - 1 de Dic. 1956
Superficie de territorio atendido	6.545,15 Km ²
Localidades en que se presta servicio:	Azul, Chillar, Cacharí, 16 de Julio, Parish, Ariel
Cantidad de Usuarios	33.361
Energía anual vendida (KWh/Año) (sin peaje)	138.416.829,11

Estructura Técnico Operativa

Centros de Transformación 33/13,2 KV	10
Centros de Transformación 13,2/0,4/0,231 KV	150
Potencia total instalada (en MVA)	175,41
Km de Líneas de Media Tensión (33 KV)	160
Km de Líneas de Media Tensión (13,2KV - 7,62KV - 6 KV)	1190
Km de Líneas de Baja tensión	1243
Energía adquirida - KW	155.390.300,00
Energía Operada (inc. Peaje) - Kwh	182.188.860,80

Sistema de Telecontrol y Telecomando de Subestaciones y Tableros de Control-SCADA
 Administración de Redes eléctricas mediante GIS (Sistema de Información Georeferenciado)

Cantidad de empleados	118
Vehículos afectados al Servicio	31

Plataforma Informática

- * Sistema Operativo **Windows**
- * Base Datos Oracle
- * Red de Cableado Estructurado
- * Enlace en Fibra óptica redundante
- * Radio enlace IP (Integración en tiempo real)
- * Centro de Control Sistema SCADA

Integración administrativa con Chillar y Cacharí a través de enlace remoto.

PLAN DIRECTOR de OBRAS e INVERSIONES



El Plan de Obras e Inversiones se desarrolla en base a estrategias concebidas para procurar una mayor confiabilidad del servicio, comenzó con en el mes de marzo del año 2021 y se proyectó a 10 años.

OBJETIVOS DEL PLAN DIRECTOR:

- Mejorar la calidad de servicio y de producto.
- Mayor seguridad en la vía pública.
- Abastecer la demanda futura, considerando el crecimiento de la urbanización y la industria.
- Otorgar seguridad al personal.
- Implementar nuevas tecnologías en equipamientos.
- Cuidar del medioambiente.

luz

El desarrollo y avance considerable de este plan es factible por los aportes de los vecinos a través del Fondo de Inversión Cooperativo Capitalizable Urbano y Rural (FICC).

OBRAS que incluye el plan:

- ⚡ Reemplazo de postación, en todo el Partido de Azul.
- ⚡ Reemplazo de líneas convencionales por preensambladas.
- ⚡ Mantenimiento continuo de líneas de Media tensión.
- ⚡ Adquisición y recambio de Interruptores en las Subestaciones.
- ⚡ Ampliación de potencia en las subestaciones AT/MT, MT/MT y MT/BT.



RECAMBIO DE POSTACIÓN



Consiste en el reemplazo de postes de madera por columnas de hormigón, en las redes de distribución, tanto en el área urbana como rural del Partido de Azul. Estas obras permiten mayor seguridad en la vía pública, mejorar la calidad del servicio tanto rural como urbano, como también reducir costos de mantenimiento.

En el presente ejercicio se reemplazaron:

**Partido de Azul: un total de 577 columnas.
Zona urbana media tensión: 54 columnas.
Zona urbana baja tensión: 301 columnas.
Zona rural: 222 columnas**



En las localidades de CHILLAR y de CACHARÍ, prácticamente se ha realizado la totalidad del recambio de postación urbana en el sistema de media tensión.

Desde el comienzo del plan, en el Partido de Azul, se han reemplazado 4530 postes de madera por columnas de hormigón, 3016 en redes MT y BT urbanas que representan 151.000 metros lineales y 1514 en redes rurales, que equivalen a 106.000 metros lineales.

El avance se evidencia en la notable baja de la tasa de fallas que se registró en el ejercicio, debido a la solidez que se le está otorgando al sistema con las estructuras de hormigón.





Cambio postación área urbana AZUL - Calle Alvear



Cambio postación área rural de AZUL



CACHARÍ - zona urbana



CACHARÍ - Calle Tapalqué e/ Pringles y Lavalle



CHILLAR - zona urbana - Alimentador Juarez



CHILLAR - Sistema rural



Cambio postación en alimentador Sudamtex, por calle Las Flores hasta el Frigorífico

REEMPLAZO LÍNEAS CONVENCIONALES POR PREENSAMBLADAS

El reemplazo de líneas convencionales por preensambladas consiste básicamente en reemplazar líneas de baja tensión y alumbrado público del tipo convencional, por líneas aéreas preensambladas, en el área urbana de Azul, con la finalidad principal de mejorar la calidad del servicio y reducir los riesgos en la vía pública.

En este ejercicio se realizó:

AZUL: un total de casi 26 kilómetros de preensamblado. - 18 km para nuevos usuarios y 8 km de recambio.

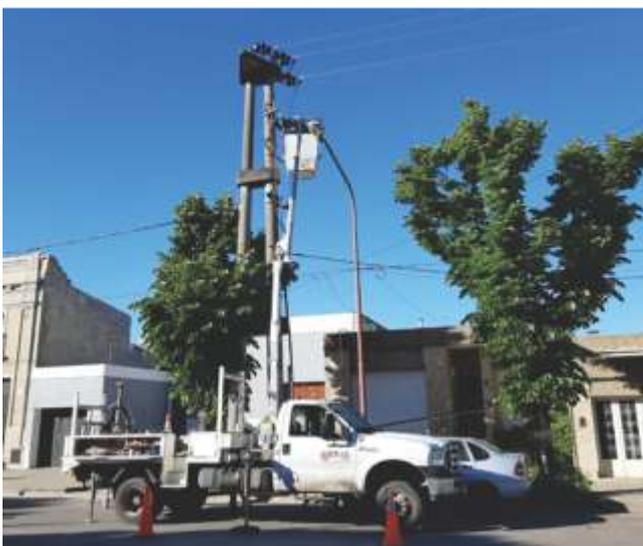
CHILLAR y CACHARÍ se alcanzó cubrir el 100% de las líneas.



Zonas de recambio AZUL

25 de Mayo e/Puan y Guamini (vereda impar)
Peron e/España y Caneva(vereda impar)
Lavalle e/Bolivar y Peron (vereda impar)
Santa cruz e/Rivadavia y Burgos(vereda impar)
Rivadavia e/Santa Cruz y Fte Federacion(Vereda par)
Ruta 3 E/San Martin Y 9 de Julio
Aldaz e/25 de Mayo y Necochea
Bogliano e/Rauch y Castellar (Vereda impar)
Salta e/Leyria y Rauch(vereda par)
Arenales e/Neuquen y Formosa(vereda impar)
Neuquen e/Rauch y Arenales(vereda impar)
Santa Cruz 1676
25 de Mayo e Irigoyen (vereda par)
Irigoyen y 25 de Mayo (vereda impar)
Arenales e/Bolivar y Roca(vereda impar)
Arenales e/Daramphe y Urioste(vereda impar)
A Diab e/España y Lavalle(vereda par)
A Diab e/Lavalle y Caneva(vereda par)
Castellar e/Lamadrid y A. Diab(vereda par)
Honduras e/Paraguay y Bolivia (vereda par)
Bolivia e/Honduras y Nicaragua(vereda impar)

La planificación y abordaje del recambio se basa en una evaluación de diferentes variables y un análisis de las líneas convencionales de acuerdo a las fallas, potenciales o reales.





Ruta N°3 entre las calles San Martín y 9 de Julio



Lavalle desde Bolívar hasta Av. Perón.



Av. Perón entre España y Av. Cáneva.



Zona centro - Av 25 de Mayo y calle Yrigoyen

TAREAS de MANTENIMIENTO y MEJORAS

Las cuadrillas de la CEAL realizan mantenimientos constantes en las líneas.

Las mismas se planifican de acuerdo a un análisis continuo de diferentes variables.

Se realizan relevamientos termográficos en las redes, para divisar puntos "calientes", que se corrigen, como también cromatografías gaseosas y análisis físico - químicos de los transformadores.

Estos trabajos posibilitan un seguimiento permanente para mejorar la calidad y confiabilidad del servicio.

Tareas mantenimiento en línea de MT Mujica

Se realizaron importantes tareas sobre el sistema de Media Tensión del alimentador Mujica desde **calle Las Flores hacia el matadero y zona del PIDA I.**



Mantenimiento alimentador N°8

Las cuadrillas de CEAL luz realizaron tareas de mantenimiento correctivo en el alimentador N°8, con el objetivo de mejorar la calidad de servicio. Este alimenta a la localidad de Cacharí, a la Subestación Mujica, al frigorífico y al Molino San Martín.



Para llevar adelante las tareas debió utilizarse el hidrógeno de mayor porte con el que cuenta la Cooperativa, por la altura de las columnas en donde se emplazan las líneas a intervenir. Es de resaltar que la CEAL adquirió este hidrógeno para poder llevar a cabo trabajos de esta magnitud, que antes debían tercerizarse.

A su vez, la intervención al realizarse con herramientas propias, pudo efectuarse en tiempo y forma, sin perturbar el normal funcionamiento del servicio.

Mantenimiento en BARRIOS

Se desarrollaron trabajos de mantenimiento en líneas de media tensión que abastecen a diferentes barrios de nuestra ciudad.

Las tareas mejoran notablemente la calidad del servicio para los **barrios Rivas, Carús, Mariano Moreno y Carlos Gardel.**



Trabajos en Terna N°1

Se llevaron a cabo tareas de mantenimiento preventivo y correctivo en el campo de salida de línea 33kV del alimentador N°1, que alimenta a toda la localidad de Azul y de Chillar.

Se cambiaron aisladores soporte entre otras tareas.

Este alimentador junto al alimentador N°2 abastecen el 80% de la demanda de la CEAL.



Mantenimientos en simultáneo



El domingo 5 de noviembre, varias cuadrillas de CEAL luz trabajaron de manera simultánea, para efectuar importantes tareas de mantenimiento en el servicio eléctrico. **Las mismas se realizaron sobre el alimentador que se extiende desde la Subestación TRANSBA y alimenta la Subestación Mujica. También se concretaron tareas en Cacharí.**



Consistieron en el recambio de aisladores y de seccionadores, lo que posibilita anticiparse a posibles fallas del servicio y mejorar notablemente su calidad y confiabilidad.

Estas importantes inversiones en el sistema de subtransmisión posibilitan además un mantenimiento preventivo de relevancia y una mejora no solo para el servicio residencial sino además para las industrias emplazadas en nuestra ciudad.



Mantenimientos en Subestación N°45

Importantes tareas de mantenimiento en la **subestación N°45 ubicada en el barrio Ceramista.**

Las mismas conllevan a una mejora en la calidad de servicio en los barrios Ceramista, Villa Mitre y sectores aledaños.



ADQUISICIÓN de INTERRUPTORES

En el mes de mayo del corriente año arribaron al depósito del sector redes de la CEAL, los nuevos interruptores adquiridos por la CEAL.

Los mismos son siete en total, uno de 33 KV y seis de 17,5KV, para reemplazar los existentes (de 13,2KV) por estos de última tecnología.

El recambio de interruptores en subestaciones transformadoras (SET) se realiza con el objetivo principal de brindar mayor seguridad al personal, puesto que posibilitan una operatividad segura de las instalaciones, como además redundan en una mejora en la calidad de servicio al garantizar el despeje exitoso de fallas y la reposición del servicio, reducir costos de mantenimiento y contribuir al cuidado del medio ambiente.



INSTALACIÓN INTERRUPTOR de 33 KV



El domingo 19 de mayo, las cuadrillas de CEAL luz instalaron el nuevo interruptor de 33 KV adquirido recientemente por la CEAL.



Este interruptor de última tecnología fue colocado en el Transformador N°1 de la Subestación Mujica, que es la que abastece al frigorífico de nuestra ciudad. El viejo interruptor es de gran volumen de aceite mientras que el nuevo es con ampollas en vacío.

TRAFO SIEMPRE AMIGOS

Las cuadrillas de CEAL luz instalaron un nuevo Transformador en la Subestación Siempre Amigos, para abastecer los servicios internos de dicha subestación.

Esta importante inversión permite una mejor operatividad de la subestación, que conlleva a una mejor calidad del servicio.



CHILLAR INAUGURACIÓN NUEVO TRAF0

A fines del año pasado, específicamente el 22 de noviembre se realizó el acto inaugural del nuevo transformador para la localidad de Chillar, con el acompañamiento de un significativo público.



Participaron miembros del Consejo de Administración de la CEAL, encabezados por su Presidente Ing. Mario Fossati; el Intendente Nelson Sombra y su equipo; funcionarios municipales, concejales de diferentes bloques, delegados de Chillar por la CEAL, representantes de la CLAPO, del Sindicato de Luz y Fuerza, instituciones, personal del área técnica y medios.

Desde la Presidencia se agradeció la presencia de todos los concurrentes y se destacó la importancia de esta obra para la localidad, habiendo sido el compromiso asumido por esta gestión el de dotar de mayor potencia al Partido de Azul. Señaló la necesidad de esta obra debido al aumento de la demanda en determi-



nadas épocas y por actividades productivas que así lo requieren. A su vez, manifestó el orgullo de llevar adelante este tipo de proyectos desde la Cooperativa en beneficio de la comunidad.

La obra eléctrica consistió en la incorporación de un nuevo transformador de 1,5MVA al parque de transformación ya existente en la SET Chillar, alcanzando la nueva potencia total instalada los 4MVA, que beneficia directamente a los usuarios urbanos, rurales e industrias de la localidad de Chillar.



OBRA en RUTA NACIONAL N°3

En la Ruta N°3, a la altura del kilómetro 303, las cuadrillas de CEAL Luz realizaron una obra de gran magnitud para mejorar el sistema de media tensión. Esto permite un avance notable en la calidad del servicio, puesto que se minimizan las fallas que provoca la cantidad de arbolado de la zona.



Los trabajos realizados consistieron en:

- Cambio de tipo constructivo en la red, con la incorporación de cable del tipo protegido, por una extensión de 1200 metros.
- Recambio de postación con la colocación de columnas de hormigón.
- Reemplazo de una subestación de tipo a nivel, por otra de monoposte con plataforma aérea, respetando la reglamentación vigente y procurando una mejora en la seguridad en la vía pública.



-Tareas de poda debido a la abundante vegetación en dicho sector.

Esta obra no solo beneficia a los usuarios de la ruta sino a los vecinos abastecidos por la misma línea troncal, como el Paraje 20 de Septiembre.



RECONVERSIÓN de 6 a 13,2 KV

Esta importante obra de reconversión se realizó en la zona Camino a Judiciales. Consistió en la readecuación/reemplazo de las redes Media Tensión existentes por otras que pudieran adaptarse a los nuevos valores nominales de tensión, reemplazando postación de madera por H°A° y nuevos tendidos de conductores eléctricos.

Por otra parte se construyó una nueva subestación transformadora 13,2/0.4-0.22kV para que desde allí puedan alimentarse una importante cantidad de usuarios en baja tensión, sin la necesidad de tener que contar con los viejos transformadores de 6/0.22kV que abastecían individualmente a cada uno de los usuarios de la zona. Esta obra da continuidad a las tareas de reconversión que ya se efectuaron previamente en algunos barrios como por ejemplo Pinasco, Santa Elena y Las Rosas.



AMPLIACIÓN POTENCIA DE TRANSBA

La obra de repotenciación de la ET TRANSBA es un proyecto de gran importancia para el desarrollo del Partido de Azul, puesto que aumenta considerablemente la potencia instalada en ese campo de transformación y posibilitará garantizar el abastecimiento de las futuras demandas. La obra se financia a través del FREBA (Foro Regional Eléctrico de la Pcia. de Buenos Aires), del cual la CEAL forma parte y cuyo propósito es gestionar el crecimiento del sistema de transporte eléctrico en la provincia para procurar el desarrollo de las economías regionales. La financiación de esta obra fue anunciada por el Subsecretario de Energía de la Provincia a fines de septiembre del año pasado.

LICITACIÓN

La CEAL llevó adelante un proceso de licitación para la obra de repotenciación de la ET TRANSBA, para la adquisición de equipamiento de dicha obra.

El **13 de marzo pasado** se procedió a la apertura de los **sobres N°1 de la licitación**, que correspondieron a las ofertas técnicas, habiéndose presentado 5 oferentes.



En el mes de abril, específicamente el día **23**, se procedió a la apertura de los **sobres N°2**, las ofertas económicas.

Para la apertura de los últimos sobres mencionados, se realizó un **acto institucional**, para poner en valor las obras e inversiones que realiza la CEAL, que estuvo **encabezado por el Presidente de la CEAL Ing. Mario Fossati**, acompañado por miembros del Consejo de Administración y funcionarios de la Cooperativa.



A su vez, estuvieron presentes la Diputada Provincial María Laura Aloisi, el Secretario de Gobierno de la Municipalidad de Azul Ignacio Pallia, la Vice Presidenta 1era. del Concejo Deliberante Pilar Álvarez, el Secretario del Consejo de Administración de FEDECOBA Daniel García, el Secretario del Consejo de Administración de



ACOFAR José Luis Colotto, el Gerente General del Frigorífico de Azul Sergio Devito, el Secretario General de Sindicato de Luz y Fuerza de Azul Juan Ignacio Rípoli y el Secretario adjunto Bruno Zanetti, el Presidente del CEDA Ramiro Layús y en representación de la Sociedad Rural de Azul Enrique Murillo.

La totalidad de los procedimientos se efectuaron bajo la supervisión de escribano público y la adjudicación del Transformador de 40MVA 132/33/13,2Kv fue para la empresa Faraday y la Reactancia Limitadora de 33kV para la empresa Los Conce.



En lo que respecta a los avances en el proceso, ya se han efectuado los anticipos financieros para ambas empresas, la ingeniería del transformador se encuentra en poder de TRANSBA para su aprobación y se está finalizando con la confección del pliego de la obra civil y el montaje electromecánico.



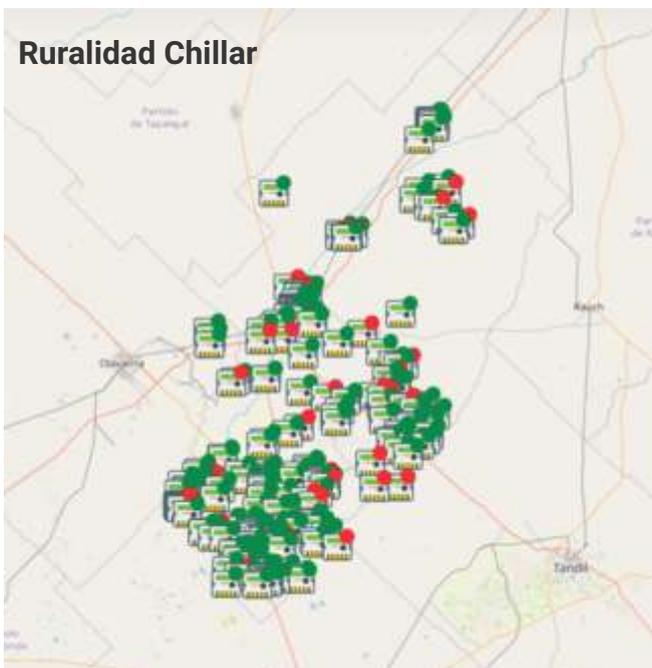
TELEGESTIÓN

Consiste en captar lo que mide un medidor de energía por medio de una comunicación a una o varias computadoras y desde allí gestionar los parámetros eléctricos que se reciben.



La CEAL ha instalado: **533 medidores inteligentes** (entre monofásicos y trifásicos), priorizando las áreas rurales de difícil acceso. Todos los nuevos suministros rurales se incorporan con esta tecnología. La localidad de **16 de Julio** es la primera del Partido de Azul en ser **100% telegestionada**.

Al momento de la instalación se efectúa una prueba in situ para evaluar la compañía de telefonía que brinda mejor cobertura al momento de instalar el medidor.



BENEFICIOS DE LA TELEGESTIÓN

- Elimina las lecturas presenciales del medidor generando un significativo ahorro operativo.
- Permite reasignar tareas al personal que antes tomaba estados rurales.
- Monitorea el sistema eléctrico en tiempo real. Se eliminan los reclamos ante defectos internos.
- Proporciona datos sensibles para conocer parámetros eléctricos de usuarios y permite equilibrar las cargas eléctricas en las redes.
- Funciona como una importante herramienta operativa a la hora de reponer total o parcialmente el servicio de un alimentador.
- Reduce los costos operativos ante la acción eléctrica por morosidad.
- Reduce la tasa de rotura y desgaste en vehículos destinados a tomar estados (Además de la reducción de combustibles y consumibles).
- Fomenta un uso más eficiente de los recursos energéticos.



CAPACITACIONES TÉCNICAS

Durante el presente ejercicio se realizaron capacitaciones para el manejo del sistema SCADA.

Los objetivos de las capacitaciones son:

- Profesionalizar una de las áreas más sensibles del sector técnico.
- Adquirir el know how, tanto de software como hardware, para el sistema SCADA - TELEMANDO - COMUNICACIONES.
- Poner en resguardo de terceros la posibilidad de operar nuestro sistema de distribución,
- Proyectar mejoras, ampliar y/o modificar nuestros sistemas de TELEMANDO con personal propio, sin necesidad de tener que pagar elevados costos en servicios tercerizados.



MODERNIZACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO

La Ordenanza Municipal N° 3000 es la afectada para llevar adelante obras de alumbrado público.

Durante la emergencia sanitaria por Covid 19 fue desactivada y destinada a fortalecer el sistema de salud por un par de años y posteriormente por un lapso similar no tuvo incremento, por ende, se ha generado una merma y demoras en nuevas obras en el sector. Se está procurando la posibilidad de aumentar el porcentaje de la mencionada ordenanza.

Durante el presente ejercicio la CEAL realizó obras de modernización del alumbrado público en diferentes espacios, reemplazándose las luminarias existentes por tecnología Led, lo que permite además de mayores niveles de iluminación, un consumo menor, cuidado del medio ambiente y bajo costo de mantenimiento.

Hospital Materno Infantil



En la calle Prat e/ De Paula y Moreno, como así también en calle De Paula e/ Prat y Av. Mitre se encuentra el Hospital de Niños Materno Infantil Argentina Diego.

Con motivo de mejorar los niveles de iluminación en las arterias mencionadas se colocaron siete luminarias led de nueva tecnología, facilitando el ingreso más seguro de ambulancias como así también de la guardia.

Hospital Municipal de Azul Dr. Angel Pintos

En las dos manzanas en las que se encuentra emplazado el hospital, se colocaron 20 luminarias led, triplicando los niveles lumínicos en todos los accesos.



Isla del Balneario Municipal



En la Isla del Balneario Municipal de Azul se reemplazaron luminarias a nueva tecnología led del tipo cónica decorativa mejorando notablemente los niveles de iluminación. Por otro parte se repararon cables de conexión y tendido subterráneo que se encontraban averiados y se agregó un reflector, también en tecnología led, sobre el puente de acceso a la mencionada isla.



Plaza Francia

Plaza Francia está comprendida por: Av. Cánova, calles Alberdi, prolongación Belgrano y prolongación Yrigoyen, posee una superficie de 5.000 m² aprox. y en la misma se encuentra el monumento a Carlos Gardel.



Se ejecutó una obra de iluminación que consta de dos columnas centrales de 9 metros de altura con 6 luminarias tecnología led,

distribuidas en las mencionadas columnas. A su vez también se emplazó una iluminación lateral con 4 reflectores led colocados sobre postación de 6 metros de altura.



Plaza Coronel Pedro Burgos

La CEAL realizó la obra de modernización de la iluminación de la Plaza Pedro Burgos, ubicada en calle Burgos entre Yrigoyen y Belgrano, donde se encuentra emplazado el monumento a la Madre.

La misma consistió en el recambio de las 14 luminarias existentes por artefactos de tecnología Led, del tipo decorativo con avanzado diseño.

Mediante esta obra se maximiza el ahorro energético como también se logra un eficiente rendimiento lumínico que pone en valor este espacio público de gran relevancia para la ciudad.



Plaza Alsina

La CEAL efectuó el recambio de luminarias en la Plaza Alsina, ubicada sobre la calle Colón entre Yrigoyen y Belgrano, en uno de los laterales del Palacio Municipal de nuestra ciudad.

Esta obra, moderniza la iluminación y mejora notablemente los niveles lumínicos de una plaza que cuenta con juegos infantiles y zonas de recreación para niños.

La misma consistió en el recambio de 7 luminarias existentes por artefactos de tecnología Led.

Con la iluminación de la Plaza Pedro Burgos más la Plaza Alsina se logra poner en valor los dos espacios públicos linderos a la Municipalidad, que integran la zona centro de la ciudad junto con la Plaza San Martín.



Avenida Cacique Catriel



Se realizó una obra que mejora notablemente los niveles lumínicos en un sector de la costanera.

La primera etapa fue entre Av. Perón y calle Roca con el recambio de 8 luminarias y la segunda etapa de modernización de la iluminación de calle Belgrano a Av. Mitre, con recambio de 7 luminarias.

Consistió en la colocación de luminarias led de tipo decorativo sobre la vera del arroyo Azul, que permiten mayor iluminación especialmente en la zona lindera al puente que lleva a diferentes barrios, con un aumento en la seguridad.

Rotonda Av. Güemes y Escalada



La Cooperativa Eléctrica realizó el recambio de luminarias, por nueva tecnología led, en la rotonda ubicada en la Avenida Güemes y calle Escalada de la ciudad de Azul.

Esto conlleva a una notable mejora en los niveles de iluminación de dicho sector, que es el punto de derivación a los barrios Juan Domingo Perón, San Francisco y Villa Fidelidad, como también se sitúa el Jardín Maternal Municipal Rubén César De Paula.

Específicamente se cambiaron 7 luminarias y se emplazaron en columnas existentes.

Reconversión lumínica Parque Municipal



El 29 de mayo, el Presidente de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ing. Mario Fossati junto al Intendente Municipal Nelson Sombra, presentaron la obra de reconversión lumínica del Parque Municipal de Azul, Domingo Faustino Sarmiento.

La obra consistió en el reemplazo de 100 luminarias de mercurio halogenado, por nueva tecnología Led y la reparación de los cableados de alimentación. Con esta obra de gran relevancia se triplicaron los niveles lumínicos de todos los sectores del parque.



Estuvieron acompañados por la Diputada Pcial. María Laura Aloisi, el Pte. del Concejo Deliberante Juan Louge, concejales de diferentes bloques, funcionarios del ejecutivo consejeros y personal de la CEAL.



Son muy importantes los beneficios que conlleva la misma, a saber, la puesta en valor de este espacio público tan importante para nuestra comunidad, eficiencia energética y poder lumínico superior, un notable ahorro de energía y cuidado del medio ambiente, como también mayor seguridad.



Adquisición camión

La CEAL adquirió un nuevo camión, que se incorporó a la flota de vehículos de CEAL luz.

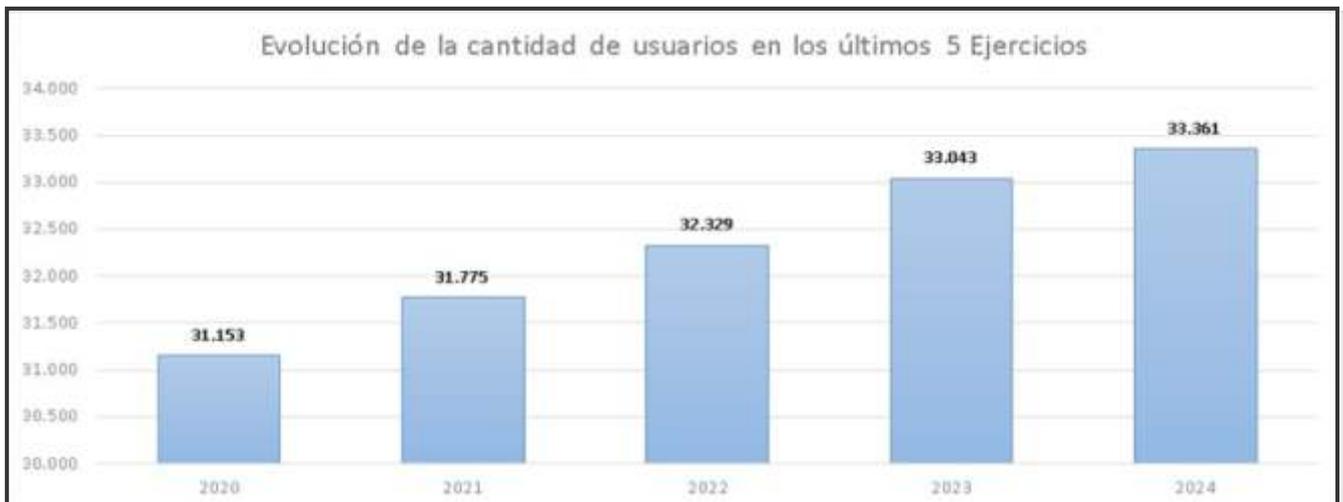
El mismo es un Mercedes Benz 815, modelo 2023, con caja de velocidad automática. Se le colocó además caja e hidrolevador.



Evolución de la energía - últimos 5 ejercicios en kw Evolución de la cantidad de usuarios - últimos 5 ejercicios

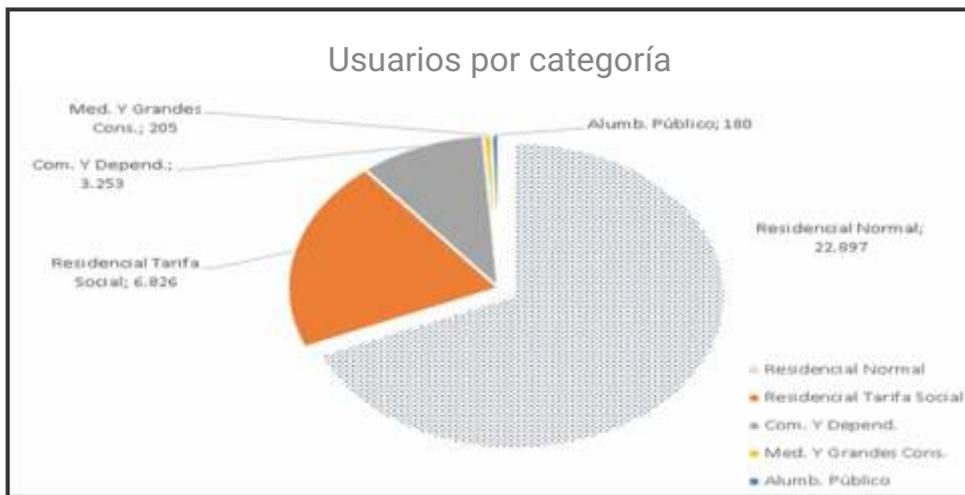
Años	Kw (incl. Peajes)	Usuarios
2020	156.156.746	31.153
2021	172.024.752	31.775
2022	176.175.119	32.329
2023	147.094.630	33.043
2024	182.188.861	33.361

Evolución en cantidad de usuarios de energía y variaciones operadas en los Kw adquiridos y transportados por la Cooperativa. - El ejercicio 2023 es de 10 meses.-



Composición de la cartera de usuarios del servicio eléctrico Cantidad de usuarios (situación al cierre de ejercicio)

En cantidad de Usuarios	Cartera de Usuarios de acuerdo a su Categoría al 30/06/2024					
	Residencial Normal	Residencial Tarifa Social	Com. Y Depend.	Med. Y Grandes Cons.	Alumb. Público	TOTAL
Azul	20.433	6.035	2.734	205	148	29.555
Chillar	1.248	395	301	0	12	1.956
Cachari - Parish	1.216	396	218	0	20	1.850
Total	22.897	6.826	3.253	205	180	33.361
Total Ej. Anterior	23.018	6.423	3.233	189	180	33.043

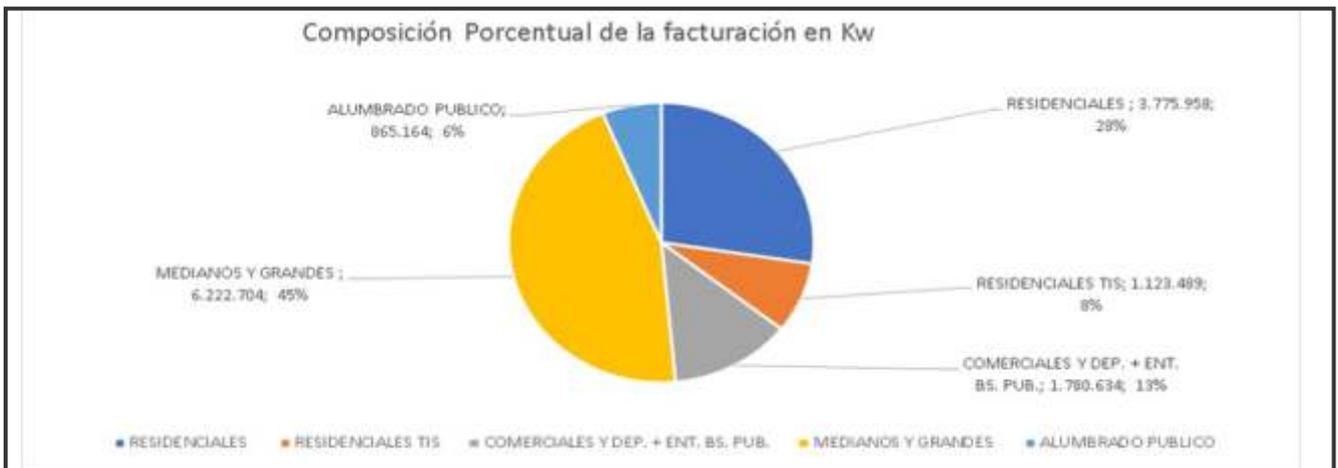


Evolución cantidad de usuarios por categoría (últimos 5 años)

	Residencial		Comercio y Dependencias	Medianos y grandes Consumos	Alumb. Público	Total
	Normal	Social				
19/2020	21.402	6.352	3.043	188	168	31.153
20/2021	23.086	5.201	3.143	178	167	31.775
21/2022	22.602	6.206	3.170	183	168	32.329
22/2023	23.018	6.423	3.233	189	180	33.043
23/2024	22.897	6.826	3.253	205	180	33.361

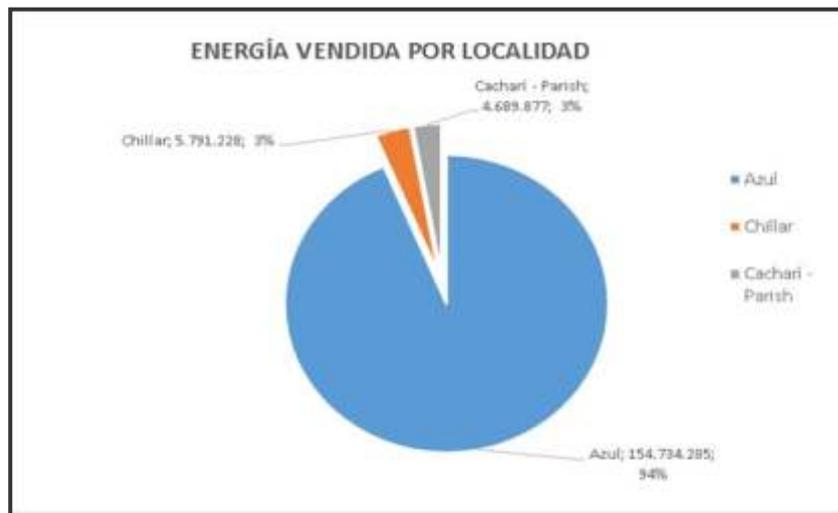


Evolución de la facturación del ejercicio



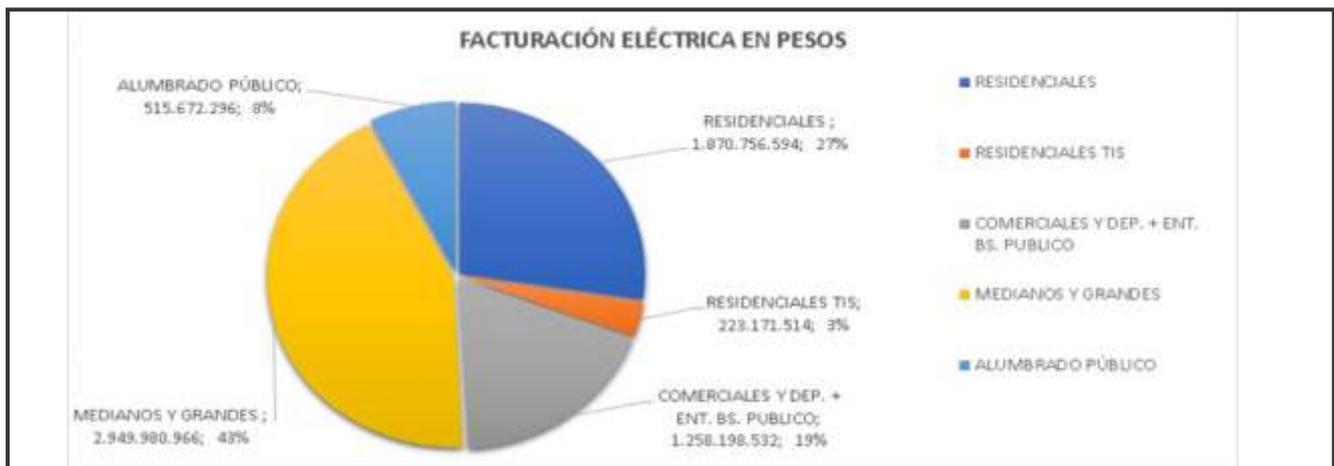
Energía vendida por localidad - últimos 5 ejercicios

	En kw				
	Ej. 19/20	Ej. 20/21	Ej. 21/22	Ej. 22/23	Ej. 23/24
Azul	111.722.009	111.903.408	118.727.018	127.103.655	154.734.285
Chillar	5.446.153	5.486.563	5.418.645	4.553.679	5.791.228
Cacharí - Parish	4.273.900	4.409.828	4.465.779	3.885.235	4.689.877
Total	121.442.062	121.799.799	128.611.442	135.542.569	165.215.390

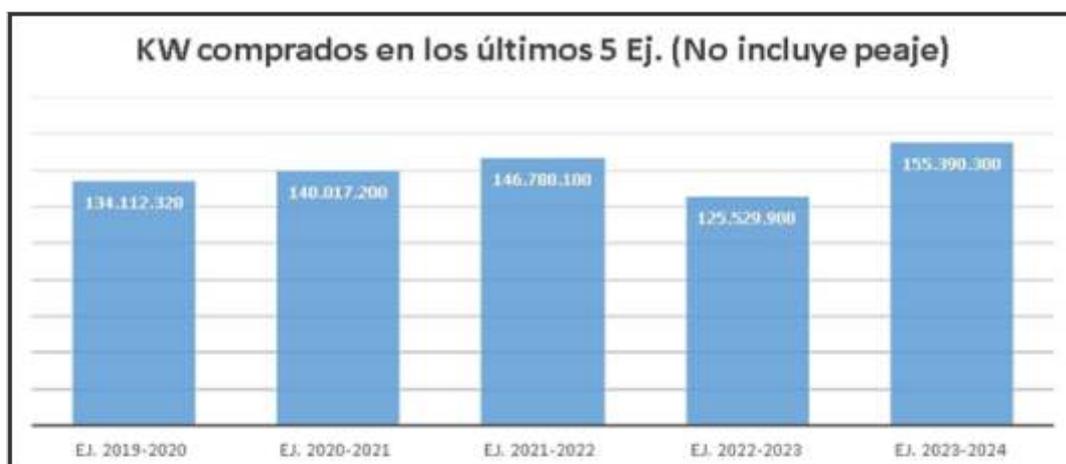




Participación porcentual de cada categoría en la facturación en pesos



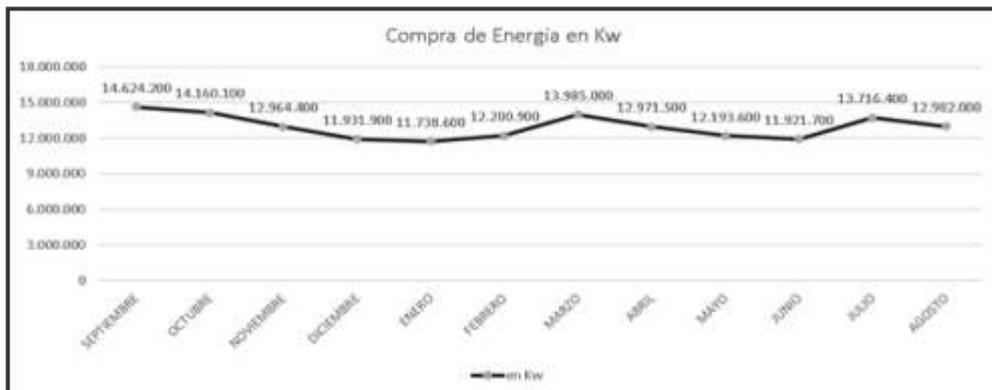
Compra de energía (últimos 5 ejercicios)





Desarrollo mensual de la compra de energía sin peaje - últimos 3 ejercicios

PERIODO	EJ. 2021-2022		EJ. 2022-2023		PERIODO	EJ. 2023-2024	
	en \$	en Kw	en \$	en Kw		en \$	en Kw
SEPTIEMBRE	36.359.029	11.566.100	77.889.315	11.711.400	JULIO	193.595.879	14.624.200
OCTUBRE	36.909.619	11.553.900	78.163.647	11.550.000	AGOSTO	211.062.065	14.160.100
NOVIEMBRE	35.313.184	11.022.800	87.515.306	11.643.500	SEPTIEMBRE	197.801.243	12.964.400
DICIEMBRE	39.259.272	12.298.200	101.933.918	13.099.900	OCTUBRE	179.803.531	11.931.900
ENERO	41.184.417	13.175.600	101.468.534	13.668.400	NOVIEMBRE	167.631.403	11.738.600
FEBRERO	36.682.130	10.606.700	104.772.585	11.496.800	DICIEMBRE	170.384.660	12.200.900
MARZO	48.098.293	11.599.500	120.985.708	13.388.200	ENERO	195.055.142	13.985.000
ABRIL	46.625.894	11.437.800	109.804.842	11.900.000	FEBRERO	517.736.537	12.971.500
MAYO	66.228.131	13.051.200	173.806.028	13.124.600	MARZO	481.500.414	12.193.600
JUNIO	76.197.989	13.655.200	182.515.927	13.834.100	ABRIL	485.046.452	11.921.700
JULIO	77.210.024	13.711.800			MAYO	580.706.816	13.716.400
AGOSTO	75.076.725	13.101.300			JUNIO	790.773.370	12.982.000
TOTAL	615.144.707	146.780.100	1.138.855.811	125.416.900		4.171.097.511	155.390.300
Valor Kw		2,43996		9,08056			26,84271
Variación Kw		4,70%		-14,55%			23,90%
Variación en Precio		25,58%		272,16%			195,61%

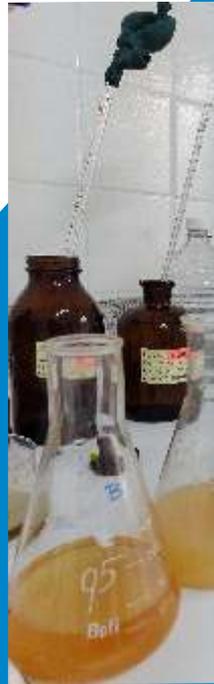


Ejercicio N°

68

al 30/06/2024

agua



CEAL

Principales Indicadores

Área de Concesión	Ciudad de Azul
Servicio	Provisión de Agua Potable y Servicios Cloacales
Actividad	Producción, transporte y distribución de agua potable. Recepción, tratamiento y disposición de desagües cloacales.
Poder Concedente	Municipalidad de Azul
Concesión	Dec. Municipal 1559/19 - Prórroga por 10 años.

Población servida - cantidad de habitantes 70.545

	Agua s/cloacas	Agua y Cloacas
Usuarios	1.797	25.791
Cantidad de Cuadras con Servicio	2.808	2.982
Casco Urbano servido (%)	98%	92%

Infraestructura de agua

Pozos de bombeo	28
Km de Redes de Impulsión	72
Km de Redes de Distribución	269
M ³ Bombeados en el Ejercicio	9.904.585

Infraestructura de cloacas

Estaciones de bombeo cloacal	9
Planta Depuradora de Líquidos cloacales domiciliarios, integrada por dos líneas de tratamiento biológico por lechos percoladores	1
M ³ tratados anualmente	5.546.588
Km de redes colectoras cloacales	275

Estructura operativa

Cantidad de empleados	51
Vehículos afectados al Servicio	15
Administración de Redes mediante GIS (Sistema de Información Geográfica)	

Organismo de Control del Agua Nacional: **ADA - Autoridad del Agua**

PLAN de CALIDAD y de OBRAS

Plan de CALIDAD



El Plan de calidad del agua posee como **objetivo** asegurar a los usuarios que los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos del agua que se produce y distribuye, se encuentren dentro de lo establecido en la reglamentación vigente. Ley Provincial 11820 y Código Alimentario Argentino.

En consecuencia se efectúa un **control** continuo del agua distribuida en los diferentes puntos de la ciudad de Azul, tanto en la red como en los pozos de extracción de agua.

Los análisis se llevan a cabo no solo en el Laboratorio de CEAL Agua, sino además se validan por laboratorios externos.

Los resultados se informan trimestralmente mediante un informe a la Secretaría de Salud, al Departamento de Obras Públicas del Municipio y el Concejo Deliberante de Azul. A su vez, la población puede acceder a los mismos a través de la página web de la CEAL.

Estos controles posibilitan evaluar la calidad del agua servida y procurar un constante monitoreo del servicio.

Muestreo

El muestreo consiste básicamente en la toma de muestras representativas y homogéneamente distribuidas en el radio servido de la ciudad, directamente de red, a través de la utilización de bastones de hidrantes que permiten la extracción directa de agua de las cañerías de distribución.

Por otro lado, se controla periódicamente el agua obtenida de los pozos de agua, los cuales cumplen con los diseños reglamentarios para asegurar la



calidad bacteriológica y son estratégicamente ubicados en función de las características fisicoquímicas del agua de la zona.

Los muestreos bacteriológicos se realizan con una frecuencia trimestral y los químicos semestralmente.

Parámetros

Los parámetros que deben cumplirse para que la calidad de agua sea para consumo humano son las ausencias de microorganismos patógenos y la presencia de trazas de cloro libre.

Además cumplir con los límites máximos y mínimos admisibles según reglamentación vigente en los parámetros químicos más relevantes como alcalinidad, dureza, fluoruro, nitrato, arsénico, magnesio, calcio, conductividad, pH, entre otros.



El PLAN DE CALIDAD del agua va acompañado de un PLAN DE OBRAS, con el objetivo de planificar las inversiones necesarias para asegurar a los usuarios que dicho recurso cumpla con los requisitos reglamentarios.

PLAN DE OBRAS

POZOS de Bombeo



Los trabajos de mantenimiento de los pozos se ejecutan de acuerdo a la evaluación de diferentes parámetros.

En algunos se requiere el cambio del equipo de bombeo con la finalidad de:

- ◆ asegurar un caudal de extracción constante.
- ◆ mantener la producción del pozo de explotación.
- ◆ garantizar durabilidad del pozo.
- ◆ mantener los niveles de presión requeridos dentro de la red.



Una vez realizado el recambio se procede a efectuar el ensayo de bombeo y las tomas de muestra, para procurar un funcionamiento adecuado y una calidad óptima del agua.



Durante este ejercicio las cuadrillas de CEAL agua realizaron tareas en los siguientes pozos:

- Pozo N°3 - Puán casi Costanera Cacique Catriel.
- Pozo N°6 - 1° de Mayo y Entre Ríos.
- Pozo N°9 - Costanera Cacique Catriel y Bolívar.
- Pozo N°12 - Belgrano y Av. Cánova.
- Pozo N°20 - Castellar y Mendoza.
- Pozo N° 27 - Plaza Quijote.



Cambio de tableros en POZOS

Con el objetivo de garantizar el buen funcionamiento de los equipos de bombeo se procedió a realizar la ejecución e instalación de nuevos tableros de fuerza, los cuales están preparados para un futuro telecomando. Los pozos intervenidos fueron: 27, 29 y 30.



Por otro lado, se acondicionó, con el mismo objetivo de garantizar el óptimo funcionamiento de las perforaciones, los tableros instalados en las perforaciones número: 18, 19 y 23.

Mantenimiento externo de POZOS



En los pozos N° 20 y 23 se realizaron tareas de mantenimiento en las puertas de los mismos.



Mantenimiento REDES

Las cuadrillas de CEAL agua realizan un mantenimiento constante de sus redes de impulsión y distribución. Estas tareas tienen como objetivo mejorar la calidad del servicio, asegurar la distribución y provisión, optimizar la presión y permitir un aumento de producción del recurso en algunas zonas de la ciudad.

De esta manera se proyecta el reacondicionamiento de las cañerías de distribución de agua que contempla donde es factible el cierre de anillos y la instalación de hidrantes donde no es factible el anillado de las redes.



A su vez se ejecutan tareas no solo planificadas sino de urgencia, por algún tipo de avería que pueda ocasionarse en las redes, realizando un seguimiento continuo de las mismas.



Planta Depuradora Percoladores



En la Planta depuradora de líquidos cloacales se realizó una importante obra de reparación de los sistemas de giros de lechos percoladores de la primera línea.

Esta reparación integral de los sistemas mencionados que integran la línea N°1, garantiza el proceso de tratamiento de los líquidos cloacales.

Los lechos percoladores son parte fundamental del tratamiento biológico que se realiza en la Planta Depuradora.



Mantenimiento de Estaciones de bombeo cloacal

Con el objetivo de mantener los caudales de elevación y el buen funcionamiento de las estaciones cloacales, se procedió a cambiar los equipos instalados en las estaciones ubicadas en Villa Piazza Centro y Cementerio.



Por otra parte se reacondicionó el tablero de fuerza de la estación de bombeo del Barrio San Francisco, con el objeto de garantizar el óptimo funcionamiento de las bombas instaladas.



Colector RIBEREÑO

La CEAL junto al Municipio se encuentra ejecutando una importante obra de saneamiento para la ciudad de Azul, específicamente está culminando el denominado Colector Cloacal Ribereño.

Esta obra fue proyectada hace muchos años por la CEAL, en función del crecimiento urbano sobre la margen oeste de la ciudad y que el Municipio en febrero de 2023 adjudicó a una cooperativa de trabajo que la dejó inconclusa, habiéndose realizado solo la traza del colector.

En consecuencia, la CEAL se hizo cargo de la ejecución de la obra que consiste en la construcción de 12 bocas de registro sobre el colector existente y el empalme de dicho colector, en un extremo con la Estación de

bombeo cloacal del Barrio Villa Suiza y en el otro extremo con la Planta depuradora, para el tratamiento de los líquidos transportados.



En una segunda etapa se realizará la vinculación de las redes colectoras domiciliarias del Barrio Chacras de Bruno al mencionado colector. Este colector se encuentra ubicado en la zona norte de



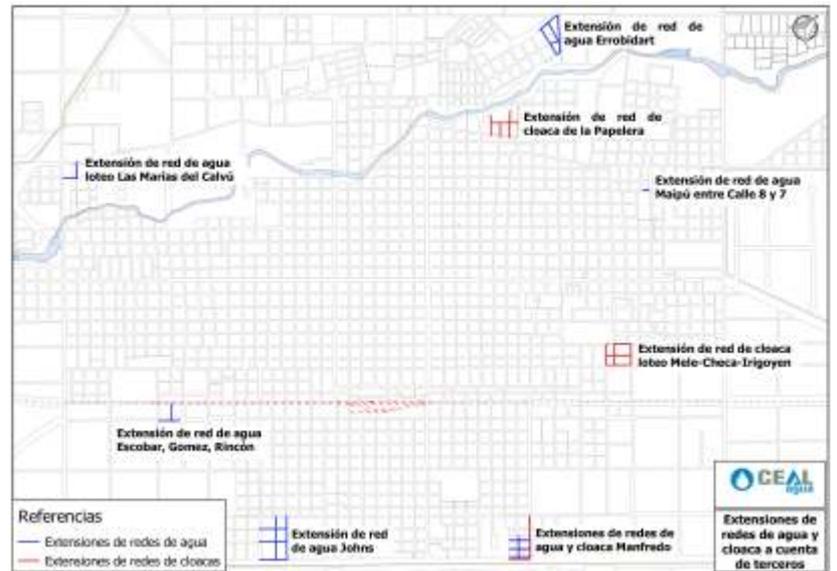
la ciudad y beneficia a los barrios El Sol, Chacras de Bruno, Villa Suiza y Plaza Oubiñas, entre otros. A su vez, aliviana al colector que se extiende por calle Las Flores y es posible su continuidad en un futuro hacia otros loteos de la zona norte.

El sistema de la red cloacal y el posterior tratamiento de los líquidos en la Planta, es de suma importancia para la salud pública, el medio ambiente y los recursos hídricos. **La obra estará finalizada a principios del ejercicio siguiente (agosto 2024)**

Obras a terceros



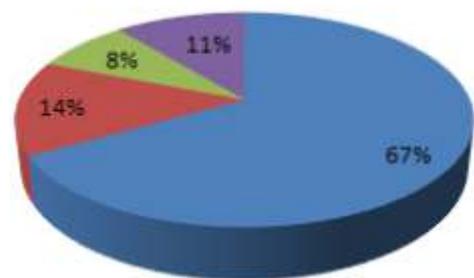
A pedido de desarrollistas y de vecinos se efectuaron redes de agua y de cloacas. Las mismas posibilitan aumentar la cobertura de los servicios y permiten acceso a una mayor cantidad de usuarios.



Usuarios por categoría

- Residenciales:	18423
- Comerciales:	2206
- Tarifas sociales:	3940
- Baldíos:	3035
- Total:	27604

RESIDENCIALES 18423 TARIFAS SOCIALES 3940
 COMERCIOS 2206 BALDÍOS 3035



Tarifas Sociales

CEAL Agua cuenta con 3814 usuarios con subsidios al consumo por tarifa social, en las siguientes tarifas:

TIS – Tarifa de interés social (familias que tengan la asignación universal por hijo, desocupado y/o ingresos insuficientes): **221 usuarios.**

TJ – Tarifa de jubilado (es una tarifa especial para jubilados con ingresos menores a \$118.000): **1848 usuarios.**

DUE – Distrito Urbanístico Especial (barrios): Los barrios con tarifa subsidiada son: FONAVI, Solidaridad 64 viv., Solidaridad 54 viv., Plan Federal El Sol, Plan Federal Urioste, San Francico y Domingo Perón, que cuentan con Ord. Del Concejo Deliberante. Total: **1870 usuarios.**

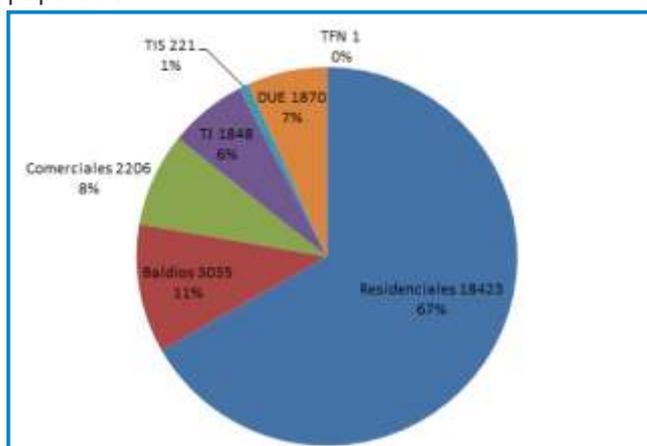
TFN – Tarifa de Familia Numerosa (es una tarifa especial para viviendas con un grupo familiar grande, con consumos superiores a 30 m3): Total: **1 usuario.**

OTROS BENEFICIOS:

Exentos del pago (17 usuarios): Hospitales Públicos, Salas de primeros auxilios, Cruz Roja Argentina e inmuebles destinados totalmente a cultos religiosos reconocidos.

Bonificación del 60% del importe a abonar (32 usuarios): Entidades de Bien Público, sin fines de lucro, reconocidas por la Municipalidad, dedicadas exclusivamente a atención de niños, inválidos y ancianos. Entidades dedicadas a la rehabilitación y protección del ser humano reconocidas por la Municipalidad. Fuerzas Armadas y de Seguridad. Establecimientos de Educación y Tribunales de Justicia.

Con un 30% sobre el importe a abonar (43 usuarios): clubes Sociales, Deportivos y Centros de Fomento, reconocidos por la Municipalidad. Agrupaciones Civiles si fines de lucro, reconocidas por la Municipalidad, cuya actividad principal sea la enseñanza o promoción del teatro, música, plástica, cine o cualquier tipo de actividad cultural. Bibliotecas populares.



Colaboración con Consejo Escolar

La CEAL realiza de manera permanente asesoramiento a las instituciones educativas que lo requieran, respecto de sus instalaciones de agua y cloacas como también para la limpieza de los tanques.

Visita Facultad



Alumnos de la Facultad de Agronomía, específicamente de la Licenciatura en Tecnología de Alimentos, realizaron una visita educativa al Laboratorio de CEAL agua. Se les explicó sobre los controles de calidad de agua que se efectúan de manera frecuente y las técnicas de análisis utilizadas para tales fines, tanto en los pozos de explotación como en las redes de distribución. Recorrieron las instalaciones y se les mostró el equipamiento con el que cuenta el Laboratorio de CEAL agua, para implementar el plan de calidad del agua y el monitoreo constante del servicio.

Desde la CEAL se resalta la importancia que poseen este tipo de intercambios educativos entre instituciones.



Prácticas profesionalizantes



La Cooperativa Eléctrica de Azul estuvo realizando prácticas profesionalizantes para alumnos de la Escuela Agraria y de la EET N° 1 "Pedro Burgos".

El programa de prácticas formativas en ambiente de trabajo, se enmarca en el convenio vigente a través del COPRET, Consejo Provincial de Educación y Trabajo, y permite la inserción de los alumnos

en ambientes laborales, con el acompañamiento del personal de la CEAL en el proceso de enseñanza – aprendizaje, de acuerdo a los objetivos y pautas establecidas por la Escuela y la Cooperativa.

El objetivo fue conocer los procedimientos para la determinación de calidad de agua. Para ello se programaron clases teóricas de las que participaban la totalidad de los alumnos, mientras que, en las prácticas se conformaron grupos para procurar un real acercamiento de cada uno a la actividad. Para las mismas se contó con las instalaciones del Laboratorio de control de calidad de Aguas de la CEAL.

Las actividades programadas fueron: participar en el proceso de toma de muestras de agua potable proveniente de pozos de explotación,

conocer las metodologías de laboratorio empleadas para los análisis físicoquímicos y bacteriológicos, preparar los materiales y medios de cultivo necesarios para el análisis microbiológico de muestras de agua; realizar los



análisis para muestras de agua de diversos puntos de la ciudad, elaborar y exponer informes de resultados.

Las prácticas profesionalizantes ponen de relevancia la importancia que revisten para la CEAL estos acuerdos institucionales, que permiten aportar al crecimiento educativo y formativo de futuros profesionales de nuestra comunidad.



Capacitación FEDECOPA Redes de distribución

En octubre del año pasado, la CEAL participó de la capacitación técnica sobre redes de distribución de agua potable dictada en FEDECOPA.



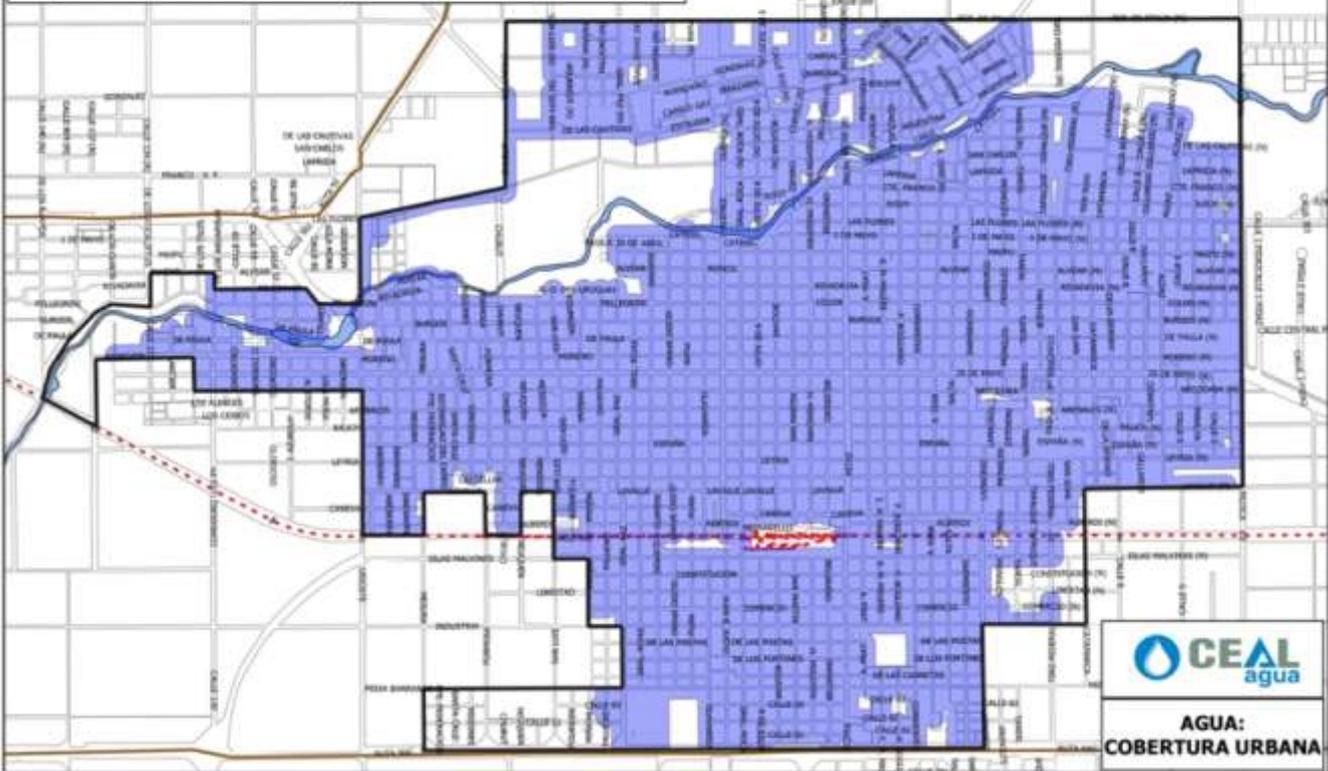
La jornada, destinada a niveles gerenciales y técnicos, se desarrolló de manera presencial en la sede federativa. Por la CEAL estuvo presente la Ing. María Eugenia Peralta Reyes.

La misma fue dictada por responsables e instructores de Aysa, con un amplio temario y contó con la participación de las cooperativas de la provincia prestadoras del servicio de agua potable que aglutina dicha Federación.



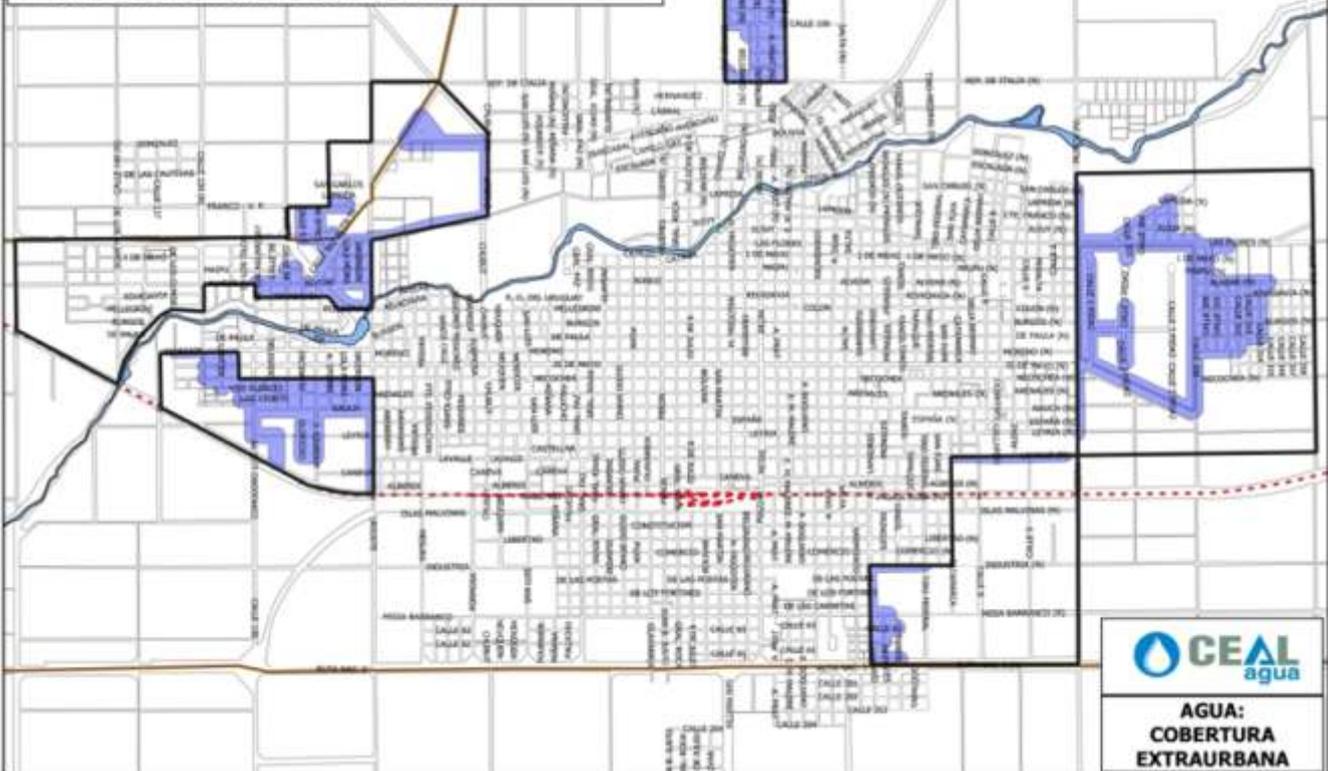
Radio servido de agua en zona urbana

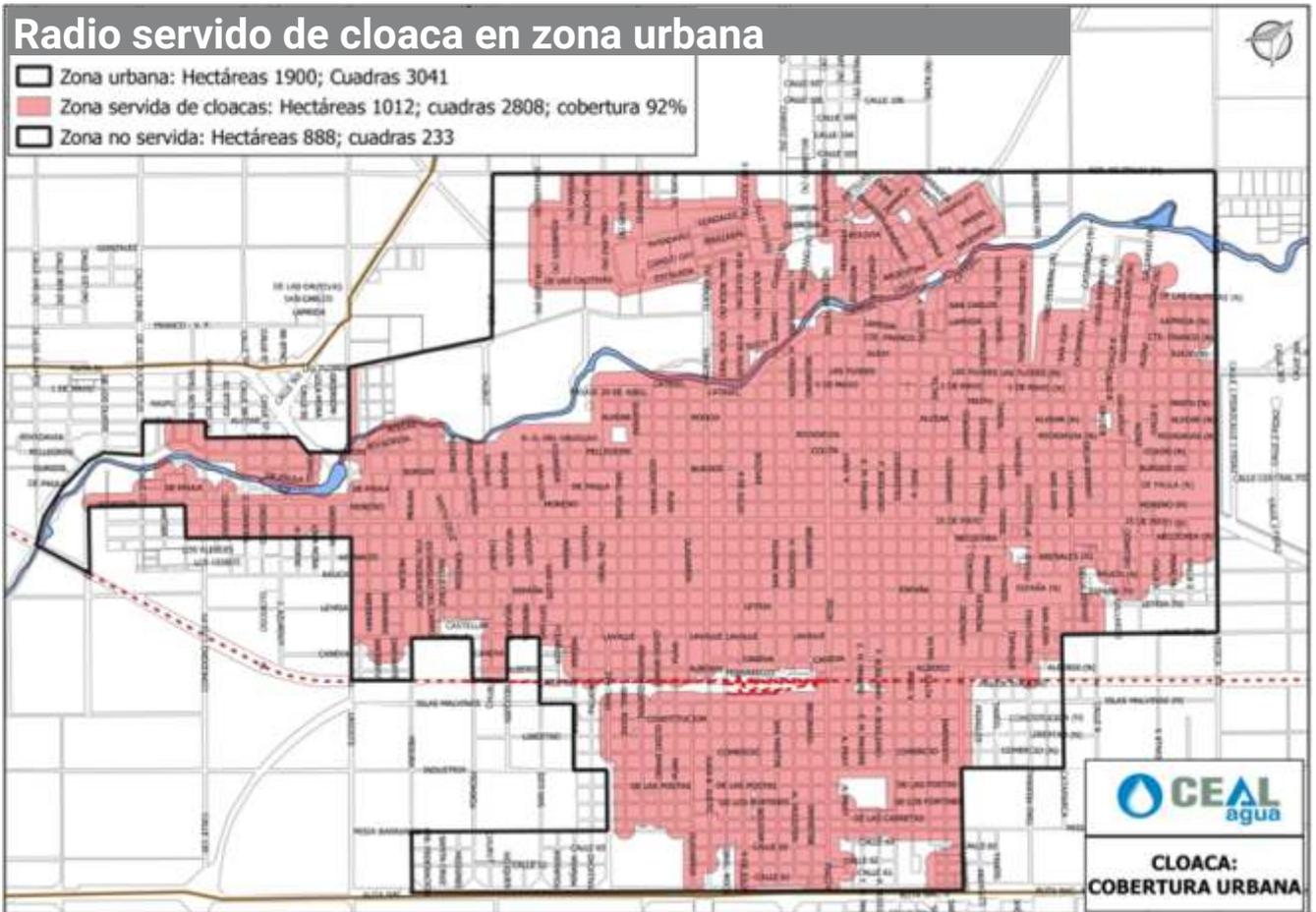
- Zona urbana: Hectáreas 1900; Cuadras 3041
- Zona servida de agua: Hectáreas 1359; cuadras 2982; cobertura 98%
- Zona no servida: Hectáreas 541; cuadras 59



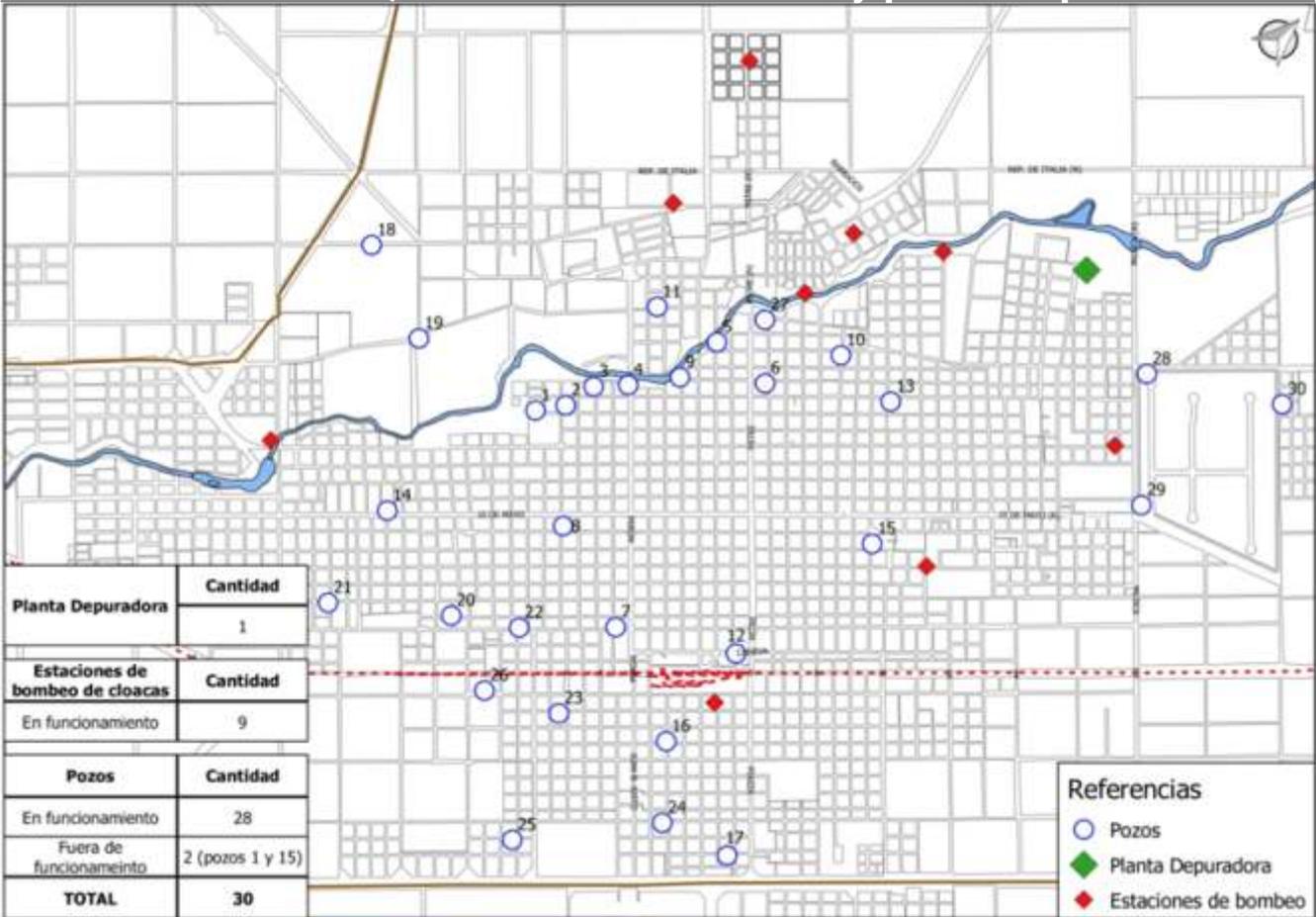
Radio servido de agua en zona extraurbana

- Zona extraurbana: Hectáreas 883; Cuadras 630
- Zona servida de agua: Hectáreas 453; cuadras 439; cobertura 69%
- Zona no servida: Hectáreas 430; cuadras 191





Ubicación de Pozos, estaciones de bombeo y planta depuradora



Ejercicio N°

68

al 30/06/2024

social



CEAL

Principales Indicadores

Área de prestación del servicio Partido de Azul
 Inicio de actividad 1 de julio de 1983

Adheridos

Cantidad de adherentes	12.141
Personas cubiertas	47.112
Participación en el total de la población	74,78%

Infraestructura

Salas velatorias - Azul	3
Salas velatorias - Chillar	2
Salas velatorias - Cacharí	2
Cantidad de empleados	11
Vehículos afectados al servicio	6
Terminales de puesto de trabajo	2

Servicios brindados

- Servicio de sepelios
- Inhumaciones en Panteones de Nichos en los Cementerios Municipales de Azul y Chillar
- Servicio de cremaciones

Datos e información de los servicios de CEAL social

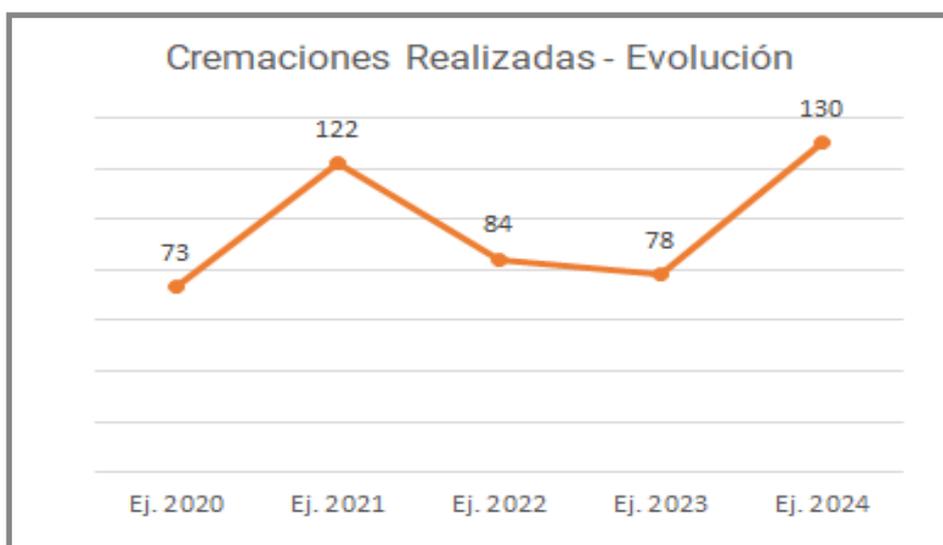
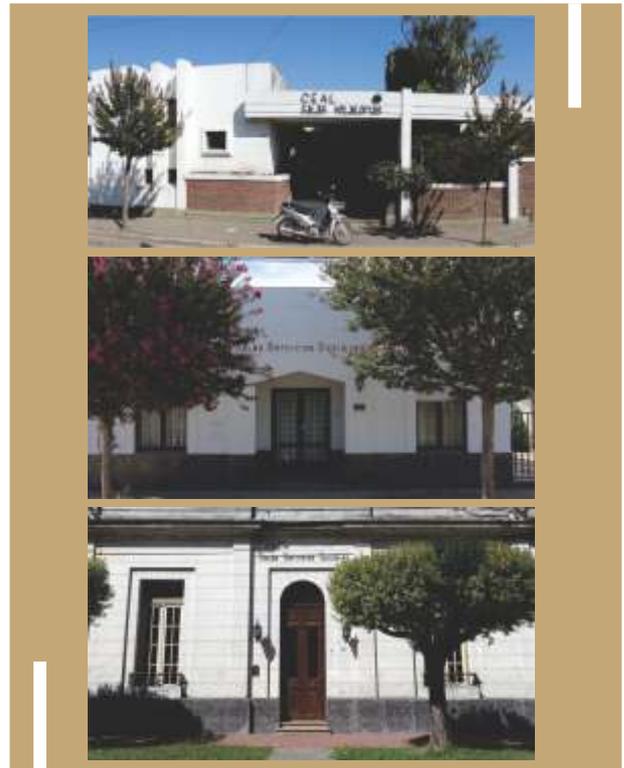
El comportamiento de los distintos indicadores en el presente ejercicio fue similar a lo que se viene observando en los últimos años.

El aspecto positivo a considerar es que se produce enmarcado en una crisis económica, por lo que **el resultado confirma la solidez y valoración que el servicio tiene entre los vecinos.**

Se produjo un **aumento en la cantidad de servicios realizados** en relación con el ejercicio anterior alcanzando la media que habitualmente presenta este indicador.

Esto se debe a que el ejercicio 67, debido al cambio estatutario, tuvo dos meses menos que los habituales.

En el caso de las **cremaciones, se observa un gran incremento** respecto de años anteriores, lo cual habla a las claras que dicha opción de inhumación sigue creciendo en la valoración de los vecinos.



Se observa un crecimiento sostenido en la cantidad de adheridos al servicio de cremación desde su implementación.



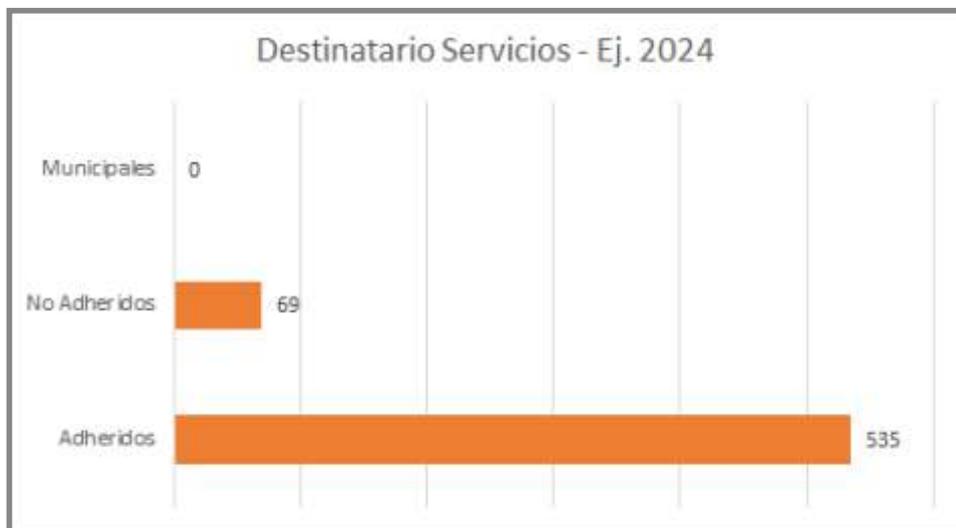
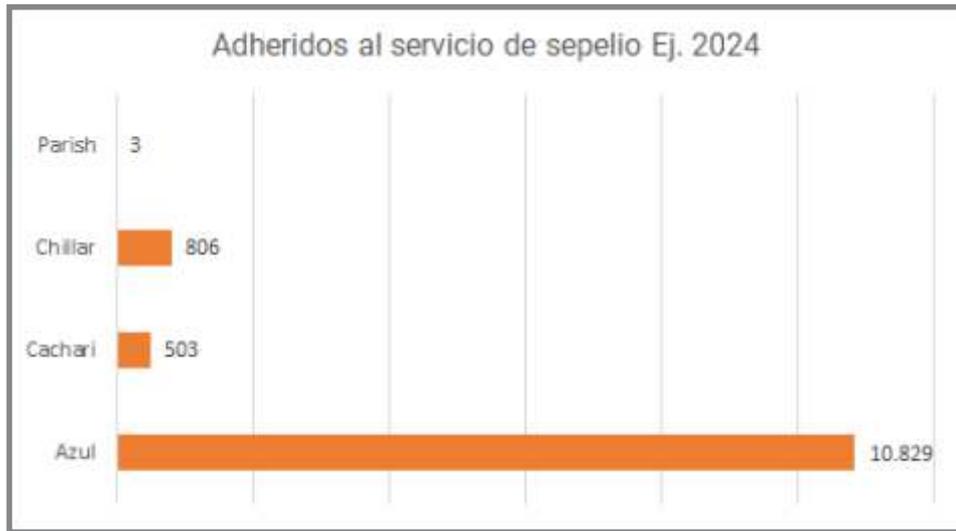
Si bien se observa una leve disminución en la cantidad de adheridos al servicio de sepelios, hay que tener en cuenta que durante el ejercicio fallecieron 107 personas que eran los últimos integrantes de su grupo familiar, por lo que las bajas de suministros asociados se

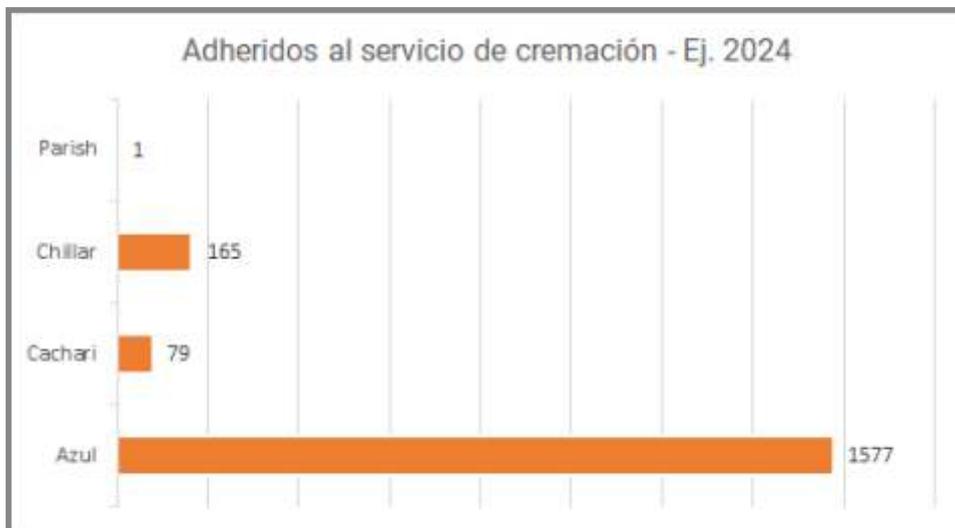
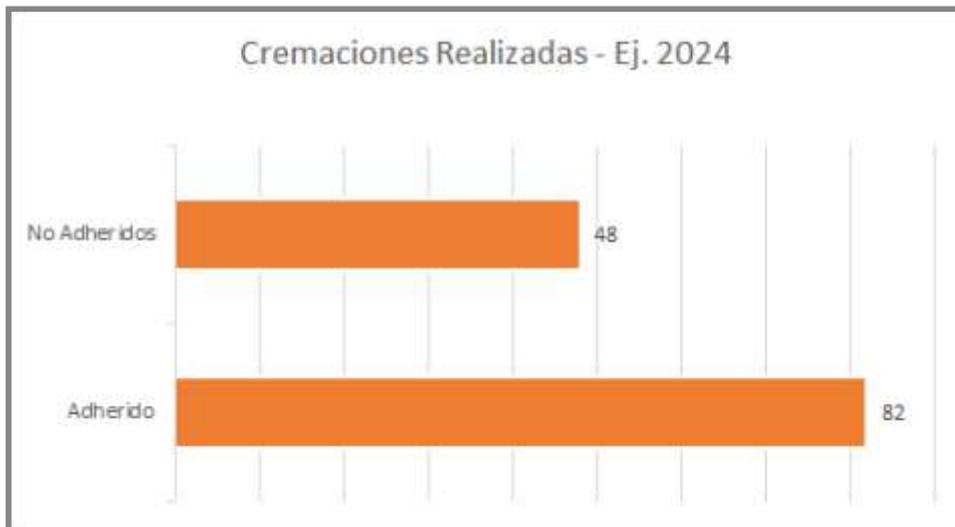
deben a ese motivo y no a bajas solicitadas por un usuario que decide discontinuar su relación con CEAL Social. Con ese dato vemos que las nuevas altas operadas prácticamente lograron compensar las bajas mencionadas en el párrafo anterior.



Por último, se han realizado tareas de mantenimiento en el panteón del cementerio municipal de Azul y en las salas velatorias de Azul. Al término de este informe se presentan algunos datos

puntuales respecto del ejercicio, vinculados a la cantidad de adheridos por localidad, los tipos de inhumaciones realizados y a otros datos de interés.





Ejercicio N°

68

al 30/06/2024

FIBRAlan



CEAL



Principales Indicadores

Área de provisión de servicio	Azul y Cacharí
Servicio	Provisión del servicio de conectividad a Internet Banda Ancha
Inicio de la Prestación	1 de enero de 2006
Cantidad de Usuarios	2257

Características del Servicio

Red Wi Fi

Vinculación inalámbrica con nodos y equipos clientes
Cableado estructurado al abonado

Red de Fibra Óptica

Tecnología FTTH (Fibra al Hogar)
Cobertura Actual 570 manzanas

Proveedores de Conectividad a Internet

Zefint - 5200MB AZUL / 800MB CACHARÍ

Soporte Administración Remota

Zefint Telecomunicaciones

Cantidad de empleados: 3

Vehículos afectados al servicio: 2



Proyecto Fibra Lan CEAL

Objetivos principales:

- La actualización y mejora de la red existente tanto en Azul como en Cacharí.
- El despliegue de red, es decir la ampliación de la misma.

El proyecto de expansión y crecimiento en fibra óptica, tiene como finalidad potenciar, modernizar y expandir el servicio de internet en Azul y Cacharí.

Informe del servicio

En la localidad de Azul y Cachari se continúa trabajando en diferentes sectores de la ciudad.

 Villa Piazza Sur.

 Desde Perón hacia el balneario comprendiendo todas las calles entre el arroyo Azul y las vías.

AZUL

 Se desplegó el servicio y ya se encuentra en funcionamiento las calles Alvear, Rivadavia, Colón, Burgos, De Paula, Moreno, Av. 25 de Mayo y Necochea. También en Arenales desde Av. Mitre hasta Av. Perón.

 Se amplió la fibra existente debido a la gran demanda, en barrios como Ceferino Namuncurá y Santa Elena.

Próximos trabajos a realizar:

 Ampliación de la red de fibra hasta calle Caneva (zona centro).

Cacharí

En Cacharí el servicio abarca a la mitad de la localidad. Comprende las calles Mitre, 25 de Mayo, Belgrano y San Martín (ambas manos).

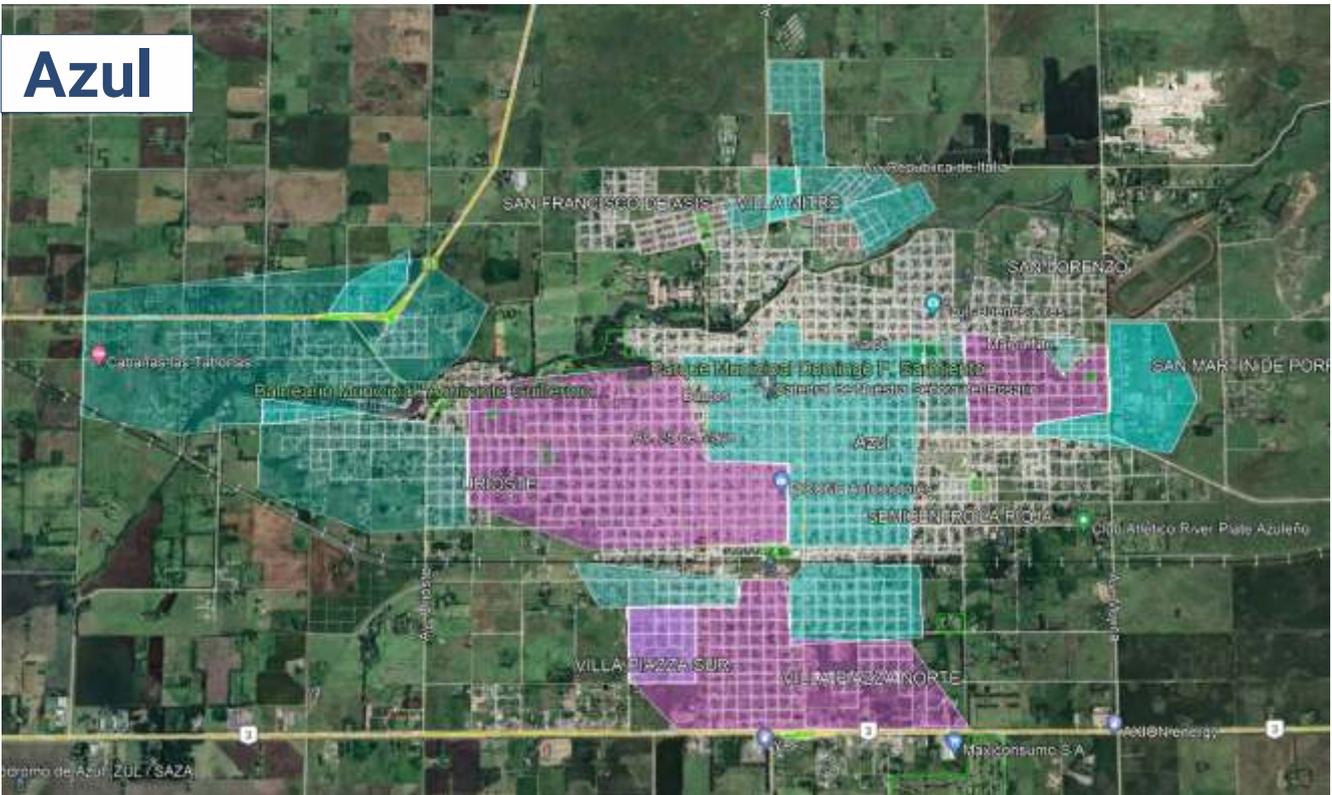
En los próximos meses se estará desplegando las calles Moreno y Alsina, para poder lograr el 80% de cobertura en fibra óptica.

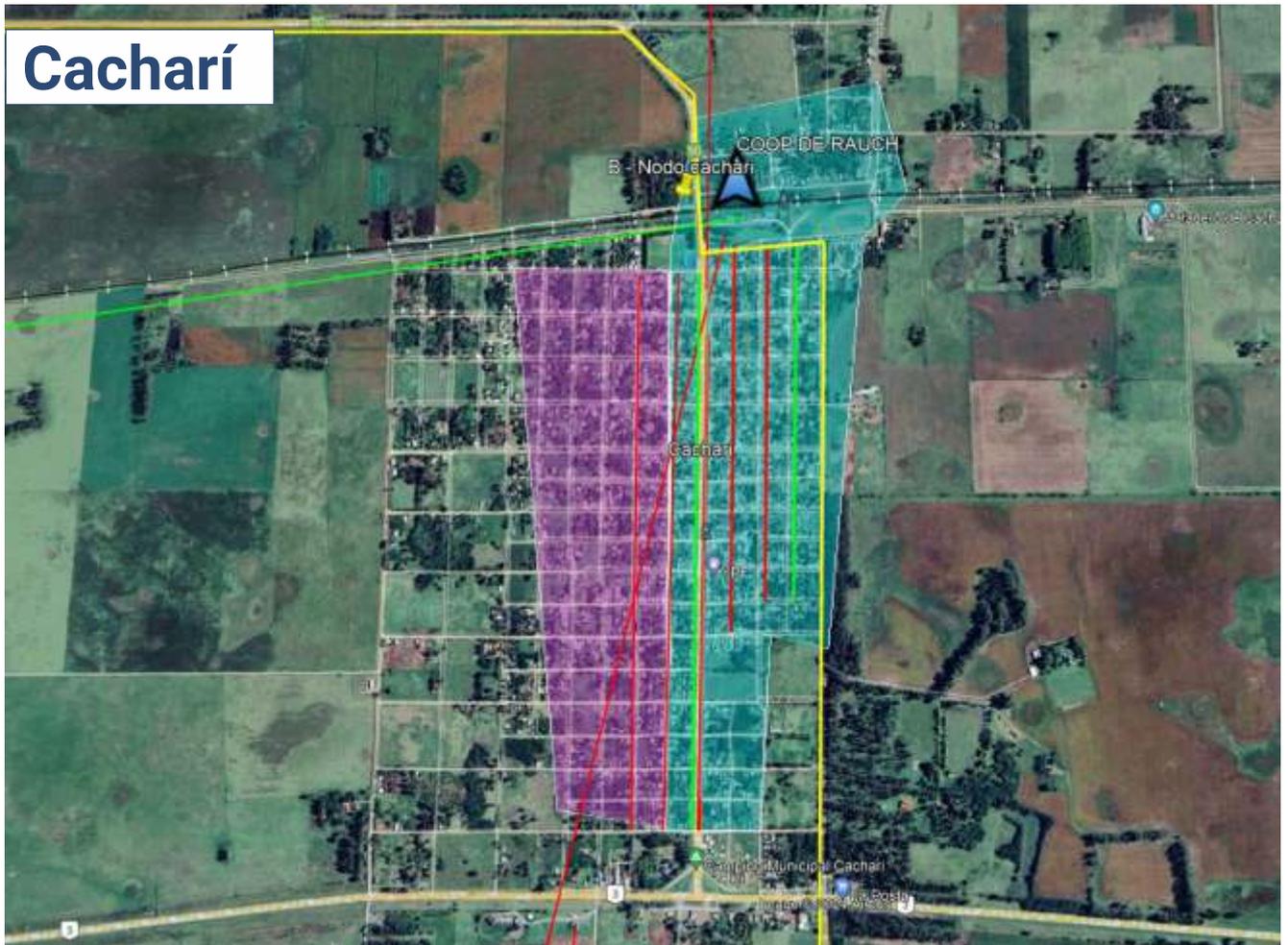
Prestaciones gratuitas a entidades escolares, sociales y culturales:

Azul:	90
Cacharí:	17
TOTAL:	107

Despliegue de fibra

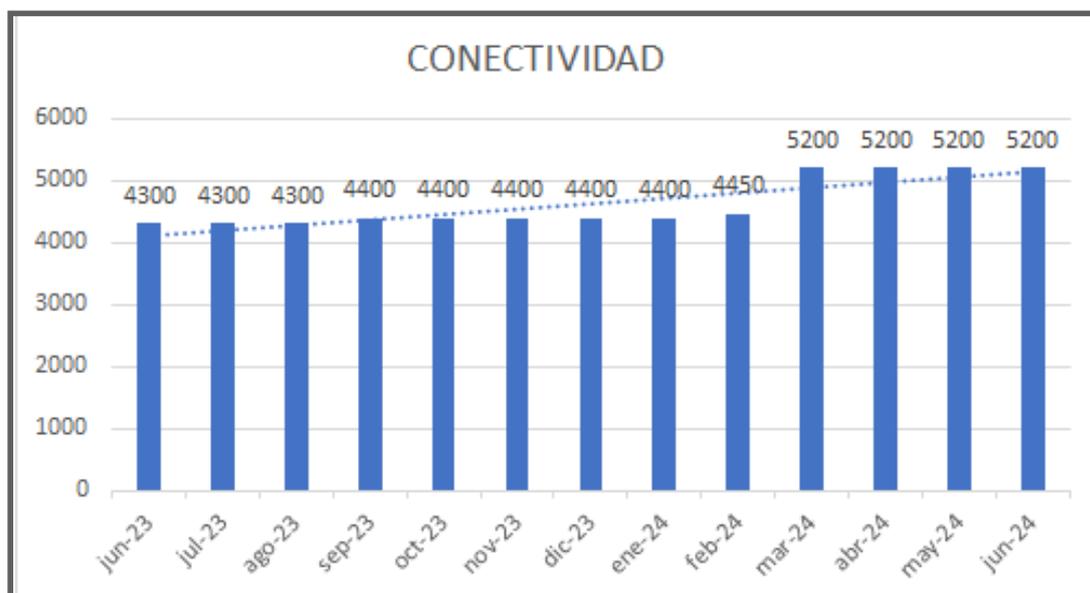
-  Zonas operativas (con fibra y usuarios)
-  Zonas proyectadas

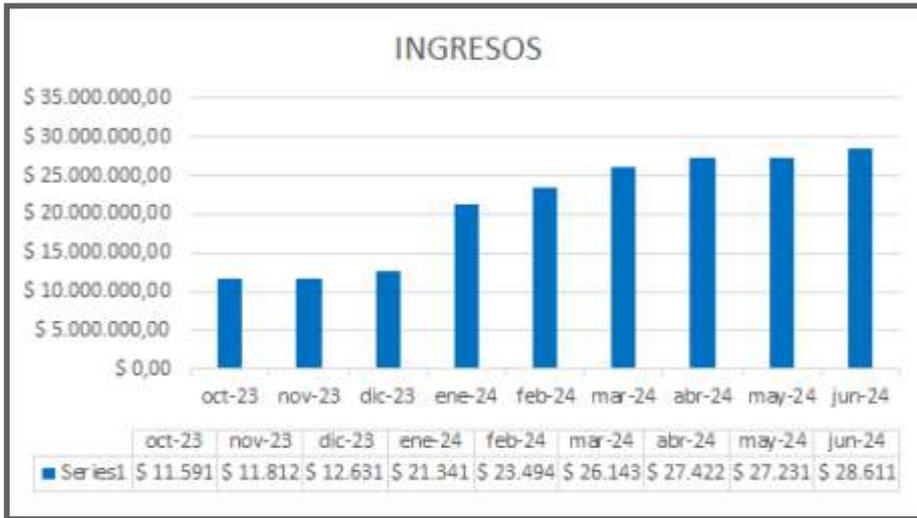






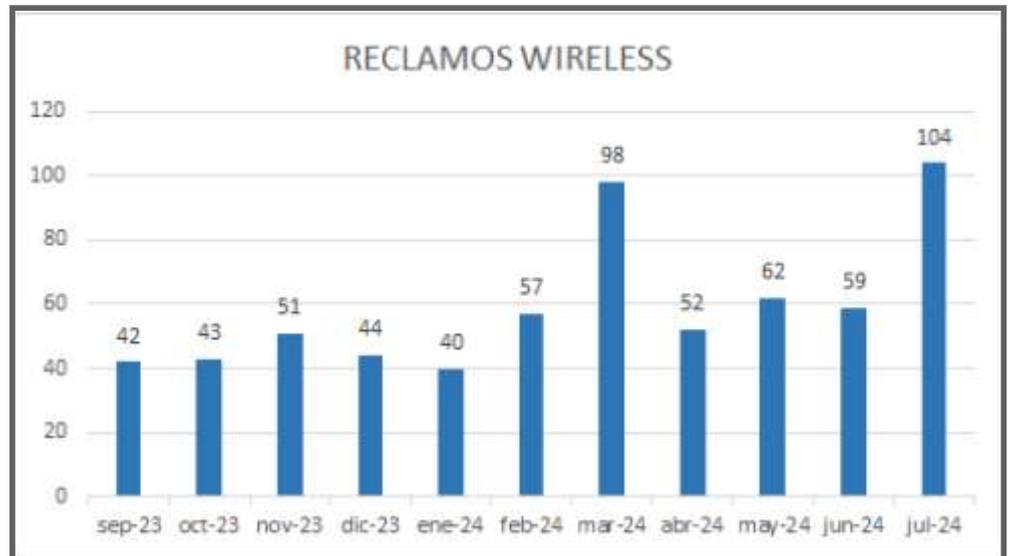
Se visualiza el crecimiento de los usuarios de fibra, tendencia que continua en el corto plazo, con nuevos usuarios y con la migración de usuarios Wireless a la nueva tecnología.



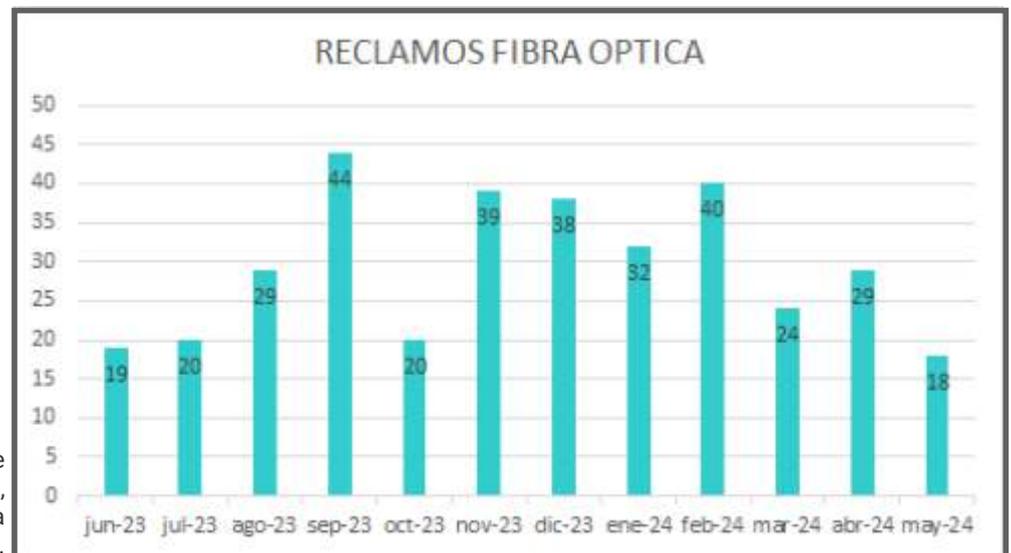


Los ingresos aumentaron significativamente desde enero de este año y continuarán en crecimiento, debido a la demanda de altas.

Exceptuando los picos de marzo y julio, se logró disminuir los reclamos. Esto se debe a que bajó la cantidad de usuarios Wireless que en su mayoría migraron a fibra, lo que descomprime la red.



Baja cantidad de reclamos mensuales, en su mayoría microcortes.



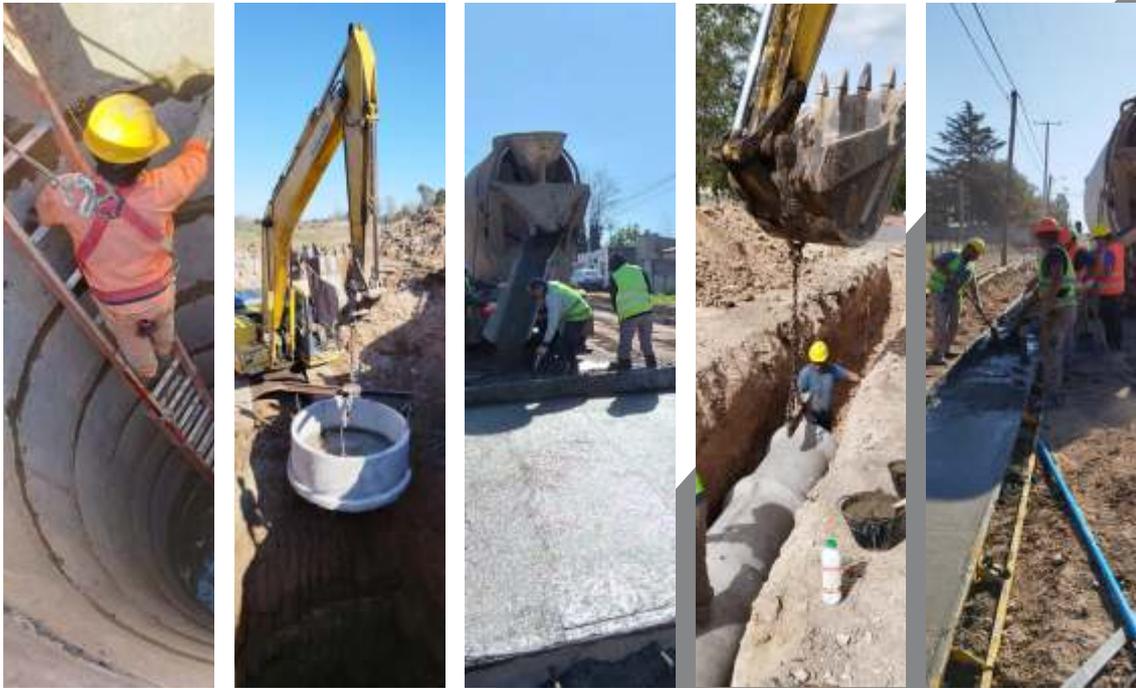


Ejercicio N°

68

al 30/06/2024

OBRAS



CEAL

Avance de la OBRA

La CEAL llevó adelante una importante obra de infraestructura en el Barrio Villa Piazza Sur de la ciudad de Azul, durante parte del ejercicio pasado y del presente.

La misma se realizó con fondos de la Secretaría de Integración Socio Urbana perteneciente al Ministerio de Desarrollo Social de la Argentina, gestionados a través de la Municipalidad de Azul.

Dio comienzo en el mes de abril de 2023 con un plazo de ejecución de 10 meses, pero su continuidad se vio inte-

rumpida por el nuevo escenario político institucional a nivel nacional.

Esta obra se ejecuta por desembolsos de fondos según el avance, las certificaciones y auditorías correspondientes. La última fue en el mes de noviembre del año pasado y se está a la espera de los fondos restantes para culminar la obra.

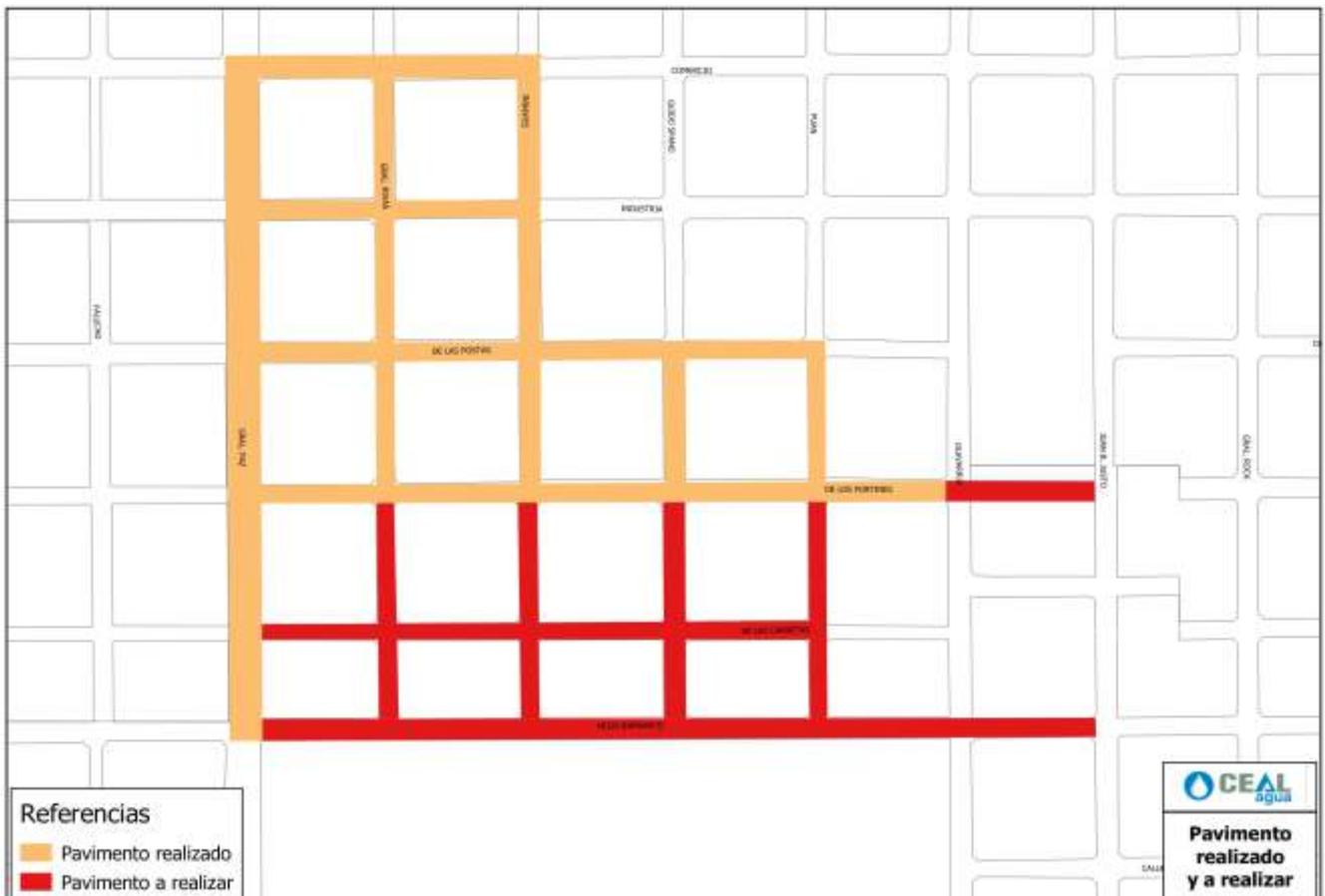
Es de resaltar que la obra mejora notablemente la calidad de vida de los vecinos y la funcionalidad del barrio.

Pavimento →

65% ejecutada

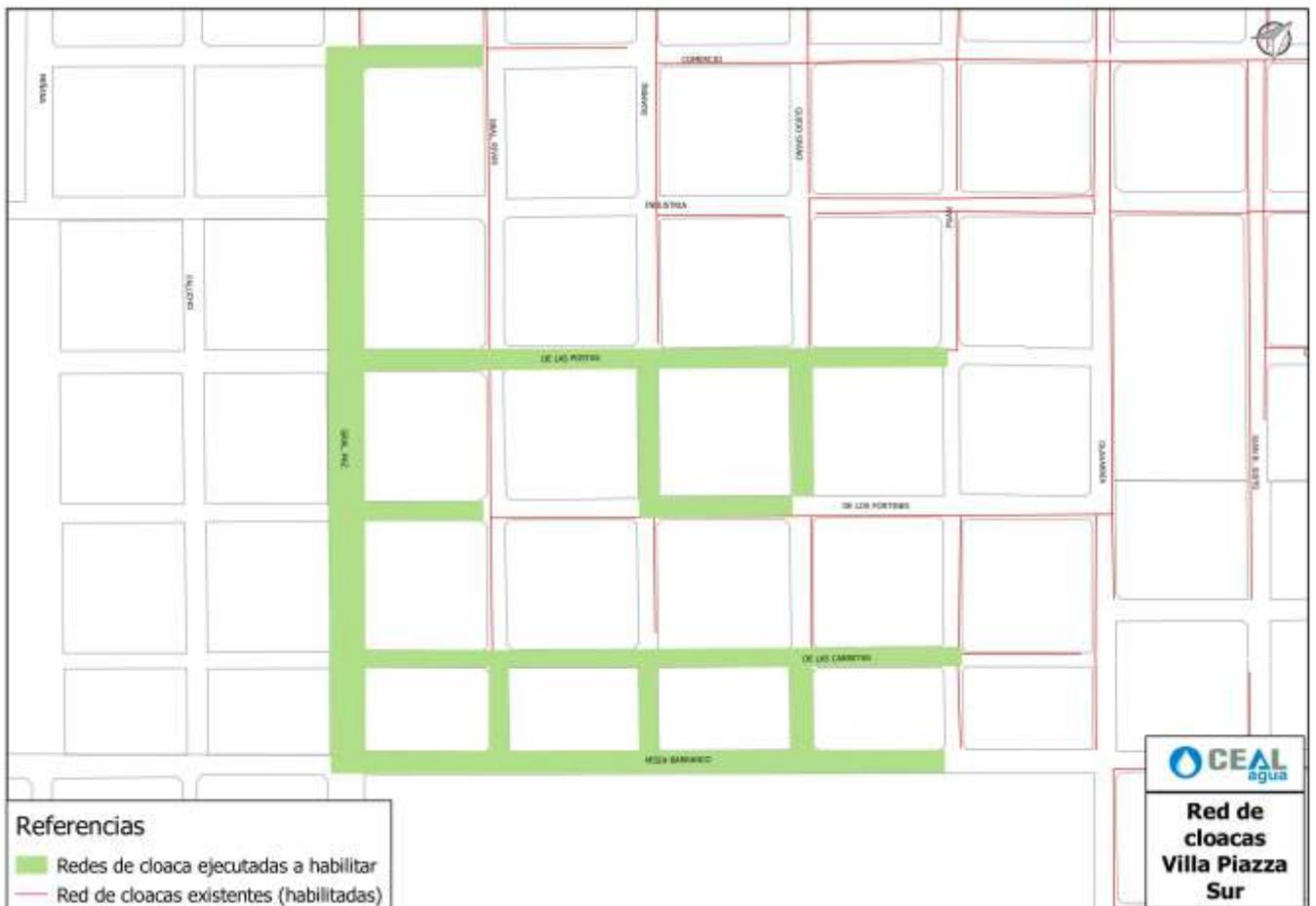
Se concretaron 21 cuadras completas internas de pavimento con cordón cuneta y 5 cuadras de la Av. General Paz.





Servicio cloacal y Estación de Bombeo →

Obra del servicio cloacal: se culminó el colector principal, el colector secundario y las conexiones domiciliarias.
 Estación de bombeo: pendiente la instalación de las bombas y la obra civil, con el cruce de vías de la red cloacal.





Bombas y tablero para Estación de bombeo



Sistema pluvial



100%

El sistema pluvial se completó en su totalidad.



Importantes adquisiciones

RETROEXCAVADORA



La CEAL realizó una importante adquisición para potenciar el sector obras de esta empresa social.

Específicamente adquirió una Retroexcavadora John Deere, modelo 310 L 4x 4.

El **objetivo principal** es realizar con equipamiento propio las obras de tendido de redes de agua y de cloacas, como también, las tareas de reparaciones y mantenimiento de ambos servicios.



MOLDES



La CEAL adquirió:

- 300 metros de moldes de doble propósito.
- 180 metros de molde de cordón recto.
- Conjuntos de moldes curvos para cordón cuneata.

Esta inversión se efectuó con el **objetivo** de llevar adelante la obra de pavimento de Villa Piazza Sur. A su vez, con la finalidad de contar con el equipamiento necesario para futuras obras civiles que pueda concretar la Cooperativa.

Stock de los moldes



TUNELERA



Otra de las adquisiciones de la CEAL en este ejercicio fue la máquina tunelera.

La misma habilita la posibilidad de efectuar cruces subterráneos, para cuando no es factible o conveniente hacer una obra superficial.

Permite el tendido de energía, de agua y conexiones de cloacas.

Posibilita el cruce de vías, avenidas y rutas evitando la rotura del pavimento.



OBRAS

Ejercicio N°

68

al 30/06/2024



ESTADOS CONTABLES



CEAL



Denominación	Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda		
Domicilio Legal	Hipólito Yrigoyen 318 - Azul Provincia de Buenos Aires República Argentina		
Matrícula	INAES N° 3924 (Dec. 9811 - 10/06/1957) IPAC N° 00241 CUIT N° 30-52093971-3		
Inscripción en el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social	Del Estatuto Social	Acta nro: 24 Fecha: 28/10/1973	
	De las modificaciones	Resolución N°: 4773 Fecha: 28/12/2006 Libro Nro: 56 - Folio Nro: 146 Acta Nro: 27480 - Fecha: 15/01/2007	
Actividad Principal	<ul style="list-style-type: none"> - Servicio de provision de energía eléctrica - Servicio de provisión de agua y cloacas - Servicios sociales - Servicio de internet y comunicaciones - Servicio de obras y pavimento 		
Ejercicio económico Nro 68			
Iniciado el 01 de julio de 2023 Finalizado el 30 de junio de 2024			
Composición del capital cooperativo			
Cuotas sociales			
Cantidad	\$ Suscripto	\$ Integrado	
219.035.494	1.095.177.470	1.041.727.960	

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SindicoCr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.

A. ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL - Información Comparativa con el Ejercicio Anterior

EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

* CAPITAL		MONEDA HOMOGENEA
Sucrito	1.095.177.470	
Realizado	1.041.727.960	
A realizar	53.449.510	

ACTIVOS	AL 30/06/2024	AL 30/06/2023	PASIVOS	AL 30/06/2024	AL 30/06/2023
ACTIVOS CORRIENTES			PASIVOS CORRIENTES		
Caja y bancos (Nota 3.1.)	341.574.310	270.354.019	Deudas comerciales (Cuadro J.2.)	2.897.911.837	3.104.031.537
Inversiones (Nota 3.2.)	1.978.571.045	1.905.620.582	Deudas bancarias y financieras (Nota 3.7.)	25.519.812	101.689.762
Creditos por ventas (Cuadro J.1.) (Nota 6)	5.061.949.761	7.643.203.113	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8.)	1.987.716.789	1.853.908.358
Otros créditos (Nota 3.3.) (Nota 6)	1.169.318.953	2.065.161.854	Cargas fiscales (Nota 3.9.)	378.473.719	452.943.439
Bienes de cambio (Nota 3.4.)	2.573.617.028	2.995.475.102	Otras deudas (Nota 3.10.) (Nota 6)	2.936.995.879	6.689.923.897
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	11.125.031.096	14.879.814.670	Fondos de terceros (Nota 3.11.)	272.509.050	527.359.093
ACTIVOS NO CORRIENTES			TOTAL PASIVOS CORRIENTES	8.499.127.088	12.729.856.087
Creditos por ventas (Cuadro J.1.) (Nota 6)	2.507.380.714	2.869.451.225	PASIVOS NO CORRIENTES		
Otros créditos (Nota 3.3.) (Nota 6)	1.384.627.130	1.021.557.294	Deudas comerciales (Cuadro J.2.)	5.673.339.195	3.618.360.839
Bienes de cambio (Nota 3.4.)	182.002.671	101.873.444	Deudas bancarias y financieras (Nota 3.7.)	80.296.234	50.391.687
Particip. permanentes en sociedades (Nota 3.5.)	69.546.555	562.438.118	Remuneraciones y cargas sociales (Nota 3.8.)	1.097.729.586	1.362.745.607
Propiedades de inversión (Nota 3.6.)	57.534.969	58.904.848	Cargas fiscales (Nota 3.9.)	282.607.170	602.296.554
Bienes de Uso (Cuadro E.1.)	23.819.896.663	23.613.990.652	Otras deudas (Nota 3.10.) (Nota 6)	3.543.265.776	4.819.354.690
Activos intangibles (Cuadro E.2.)	86.486.971	140.353.782	Previsiones (Cuadro I.)	304.629.474	317.928.462
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES	28.107.475.672	28.368.569.365	Fondos de terceros (Nota 3.11.)	350.703.480	1.077.676.409
TOTAL ACTIVOS	39.232.506.768	43.248.384.035	Fondos Cooperativos (Nota 14 y 15)	77.315	287.249
			TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES	11.332.648.228	11.849.041.497
			TOTAL PASIVOS	19.831.775.316	24.578.897.584
			PATR. NETO (S/ESTADO RESPECTIVO)	19.400.731.452	18.669.486.451
			TOTAL PASIVO+PATRIMONIO NETO	39.232.506.768	43.248.384.035

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.-A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. B. ESTADO DE RESULTADOS		MONEDA HOMOGENEA TODOS LOS SECTORES	
		EJERCICIO 2022/23	
EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR			
		EJERCICIO 2023/24	
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN		1.009.859.145	
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)		18.253.543.385	
Costo de los bienes y servicios prestados (Nota 26)		(17.243.684.239)	
Resultado Bruto			1.009.859.145
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)		(15.551.874)	
Gastos de Administración (Cuadro H.3.) (Nota 26)		(3.253.586.098)	
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad		(703.289.560)	
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)		(78.130.104)	
Gastos generales (Cuadro H.5.)		(13.879.443)	
Resultados de inversiones de entes relacionados		(268.831.213)	
Resultados financieros y por tenencia		(4.473.592.768)	
Result. Financ. y por tenencia, incluye RECPAM (Nota 21) (Nota 1.2.)			
Otros ingresos y egresos (Nota 22)		3.344.317.381	
Resultado ordinario de las operaciones que continúan		32.534.555	(86.881.687)
Sin operaciones en discontinuación			
Resultado de las operaciones extraordinarias			
Resultado del ejercicio			(86.881.687)
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados		(85.386.249)	
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados			
Resultados por operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa (Nota 13)		(1.495.437)	
Resultado del ejercicio			(86.881.687)
		(98.648.579)	
		(1.737.715)	
Resultado del ejercicio			(100.386.294)

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioSr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SindicoCr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. C. ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO EJ. ECONÓMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR												MONEDA HOMOGÉNEA TODAS LAS SECCIONES		
CONCEPTO	APORTES DE LOS ASOCIADOS				RESULTADOS ACUMULADOS Y REVALUOS						TOTAL			
	Capital Suscrito	Valores a capitalizar	Suicr. Dtos. 3307/06 y 3143/07	Ajuste del Capital Inscriptible	Ajuste al capital	Total	Reserva Legal	Reserva especial art. 42	Otros Fondos reservados (Cuadro I)	Resultado diferido obra	Resultados no asignados	Total	30/06/2024	TOTAL
Saldo al inicio	609.139.590	134.001	23.683.990	19.612.226.340	3.308.483.866	23.553.667.787	12.779.321	135.923.068	38.688.862	469.205.605	(5.303.713.859)	(4.646.031.993)	16.906.033.794	17.485.023.845
Ajuste de resultados de ejercicios anteriores (Nota 7)										(459.689.605)	332.340.262	(227.345.343)	(237.345.343)	30.393.480
Saldo al inicio ajustado	609.139.590	134.001	23.683.990	19.612.226.340	3.308.483.866	23.553.667.787	12.779.321	135.923.068	38.488.862	-	(5.071.372.597)	(4.884.181.336)	16.669.406.451	17.485.417.325
Reclasificación valores a capitalizar		3.462				3.462							3.462	
Suscripción de capital	456.037.880				332.085.240	818.123.225							818.123.225	1.164.367.668
Valores a capitalizar del ejercicio					(427.910.886)									497.853
Impugnación del ajuste del Capital Inscriptible				427.910.886										
Reintegración de la impugnación del ajuste del Capital Inscriptible				1.161.905.151	(1.161.905.151)									
Resultado diferido obra														
Resultado del ejercicio y Estado de Resultados (Cuadro B)	1.096.177.470	137.463	23.683.990	21.202.042.377	2.050.793.174	24.371.794.475	12.779.321	135.923.068	38.488.862	0	(6.166.254.284)	(4.971.063.022)	19.400.731.452	(100.386.204)
TOTALES														18.669.486.451

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Cr. Héctor Ricardo Diaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUJIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.		MONEDA HOMOGENEA	
D. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO		TODAS LAS SECCIONES	
EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR			
VARIACIONES DE EFECTIVO	EJERCICIO 2023/24	EJERCICIO 2022/23	
Efectivo al inicio del ejercicio	270.354.019	717.631.188	
Efectivo al cierre del ejercicio	341.574.310	270.354.019	
Aumento neto del efectivo	71.220.291	(447.277.169)	
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DE EFECTIVO			
ACTIVIDADES OPERATIVAS			
Resultado del Ejercicio	(86.881.687)	(100.386.294)	
Ajustes para arribar al Flujo Neto de Efectivo			
Depreciaciones de Bienes de Uso (Cuadro E.1.)	1.307.706.863	1.288.110.748	
Depreciación Propiedades de inversión (Nota 4.2.)	1.369.880	1.369.880	
RECPAM	(8.130.071.703)	(3.285.398.556)	
Cambio en activos y pasivos operativos			
Variación de Creditos por Servicios	(7.839.071.881)	(9.285.434.206)	
Variación de Otros Creditos	(2.437.460.490)	(1.867.048.942)	
Variación de Bienes de Cambio	341.728.848	(674.544.361)	
Variación de Deudas Comerciales	12.839.267.366	5.243.413.986	
Variación de Deudas Financieras	160.949.016	152.081.449	
Variación de Remuneraciones y cargas sociales	3.173.553.305	1.110.618.180	
Variación de Cargas fiscales	657.748.011	563.348.680	
Variación de Otras Deudas	4.138.798.015	8.038.060.389	
Variación de Provisiones de Pasivo	358.667.854	183.252.498	
Variación de Fondos de terceros	395.462.029	1.000.142.756	
Variación de Fondos de terceros Cooperativos	-	0	
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades Operativas	4.881.765.425	2.367.586.207	
ACTIVIDADES DE INVERSION			
Incorporación de Bienes de Uso (Cuadro E.1.)	(1.670.101.900)	(1.013.223.302)	
Bajas y/o reclasificaciones de bienes de uso neta de depreciaciones (Cuadro E.1.)	156.489.025,84	150.425	
Bienes de Uso en concesión incorporados (Cuadro E.2.)	(952.885.289)	(585.589.009)	
Inversiones y Participación permanente en sociedades (Nota 4.1.)	(3.646.373.081)	(2.547.771.750)	
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades de Inversion	(6.112.871.245)	(4.146.433.636)	
ACTIVIDADES DE FINANCIACION			
Variación del Capital Suscripto y valores a capitalizar	818.123.225	1.164.455.421	
Obras diferidas (Cuadro C. Patrimonio Neto)	-	-	
Financiación de Bienes de Uso en Concesión (Cuadro E.2.)	1.006.752.101	558.188.986	
Flujo Neto de Efectivo generado por actividades de financiación	1.824.875.326	1.722.644.407	
RECPAM generado por efectivo	(522.549.215)	(391.074.147)	
VARIACION NETA DEL EFECTIVO	71.220.291	(447.277.169)	

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SíndicoCr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
E.1. ESTADO ANALITICO DE BIENES DE USO

EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

BIENES DE USO DETALLE	VALORES DE ORIGEN					DEPRECIACIONES					MONEDA HOMOGENEA			
	VALOR ORIGEN AL INICIO	ALTAS	BAJAS / TRANSF	VALOR GUBERNA AL CIERRE	DEPREC. AL INICIO	AREA	DEPRECIACION DEL EJERCICIO	REVALUO TECNICO	TRAMASE.	SAJAS DEL EJERCICIO	REMEDIACION (IT 48 Nota 20)	ACUMUL. AL CIERRE	VALOR RESIDUAL AL CIERRE	VALOR RESIDUAL AL INICIO
SERVICIOS ELECTRICOS														
Arrendamiento	603.835.248	291.160	-	991.626.458	98.594.373	-	19.816.706	-	-	-	118.411.078	873.215.380	802.240.926	
Máquinas y equipos	123.991.136	0	-	123.991.136	110.929.059	-	7.776.949	-	-	-	118.105.000	15.286.128	23.053.077	
Utiles y herramientas	256.091.321	5.745.994	-	261.837.316	229.389.058	-	8.969.577	-	-	-	238.538.635	23.282.681	26.502.263	
Riesgo de alta y baja tensión	15.614.335.247	840.767.900	-	16.455.103.147	3.716.646.073	-	858.241.963	-	-	-	4.542.888.036	14.912.215.111	14.807.689.174	
Obras en curso	59.799.289	30.346.911	(36.799.289)	38.346.911	-	-	-	-	-	-	36.326.911	36.326.911	59.799.289	
Anticipo a proveedores	171.647	-	(171.647)	46.200	-	-	-	-	-	-	46.200	46.200	171.647	
Subestaciones transformadoras	5.978.711.762	331.311.403	-	7.310.023.205	1.062.513.764	-	232.633.726	-	-	-	1.295.137.490	6.014.885.785	5.916.198.018	
Medidores	968.281.271	65.647.402	-	1.033.928.203	681.934.059	-	58.813.483	-	-	-	740.008.467	323.085.756	289.317.716	
Rodados	1.123.267.241	97.978.221	-	1.221.245.462	840.164.223	-	72.093.130	-	-	-	912.237.362	309.668.100	283.093.019	
Sistema radiotelefonico	52.365.334	14.934.627	-	67.300.161	384.746	-	284.746	-	-	-	51.511.208	15.788.863	1.138.982	
Muebles y utiles	14.062.159	-	-	14.062.159	12.439.573	-	374.275	-	-	-	12.763.848	1.298.212	1.622.587	
Equipo generador S.D.M.O.	419.416.163	0	-	419.416.163	508.018.863	-	20.970.828	-	-	-	328.907.691	90.428.471	111.399.280	
Instalaciones	4.823.047	0	-	4.823.047	2.686.102	-	464.889	-	-	-	3.151.061	1.671.966	2.136.855	
Bienes de Uso a Instalar	97.518.050	(97.518.050)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	97.518.050	
SUBTOTALS SECCION ELECTRICA	29.713.329.674	1.423.568.989	(156.489.026)	30.980.409.638	7.114.796.783	-	1.246.441.220	0	-	-	8.363.179.073	22.617.220.665	22.598.590.922	
SERVICIOS SOCIALES														
Rodados	113.927.452	0	-	113.927.452	106.390.622	-	4.263.871	-	-	-	110.644.483	3.282.965	7.536.030	
Muebles y utiles	93.274.229	0	-	93.274.229	47.768.014	-	1.706.611	-	-	-	49.473.625	3.800.604	5.506.216	
Nicho en construcción	377.280.033	0	-	377.280.033	37.565.729	-	7.545.651	-	-	-	45.111.330	332.168.704	399.714.304	
	722.389	-	-	722.389	-	-	-	-	-	-	-	-	722.389	
SUBTOTALS SECCION SERV. SOCIALES	545.204.103	0	-	545.204.103	191.724.365	-	13.505.083	-	-	-	205.226.448	339.974.656	353.479.728	
SERVICIO DE INTERNET														
Edificios y otras acciones	8.271.610	0	-	8.271.610	1.940.496	-	165.472	-	-	-	2.105.928	6.165.682	6.321.114	
Administración Sistema Hardware	4.423.304	903.405	-	5.326.711	4.423.304	-	0	-	-	-	4.423.304	903.405	-	
Muebles y utiles	1.767.058	-	-	1.767.058	83.320	-	83.320	-	-	-	1.619.391	227.667	310.987	
Instalaciones	192.667.410	205.169	-	192.872.579	168.703.482	-	9.231.992	-	-	-	177.925.474	18.027.105	23.943.927	
Rodados	2.388.883	0	-	2.388.883	2.376.779	-	22.114	-	-	-	2.368.893	0	22.114	
Red Multicanal	46.390.043	0	-	46.390.043	28.184.829	-	2.578.276	-	-	-	30.763.206	16.126.823	18.765.113	
Red Fibra Optica Convento FIBRAL ANCIAL	104.573.902	18.603.375	-	123.177.277	7.465.710	-	5.278.695	-	-	-	12.044.404	110.482.872	97.108.192	
SUBTOTALS SECCION INTERNET	380.972.219	19.791.950	-	380.764.169	214.530.771	-	17.499.830	-	-	-	231.838.600	146.933.569	146.441.448	
OTRAS														
Máquinas y equipot	212.240.500	-	-	212.240.500	-	-	-	-	-	-	-	212.240.500	-	
SUBTOTALS SECCION OTRAS	212.240.500	-	-	212.240.500	-	-	-	-	-	-	-	212.240.500	-	
ADMINISTRACION COMPARTIDA														
Edificios y otras acciones	496.367.762	0	-	496.367.762	49.532.813	-	9.998.264	-	-	-	39.931.117	487.036.645	447.034.949	
Muebles y utiles	223.443.319	1.652.984	-	225.096.304	213.027.150	-	2.503.990	-	-	-	215.531.140	9.565.164	10.416.169	
Rodados	60.329.116	0	-	60.329.116	52.435.940	-	4.487.059	-	-	-	56.823.799	23.465.218	27.893.176	
Instalaciones	9.416.430	0	-	9.416.430	8.193.047	-	512.799	-	-	-	8.705.847	710.532	1.223.263	
Administración de Sistemas Hardware	329.602.918	12.847.456	-	342.450.374	305.692.101	-	10.957.280	-	-	-	791.649.360	30.620.574	29.310.897	
SUBTOTALS ADMINIST. COMPARTIDA	1.559.359.596	14.500.441	-	1,553,860,036	1,023,881,052	-	20,460,731	-	-	-	1,062,341,783	591,918,254	515,479,544	
TOTALES	82,198,865,593	1,670,191,960	(156,489,026)	83,473,472,467	8,544,874,941	-	1,307,706,863	-	-	-	9,852,581,814	23,819,896,643	23,613,990,652	

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Cr. Juan Owen
Tesorero

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

**Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
E.2. ESTADO ANALITICO DE ACTIVOS INTANGIBLES
EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR**

BIENES DE USO DETALLE	VALOR ORIGEN		AMORTIZACION		VALOR RESIDUAL
	AL INICIO	INCORPORACIONES	TRANSFERENCIA	BAJA	
SECCION SERVICIOS SOCIALES Proyecto de Inversión Servicios sociales	2.661.846	-	-	-	2.661.846
SUB-TOTALES SECCION SOCIAL	2.661.846	0,00	0,00	0	2.661.846
TOTALES	2.661.846	-	-	-	2.661.846

DETALLE	MOVIMIENTO DE LOS BIENES DE USO EN CONCESIÓN			FINANCIACION DE LOS BIENES DE USO EN CONCESIÓN				BUC pendientes de financiar	BUC pendientes de Financiar ejercicio anterior
	Valor al inicio	Incorporaciones	Valor al cierre	Reapropiación ejercido	Financieción Fondo operativo	Financieción Recursos afectados o de terceros	BUC Financiados al cierre		
Bienes de Uso en Concesión Servicios Sociales	6.452.764,311	704.674,798	7.155.439,049	633.622,747	61.861,611	-	7.146.148,649	9.290,380	-
Bienes de Uso en Concesión Alumbrado Público	1.663.534,276	340.210,651	1.911.734,827	252.480,035	58.897,708	58.897,708	1.637.200,083	74.534,745	137.651,936
TOTALES	8.114.298,587	962.885,209	9.067.173,876	886.102,782	61.861,611	58.897,708	8.903.348,732	83.825,124	137.651,936
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES								2023/24	2022/23
								86.486,971	140.353,782

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

**Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES**

EJ. ECONOMICO Nº 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

Nota 1.- CONSIDERACIONES PARTICULARES DE PREPARACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**1.1. PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES**

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos, y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 17, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 51 normas de exposición contable general y particulares para este tipo de ente, c) otras normas que regulan aspectos de medición y/o exposición relevantes contenidos en la Resolución Técnica N° 23.

Como se indica en detalle en la Nota nro 1.2., sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Este mecanismo ha sido aceptado por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social a través de la resolución N° 419/19.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de la fecha de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Cooperativa realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes relevados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Cooperativa realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la provisión para deudores incobrables, las depreciaciones de bienes de uso y amortizaciones de activos intangibles, el valor recuperable de los activos y las provisiones para contingencias. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Durante el ejercicio anterior la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda modificó su cierre de Estados Contables al 30 de junio de cada año. De tal forma el ejercicio comparativo es irregular siendo de 10 meses su período de análisis. Recomendamos al lector de los EECC que tenga relevancia de la presente consideración.

A los efectos de practicidad y mejor entendimiento para el lector, los cifras de los EECC han sido presentadas sin decimales, efectuándose el redondeo en cada registro individual y global. Las diferencias aritméticas que puedan existir son producto del redondeo enunciado.

1.2. UNIDAD DE MEDIDA

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar, además de la mencionada en el párrafo precedente, las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

- Los resultados financieros y por tenencia incluido el RECPAM (Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

Nota 2 - CRITERIOS DE VALUACION**2.1. Caja y Bancos, Créditos y Pasivos en moneda nacional**

Han sido valuados a su valor nominal al cierre del ejercicio.

2.2. Bienes de cambio

Estos bienes han sido valuados a su costo de reposición a la fecha de cierre de ejercicio. La valuación de los mismos, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

2.3. Inversiones**a) Participación permanentes en Sociedades**

Luzazul S.A., la participación se encuentra valuada por su valor patrimonial al cierre del ejercicio neto de la provisión por desvalorización aplicada.

El resto de las participaciones sociales, han sido valuadas a su valor nominal de capital, a excepción de la participación de APEBA que se efectúa a VPP.

b) Fideicomiso FITBA

Por decreto 4052 (Provincia de Buenos Aires), se creó el Fondo de Inversiones para Transporte en la Provincia de Buenos Aires.

Los distribuidores que adhieren, tienen la posibilidad de cobro de un agregado tarifario con destino a integrar dicho fondo, el cual tiene por finalidad cubrir costos de expansión de la red de transporte provincial. Cada Distribuidora tiene una cuenta individual, como Fiduciante por los fondos aportados, los que pueden ser aplicados exclusivamente al pago de obras en las que debe participar. La aplicación y uso de los presentes fondos deben ser aprobados previamente por la autoridad competente.

Su valuación se encuentra expresada al valor depositado más la renta devengada según información recibida de FITBA el 31/07/2012. A la fecha de cierre no hemos recibido respuesta del Fideicomiso sobre la renta devengada al cierre, por lo cual la misma no se encuentra expuesta por carecer de la correspondiente información del organismo.

La CEAL no posee la libre disponibilidad de los fondos incluidos en el presente Fideicomiso, estando los mismos regularizados por un pasivo dentro del rubro Fondos de Terceros.

c) Fondos de inversión

Al valor de su cuota parte determinado al cierre de ejercicio

2.4. Propiedades de Inversión

Corresponde al monto invertido en un inmueble construido cuyo destino es un Complejo de Residencias para la contención de la 3ra edad s/convenio con INAES.

Su valuación ha sido determinada a su valor de costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo previsto en 1.2. neto de su depreciación acumulada.

2.5. Bienes de Uso

Están valuados a su costo reexpresado en moneda de cierre de acuerdo a lo previsto en 1.2., neto de las depreciaciones correspondientes. La CEAL no dispone de indicios que permitan determinar que en su conjunto los Bienes de Uso no superen su valor de recupero.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta en todos los rubros, según siguiente cuadro:

Bien	Vida útil
Inmuebles y obras accesorias	30 años
Máquinas, equipos y medidores	5 a 10 años
Muebles, útiles, herramientas e instalaciones	10 años
Redes de alta y baja tensión	25 años
Subestaciones	30 años
Rodados	10 años
Equipo generador S.D.M.O.	20 años
Sistemas informáticos y similar de uso para Administración	5 años
Red Multiservicio Internet e Instalaciones Internet	5 a 15 años

2.6. Activos intangibles**a) Proyectos de inversión**

Están valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda homogénea de cierre de acuerdo a lo previsto en el apartado 1.2.

b) Bienes de Uso en concesión

Están valuados a su costo incurrido reexpresado en moneda homogénea de cierre de acuerdo a lo previsto en el apartado 1.2., menos su financiación con Recursos Ordinarios y/o Afectados de la sección Servicios Sanitarios y Alumbrado Público según cuadro E.2.

La presente metodología se implementó en el ejercicio 2011/12 en la sección agua y en el ejercicio 2014/15 en Alumbrado Público. De tal manera que sus valores expresan la información desde dicha fecha de corte. En el caso de Servicios Sanitarios en el ejercicio 2011/12 se efectuó la variación de criterio de exposición cumplimentando lo expresado.

Para el desarrollo del criterio expuesto se adoptó la interpretación de criterios enunciados en la CINIFF 12, netando a los activos intangibles la financiación realizada con recursos propios o de terceros de la Sección Concesionada.

Nota 3.- COMPOSICION DE LOS RUBROS AL CIERRE

3.1. Caja y Bancos			
Activo Corriente	30/06/2024	30/06/2023	
Caja			
Recaudaciones a depositar	2.289.354	5.502.049	
Caja en dólares	5.489.950	5.874.628	
Cambio cobradores	105.000	167.188	
Fondo Fijo General	230.000	297.224	
Fondo Fijo Sectores	149.500	299.081	
	8.263.804	12.140.170	
Bancos			
Banco Industrial cta cte 1278/3	1.362.093	11.103.001	
Banco de la Provincia de Bs.As - Cachari - cta cte 2177/7	3.894.067	2.508.859	
Banco de la Provincia de Bs.As - Chillar - cta cte 4107/6	3.857.777	10.215.315	
Banco de la Provincia de Bs.As - Azul - cta cte 2326/1	10.943.197	27.346.063	
Banco de la Provincia de Bs.As - Azul - cta cte 57566-3	63.142.441	-	
Banco Nación Azul cta cte 10562-9	54.530.701	124.753.538	
Banco Nación cta cte 841/91	2.641.297	359.189	
Banco Nación cta cte 1290184398	54.779.257	40.328.533	
Banco Credicoop cta cte 191-528-001-8	121.068.199	5.942.521	
Banco Santander - Cta cte 158-6763-2	1.718.654,76	6.636.965	
	317.937.683	229.193.984	
Fondos de terceros			
Banco Nación cta cte 79541	14.025.970	16.930	
Banco Credicoop cta cte 191-528-002053-9	1.001.644	27.995.285	
	15.027.614	28.012.214	
Valores pendientes de entrega a proveedores	345.209	1.007.651	
Total Caja y Bancos	341.574.310	270.384.019	
3.2. Inversiones			
Activo Corriente	30/06/2024	30/06/2023	
Inversiones			
Fondo comunes de inversión fondos propios (Nota 4.1.)	1.978.571.045	1.788.614.145	
Fondo comunes de inversión fondos de terceros (Nota 4.1.)	-	117.006.437	
Total Inversiones	1.978.571.045	1.905.620.582	
3.3. Otros créditos			
Activo Corriente	30/06/2024	30/06/2023	
Créditos diversos			
Recaudaciones externas	63.117.751	33.573.598	
Anticipo a CAMESSA	805.857	71.462.417	
Intereses pagados por adelantado	2.093.135	333.816.714	
Obras ENHOSA a computar (Nota 6)	296.820.742	310.397.929	
Deudores instituciones BEO en comodato	362.790	380.041	
Anticipos a proveedores	4.407.520	22.692.183	
Plan de ahorro - FARCA	1.852.043	12.166.788	
Ley 24577 - Acc Trabajo a reintegrar ART	6.109.841	7.863.128	
Anticipos de sueldos	167.223.956	2.728.386	
Impuesto a las ganancias s/sueldos ajuste anual	(1.233.915)	1.136.788	
Préstamos especiales	351.000	152.328	
Saldo Ordenanza 460/79	284.149.150	120.373.610	
Créditos diversos	248.803	5.457.634	
Fondo SISU a cobrar	-	627.918.754	
Materiales entregados en comodato	337.702	102.415	
Subsidios a columna CAMESSA	11.511.469	31.777.931	
Débitos mutuosíticos a cobrar	115.051.526	154.508.666	
	953.209.368	1.736.509.311	

<u>Créditos fiscales y previsionales</u>		
Crédito Fiscal Ley 25-413	68.589.195	122.177.859
Ingresos brutos - Saldo a favor	-	2.971
Retención IVA a computar	3.913.736	156.771
Percepciones IVA a computar	9.243	-
Fondo Ley 23.427 - Saldo a favor	161.194	598.885
Saldos tributarios de libre disponibilidad	-	111.881,30
IVA - Saldo técnico	-	41.022.632
IVA - Saldo de libre disponibilidad	89.490.754	35.450.079
Impuestos provinciales pagados por adelantado	319.245	-
Retención impuestos a compensar	176.707	183.964
	162.660.075	199.705.043
<u>Créditos con asociados</u>		
Socios suscriptores	53.449.510	128.947.501
	53.449.510	128.947.501
Total Otros Créditos Corrientes	1.169.318.953	2.065.161.854
<u>Activo no Corriente</u>		
<u>Créditos diversos</u>		
Obras ENHOSA a computar (Nota 6)	890.462.226	931.193.788
Anticipo a proveedores TRANSBA	322.861.490	-
Transformadores entregados en comodato	171.303.413	90.363.507
Total Otros Créditos no Corrientes	1.384.627.130	1.021.557.294
3.4. Bienes de cambio		
<u>Activo Corriente</u>		
	30/06/2024	30/06/2023
Materiales Servicios Eléctrico	2.093.210.539	1.902.480.290
Materiales en tránsito	2.137.348	8.468.558
Bienes en construcción encargadas por terceros	120.664.733	381.947.668
Anticipo a proveedores bienes de cambio	4.000.366	195.863.498
Materiales Servicios Sanitarios	317.131.858	353.964.319
Materiales Servicios Sociales	35.661.390	32.198.584
Materiales B.E.O.	810.794	834.407
Materiales Servicio de internet	336.496	1.250.184
Provisión desvalorización Materiales Servicio de internet	(336.496)	(717.159)
Obras en construcción agua y cloacas encargada por terceros	-	119.184.954
Total Bs de Cambio Corrientes	2.573.617.028	2.995.475.102
<u>Activo no Corriente</u>		
Materiales Servicios Eléctrico	182.002.671	101.873.444
Total Bs de Cambio no Corrientes	182.002.671	101.873.444
3.5. Participaciones permanentes en sociedades		
<u>Activo no Corriente</u>		
	30/06/2024	30/06/2023
Títulos y acciones (Nota 4.1.)	3.131.151	4.986.134
Fondo FITBA (Nota 4.1.)	377.580.050	557.451.984
FREBA erogaciones pendientes de imputación (Nota 4.1)	(311.372.237)	-
Participación en sociedades (Nota 4.1.)	12.000	45.667
LuzAzul S.A. - Aportes (Nota 4.1)	195.590	694.748
Provisión por desvalorización acciones (Nota 4.1.)	-	(740.416)
Total Inversiones no Corrientes	69.546.555	562.438.118
3.6. Propiedades de inversión		
<u>Activo no Corriente</u>		
	30/06/2024	30/06/2023
Viviendas complejo 3ra edad (Nota 4.2.)	68.494.001	68.494.001
Depreciación acumulada viviendas complejo 3ra edad (Nota 4.2.)	(10.959.033)	(9.589.153)
Total Propied de inversión no Corr.	57.534.969	58.904.848
3.7. Deudas Bancarias y Financieras		
<u>Pasivo Corriente</u>		
	30/06/2024	30/06/2023
Préstamo Cooperar	7.161.128	127.485.895
Préstamo INAES	4.219.882	5.588.750
Intereses a devengar INAES	(1.703.215)	(1.007.688)
Préstamo FOGABA	24.933.334	-
Intereses a devengar préstamo FOGABA	(13.933.334)	-
Préstamo Banco Provincia	19.529.158	-
Intereses a devengar préstamos bancarios	(14.687.141)	(30.377.196)
Total Deudas Bancarias y Finan. Ctes	25.519.812	101.689.762,16
<u>Pasivo no Corriente</u>		
	30/06/2024	30/06/2023
Préstamo INAES	13.237.435	61.476.250
Intereses a devengar INAES	(1.964.534)	(11.084.563)
Préstamo FEDEI	45.693.237	-
Intereses a devengar préstamo FEDEI	(11.703.237)	-
Préstamo FOGABA	25.333.333	-
Intereses a devengar préstamo FOGABA	(6.333.333)	-
Préstamo Banco Provincia	35.340.387	-
Intereses a devengar préstamos bancarios	(19.307.054)	-
Total Deudas Bancarias y Finan. Ctes	80.296.234	50.391.687

3.8. Remuneraciones y Cargas Sociales		
Pasivo Corriente	30/06/2024	30/06/2023
Remuneraciones		
Sueldos y jornales a pagar	133.762,87	-
Acuerdos laborales a pagar	14.156.508	53.857.243
Intereses a devengar acuerdos laborales	(443.836)	(5.387.493)
Bonificación anual especial (BAE) a pagar	530.434.762	355.022.720
Plus vacacional a pagar	213.204.391	225.675.594
Art. 9 - Jubilaciones y Retiros - Servicio Eléctrico (Nota 19)	369.156.123	235.045.048
Art. 55 - Jubilaciones y Retiros - Servicios Sanitarios (Nota 19)	9.202.619	8.915.537
	1.135.844.330	873.126.650
Cargas Sociales		
Cuota Social APJAE	506.079	482.513
Seguro de retiro privado Servicio de Sepelio	545.222	884.039
FAECYS	125.296	163.612
Aportes y Contribuciones SUSS	234.162.353	247.832.389
Plan de Asistencia Financiera - SUSS - Unificado	21.815.590	63.444.843
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera SUSS - Unificado	(15.353.801)	(39.459.603)
Provisión SUSS de BAE y SAC a pagar	268.249.166	302.308.588
Fondo de Asistencia Médico (SEC)	573.307	772.023
Retención Cuota Sindical	13.359.527	14.056.031
Retención Sindicato Empleado de comercio	541.542	764.550
Retenciones judiciales	3.055.336	4.656.069
Retención cuota Sindicato Servicio sanitario	3.561.952	3.204.153
Plan especial 2% Federación	6.110.582	6.581.117
Retención Fondo Compensación Jubilados	32.844.852	56.285.383
Provisión accesorios Cargas Sociales	290.739	8.373.336
Retención art. 69-70 y 72 CCT	21.662.808	40.588.656
Acuerdo art. 69-70 y 72 CCT	265.118.443	318.885.028
Intereses a devengar Acuerdo art. 69-70 y 72 CCT	(7.756.611)	(50.923.601)
Aporte mutual Luz y Fuerza	1.380.325	1.088.474
Aportes INACAP	47.639	49.839
Aporte Mutual AMOSBA	1.032.093	764.289
	851.872.459	980.781.709
Total Rem. y C. Sociales Corrientes	1.987.716.789	1.853.908.358
Pasivo no Corriente		
Remuneraciones		
Art. 9 - Jubilaciones y Retiros - Servicio Eléctrico	1.002.590.978	1.124.229.614
Art. 55 - Jubilaciones y Retiros - Servicios Sanitarios	53.146.220	50.247.054
	1.035.737.198	1.174.476.668
Cargas Sociales		
Plan de Asistencia Financiera - SUSS - Unificado	111.410.885	696.045.499
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera SUSS - Unificado	(85.950.762)	(577.941.477)
Retención Fondo Compensación Jubilados	21.896.568	37.525.589
Provisión accesorios Cargas Sociales	193.826	5.582.224
Retención art. 69-70 y 72 CCT	14.441.872	27.059.104
	61.992.388	188.268.939
Total Rem. y C. Soc. no Corrientes	1.097.729.586	1.362.745.607
3.9. Cargas Fiscales		
Pasivo Corriente	30/06/2024	30/06/2023
Retenciones y Percepciones		
Retención Impuesto a los Ganancias s/sueldos	1.863.361	7.493.174
Retención Impuesto a los Ganancias RG 830	5.101.118	7.848.025
Retención IVA RG 18	4.641.803	26.135.185
Percepción IVA RG 3337	4.373.735	3.889.292
Percepción IIBB DN 74-07	6.156.990	5.131.682
Retención Aportes Patronales RG 1784/04	491.427	1.009.189
Retención Impuesto a los Ganancias s/sueldos pte de liquidar	-	2.175.735
Retención IIBB DN 43/96	422.160	695.095
Retención Ley 7290	36.456.304	-
Recupero Ley 7290	137.293	5.933.258
Recupero Ley 7290 a pagar	16.134	-
Recupero Ley 9038	75.492	3.264.708
Recupero Ley 9038 a pagar	8.856	-
Municipalidad de Azul - Ordenanza 71 - Dto 362/84 Pte de cobro	54.738.549	14.921.172
Municipalidad de Azul - Ordenanza 71 - Dto 362/84 Afectado	29.367.459	87.349.596
Fondo prov. Compens. Tarifario	48.930.916	51.529.209
Fondo prov. Compens. Tarifario - emitida y no vencida	-	20.906.755
Ley 11769 Art. 72 bis	9.662	7.153
Ley 11769 Art. 72 bis - emitida y no vencida	6.267	3.434
Provisiones accesorios fiscales	-	84.820
Ordenanza 2756/09 - Tasa Salud a pagar	41.718	2.284.428
Ordenanza 2756/09 - Tasa Salud - Pte de cobro	3.913.153	705.209
	176.752.396	241.367.119
Contribuyente Directo		
Impuestos provinciales a pagar	95.380	40.781
Tasas Municipales a pagar	1.458.175	2.812.999
IVA a pagar	-	-
IVA Débito Fiscal emitido y no vencido	169.008.609	117.709.429
IVA Servicio Sanitarios Facturados y no percibido	22.291.824	37.511.994
Plan de Asistencia Financiera IVA	-	21.624.469
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera	-	(1.090.361)
Plan de Asistencia Financiera Unificado IVA	29.851.957	86.911.819
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera IVA	(20.984.621)	(53.944.809)
	201.721.323	211.576.320
Total Cargas Fiscales Corrientes	378.473.719	452.943.439

Pasivo No Corriente
Retenciones y Percepciones

Municipalidad de Azul - Ordenanza 71 - Dto 362/84 - Pte de cobro	23.159.033	28.264.036
Ordenanza 2756/09 - Tasa Salud - Pte de cobro	2.608.768	21.686.331
	25.767.801	49.950.367

Contribuyente Directo

Provisiones accesorios contribuyente directo (Nota 20)	141.030	523.969
Provisiones fiscales	21.091.974	50.813.211
IVA Servicio Sanitarios Facturados y no percibido	200.626.412	337.607.945
Plan de Asistencia Financiera Unificado	152.452.111	953.498.778
Intereses a devengar Plan de Asistencia Financiera	(117.472.157)	(790.097.715)
	256.839.369	552.346.187

Total Cargas Fiscales no Corrientes	282.607.170	602.296.554
--	--------------------	--------------------

3.10. Otras Deudas
Pasivo Corriente

	30/06/2024	30/06/2023
Dto 2088/02 pendiente de devolución	48.207.923	24.373.715
Otras penalidades pendiente de devolución	90.981	348.154
Obras electricas facturadas pendientes de entrega	449.846.488	921.460.551
Obras servicios sanitarios facturados pendientes de entrega	72.674.055	-
Anticipo alquiler postes y mészulas	-	19.522.151
ENHOSA a pagar en pesos (Nota 6)	173.197.150	-
ENHOSA a pagar en inversiones (Nota 6)	296.820.742	310.397.929
Obra pendiente de entrega Plan SISU	-	1.108.331.708
Obra pendiente de entrega TRANSBA	311.372.237	-
Obra pendiente de entrega Pavimento	1.190.888.848	3.290.867.307
Obra pendiente de entrega Agua y Cloacas	-	428.423.214
Deuda FREBA	57.617.296	22.249.878
Deuda FREBA - Plan de pagos (Nota 27)	259.681.126	460.917.499
Deuda FREBA - Intereses a devengar plan de pagos (Nota 27)	(93.493.810)	(279.046.960)
Fondo garantía obras	4.884.723	4.449.736
Operaciones pendientes	-	72.274
Otras obras pendientes de ejecutar	165.208.120	377.556.741
	2.936.995.879	6.689.923.897

Total Otras Deudas Corrientes	2.936.995.879	6.689.923.897
--------------------------------------	----------------------	----------------------

Pasivo no Corriente

Garantía de usuarios Sector Eléctrico	25.652.714	29.656.727
ENHOSA a pagar en pesos (Nota 6)	2.472.629.388	2.766.852.050
ENHOSA a pagar en inversiones (Nota 6)	890.462.226	931.193.788
Deuda FREBA - Plan de pagos (Nota 27)	131.265.228	1.452.481.819
Deuda FREBA - Intereses a devengar Plan de pagos (Nota 27)	(16.520.626)	(408.736.305)
Resultado diferido obras fibra óptica internet	18.603.375	-
Liquidaciones a conciliar	21.173.471	47.906.611
	3.543.265.776	4.819.354.690

Total Otras Deudas no Corrientes	3.543.265.776	4.819.354.690
---	----------------------	----------------------

3.11. Fondos de Terceros
Pasivo Corriente

	30/06/2024	30/06/2023
Tarifa de expansión - Pte de cobro	7.036.937	6.190.806
Tarifa de expansión a afectar	103.880.885	174.437.372
Fondo Obra Pública (FOP) - Pte de cobro	6.749.514	6.066.028
Fondo Obra Pública (FOP) a afectar	21.898.620	77.961.020
Microcrédito FOP - Pte de cobro	245.678	43.694
FOP - Recupero de obra frentistas	17.942	39.740
Fondo Servicios Sanitarios de inversiones operativas y refuncionalización	7.322.722	50.851.927
Ordenanza Municipal 460/79 Azul - Pte de cobro	99.047.939	46.733.759
Ordenanza 3000/10 - Alumbrado Público - Pte de cobro	6.315.411	5.404.531
Ordenanza 3000/10 a afectar	19.490.583	157.762.100
Fondo Cargos Directivos	502.817	1.868.115
	272.509.050	527.359.093

Total Fdos de Terceros corrientes	272.509.050	527.359.093
--	--------------------	--------------------

Pasivo no Corriente

Tarifa de expansión - Pte de cobro	63.332.429	113.867.616
Fondo Obra Pública (FOP) - Pte de cobro	60.745.628	106.171.908
Microcrédito FOP - Pte de cobro	2.211.102	6.810.265
FOP - Recupero de obra frentistas	161.482	633.854
Fondo Servicios Sanitarios de inversiones operativas y refuncionalización	-	118.654.497
Ordenanza Municipal 460/79 Azul - Pte de cobro	148.571.909	145.220.854
Ordenanza 3000/10 - Alumbrado Público - Pte de cobro	9.473.117	28.865.431
Fondo Fideicomiso FTIBA (Nota 4.1.a)	377.580.050	557.451.984
FREBA erogaciones pendientes de imputación (Nota 4.1.a)	(311.372.237)	-
	350.703.480	1.077.676.409

Total Fdos de Terceros no corrientes	350.703.480	1.077.676.409
---	--------------------	----------------------

Nota 4.- INVERSIONES Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN**4.1. Inversiones**

- a) **Fideicomiso FITBA - Bapru Mandatos y Negocios S.A.;** corresponde a un fondo de inversiones para transporte de energía de la Provincia de Buenos Aires creado por el Dto 4052 (Prov. Bs. As.). El mismo se genera a medida que se percibe el agregado tarifario y se deposita en el Fideicomiso. Su valuación se encuentra expresada al valor depositado más renta devengada según información recibida de FITBA al 31/07/2012. A la fecha de cierre no hemos recibido respuesta del Fideicomiso sobre la renta devengada al cierre, por lo cual la misma no se encuentra expuesta por carecer de la correspondiente información del organismo. El conjunto de partidas incluye el anticipo del pago de un Transformador para la red troncal de TRANSBA.
- b) **Participación en Sociedades;** Corresponde a la participación que la CEAL mantiene en LuzAzul S.A. Dicha participación se encuentra valuada a su valor patrimonial proporcional en cumplimiento con la Norma Técnica Profesional vigente.
- c) **Títulos y Acciones;** Corresponde a la participación de Acciones en Comesa S.A., Cooperativa de Agua Potable Chillar, FEDECOPA y APEBA.
- d) **Fondos de inversión;** Corresponde a inversiones realizadas por la CEAL con el objeto de poder efectuar un marco de cobertura al contexto inflacionario actual.

4.2. Propiedades de Inversión

Valor de origen al inicio del ejercicio	68.494.001
Altas	-
Bajas	-
Valor de origen al cierre del ejercicio	68.494.001
Depreciación acumulada al inicio del ejercicio	(9.589.153)
Transferencias	-
Depreciación del ejercicio	(1.369.880)
Depreciación acumulada al cierre del ejercicio	(10.959.033)
Saldo al cierre	57.534.969

La Propiedad de Inversión corresponde al Complejo de Residencias para la contención de la 3ra edad s/convenio con INAES.

Nota 5.- CREDITOS Y PREVISION PARA INCOBRABLES**5.1. Previsión para incobrables**

Los montos constituidos por el concepto PREVISION PARA INCOBRABLES cubren razonablemente el riesgo de incobrabilidad de la Cooperativa en su conjunto.

Nota 6.- ENOBSA

Durante el presente ejercicio, la CEAL firmó un Convenio de Pago con ENOBSA y Municipalidad de Azul con el objeto de regularizar la deuda que se mantiene con dicho organismo. A tal efecto se efectuó un nuevo Convenio por la suma de US\$ 2.901.125 - pagaderos en 120 cuotas mensuales venciendo la primera cuota en noviembre/2024. Al mismo tiempo, la CEAL mantiene el compromiso de realizar obras relacionadas con el servicio por US\$ 1.301.845.-.

Con el objeto de poder financiar este Convenio de Pago, la CEAL posee la facultad de incorporar en la factura del servicio un monto mensual que permita ir solventando dicho Convenio de pago. Es por ello que los EIXX manifiestan la presencia de un monto por pagar y un monto por cobrar asociado al presente Convenio (Nota 3.9 y Cuadro J.1.) Finalmente, y en virtud a que los cálculos son estimados (por potencial incobrabilidad del servicio), la CEAL mantiene una previsión técnica por potencial variación del cálculo siendo:

5 6.783.350

Nota 7.- AJUSTE DE RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES

Conforme lo señala las Normas Contables Profesionales (RT 8) de la F.A.C.P.C.E. se procedió a la adecuación de las cifras correspondientes del ejercicio precedente, al solo efecto de su presentación comparativa con la del ejercicio presente. Se deja constancia que estas aclaraciones no afectan a los estados del ejercicio anterior ni a las decisiones tomadas en base a ello. Tampoco afectan al dictamen que sobre aquel ejercicio realizó el profesional.

Los ajustes efectuados fueron los siguientes:

Concepto	Ejercicio	Sección	Monto	
Obras urbanas	67	Eléctrica	469.689.605	
Resultado financiero y por tenencia incluye RECPAM	67	Eléctrica	(237.349.343)	232.340.262

Nota 8.- PRECIOS DE TRANSFERENCIAS ENTRE SECCIONES

Se determinan a su valor de realización al momento de realizarse la transferencia. Las bases aplicadas en el presente ejercicio se mantienen de manera uniforme con el ejercicio anterior.

Nota 9.- GASTOS INDIRECTOS

Los costos indirectos fueron prorrateados sobre la base del Reglamento de Gastos Compartidos vigentes en la Cooperativa y aprobado por el Consejo de Administración.

La base de distribución del presente ejercicio fue computado en función al cálculo surgido por la contribución marginal de cada una de las secciones del ej. anterior, a excepción del costo financiero que se efectuó sobre la base del flujo financiero de los últimos 5 años.

En lo que respecta al Resultado financiero y por tenencia incluido el RECPAM el mismo fue distribuido en función a las reexpresiones realizadas en los activos y pasivos no monetarios por sector netas de los resultados financieros y por tenencias de cada sección, incluyendo los resultados por inversiones transitorias.

Nota 10.- CLASIFICACION DE LA COMPOSICION DE LOS RESULTADOS

La Cooperativa ha aplicado como método de clasificación entre resultados con asociados y no asociados el método proporcional sobre la base de la facturación en función a lo establecido en la Norma Contable RT 51 4.6.6. de la F.A.C.P.C.E.

Nota 11.- CLASIFICACION DE LOS ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

El Cuadro J.3. presenta la clasificación de los activos y pasivos por secciones. En el caso de los activos y pasivos prorratables, se efectuó en función a una distribución similar a la explicitada en la Nota 9 de distribución de gastos indirectos, sobre la base del activo y/o pasivo asociado al ingreso o gasto correspondiente.

Nota 12.- CLASIFICACION DE CREDITOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS Y DEUDAS COMERCIALES

En cuadro J.1. y J.2. se expuso la clasificación de los Créditos por Ventas y Deudas Comerciales siendo clasificados por sección y su composición en corrientes y no corrientes.

Nota 13.- RESULTADOS POR OPERACIONES AJENAS A LA GESTION COOPERATIVA

Los resultados de las operaciones ajenas a la Gestión Cooperativa corresponden a:

Resultado financiero y por tenencia incluye RECPAM	94.000	
Acuerdos e indemnizaciones relacionadas con LuzAzul S.A.	(78.875)	
Depreciaciones propiedades de inversión	(1.369.880)	
Tasas e impuestos ajenos a la gestión cooperativa	(140.682)	(1.495.437)

Nota 14.- FONDO DE ACCION ASISTENCIAL Y LABORAL O PARA ESTIMULO DEL PERSONAL

El presente Fondo evolucionó de la siguiente forma, considerando que no ha habido excedentes en el ejercicio anterior que permita su incremento.

Saldo al inicio	77.315
Constitución de ejercicio anterior	-
Aplicaciones del fondo	-
Saldo al cierre	77.315

Nota 15.- FONDO DE EDUCACION Y CAPACITACION COOPERATIVA

El presente Fondo evolucionó de la siguiente forma, considerando que no ha habido excedentes en el ejercicio anterior que permita su incremento.

Saldo al inicio	-
Constitución de ejercicio anterior	-
Aplicaciones del fondo	-
Saldo al cierre	-

Nota 16.- INTERESES ACUMULATIVOS IMPAGOS

Al cierre del ejercicio la Cooperativa no dispone de saldos devengados e impagos de la remuneración del capital complementario

Nota 17.- ABSORCIÓN DE RESERVAS

Al cierre del ejercicio la Cooperativa no ha utilizado las reservas para absorber resultados negativos.

Nota 18.- ACTIVOS CON DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al cierre del ejercicio la Cooperativa posee los siguientes activos con disponibilidad restringida:

Las Viviendas complejo 3ra edad enunciadas en (Nota 4.2.) posee disponibilidad restringida y es de propiedad de la CEAL con una capacidad de uso específica dado por el convenio existente con INAES, Fondo Fideicomiso FTBA - Bajos Mandatos y Negocios S.A. según lo expresado en 4.1. a).

Al mismo tiempo se mantiene Débito Prudencia por adquisición de Máquina John Deere Retroexcavadora y Camión Mercedes Benz patente AG133FD.

Nota 19.- RESOLUCIÓN TÉCNICA Nro 23

En el marco de lo normado por la RT N° 23 de la FACPCE, y los Convenios Colectivos de Trabajo vigentes, la CEAL efectúa el reconocimiento del Plan de beneficios a ser abonado al término de la relación laboral correspondientes Sector Eléctrico y Sector de Agua.

Para el cálculo de este pasivo, el mismo se reconoce durante el periodo de la vida laboral esperada remanente de los empleados que participan de estos beneficios siendo la contrapartida los resultados de cada año en que se produzca el reconocimiento.

Sección eléctrica - Art. 9 CCT

Importe amortizado en el ejercicio (RT 23)	\$ 705.413.365
Importe residual a amortizar (RT 23)	\$ 1.989.152.556
Tasa de descuento	4,00%
Incremento de salarios proyectado	1,00%
Monto corriente presuntivo del pasivo Ejercicio 68	\$ 369.156.123
Monto corriente presuntivo del pasivo Ejercicio 67	\$ 235.045.048

Sección sanitarios - Art. 55 CCT

Importe amortizado en el ejercicio (RT 23)	\$ 33.395.767
Importe residual a amortizar (RT 23)	\$ 137.257.486
Tasa de descuento	4,00%
Incremento de salarios proyectado	1,00%
Monto corriente presuntivo del pasivo Ejercicio 68	\$ 2.399.684
Monto corriente presuntivo del pasivo Ejercicio 67	\$ 18.573.807

Nota 20.- COMPARABILIDAD CON EJERCICIO ANTERIOR

20.1. Reclasificación de Rubros por AREA

Se procedió a reclasificar los rubros al inicio en función al AREA explicando en Nota 7 y las partidas inicializadas, con el objeto de poder lograr una adecuada comparabilidad del presente ejercicio.

20.1. Comparabilidad con ejercicio irregular

En función a lo explicitado en I.L. se debe considerar que el ejercicio de comparabilidad corresponde a 10 meses.

Nota 21.- RESULTADOS FINANCIEROS, POR TENENCIA INCLUYE RECPAM

Los resultados financieros y por tenencia, incluidos en RECPAM se encuentran conformados por los resultados expuestos en los cuadros sectoriales F.1., F.2., F.3. y F.4.

Nota 22.- OTROS INGRESOS Y EGRESOS

Este rubro comprende:

- Sección Eléctrica - Cesión de postes y ménsulas
- Resultado financiero y por tenencia incluye RECPAM ajenos a la gestión cooperativa
- Tasas e ingresos ajenos a la gestión cooperativa
- Depreciaciones propiedades de inversión
- Acuerdos e indemnizaciones ajenos a la gestión cooperativa

Sección	Monto
Eléctrica	34.029.592
Ajeno Gestión Coop.	94.000
Ajeno Gestión Coop.	(140.682)
Ajeno Gestión Coop.	(1.369.880)
Ajeno Gestión Coop.	(78.875)
	32.534.885

Nota 23.- JUICIOS Y CONTINGENCIAS

La preparación de los Estados Financieros requiere que la Mesa Directiva de la CEAL, conjuntamente con la asistencia de su asesor legal, realice estimaciones y evaluaciones acerca del futuro, aplique juicios críticos y establezca premisas que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los montos de activos y pasivos e ingresos y egresos informados.

Estas estimaciones y juicios son evaluados y están basados en experiencias pasadas y otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes Estados Financieros.

Nota 24.- COMPOSICIÓN DEL RESULTADO POR SECCIÓN

		2023/24	2022/23
Resultado de la gestión cooperativa			
Sección Eléctrica	(Cuadro F.1. - Rdo por sección - Sección Eléctrica)	(205.222.289)	(439.977.086)
Sección Servicios Sanitarios	(Cuadro F.2. - Rdo por sección - Sección Sanitarios)	(56.063.435)	(43.165.959)
Sección Servicios Sociales	(Cuadro F.3. - Rdo por sección - Sección Social)	11.989.434	38.090.369
Sección Internet	(Cuadro F.4. - Rdo por sección - Sección Internet)	22.613.708	(32.811.529)
Sección Obras y Pavimento	(Cuadro F.5. - Rdo por sección - Sección Obras y Pavimento)	141.296.332	379.215.625
Subtotal		(85.386.249)	(98.648.579)
Resultado ajeno a la gestión cooperativa	(Nota 13)	(1.495.437)	(1.737.715)
Resultado del ejercicio		(86.881.687)	(100.386.294)

Nota 25.- DETALLE DE VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

	2023/24	2022/23
25.1. Sección Servicios Eléctricos		
Venta de energía eléctrica	9.660.088.040	7.214.843.912
Venta de transporte de energía eléctrica	387.231.283	232.804.862
Ingresos por Obras líneas rurales y urbanas (Nota 20)	826.873.283	591.473.331
Subsidios recibidos	31.843.157	577.908.313
Otros ingresos propios de la actividad	2.019.433.365	1.602.784.726
Total Ventas Servicios Eléctricos	12.925.469.127	10.219.815.144
25.2. Sección Servicios Sanitarios		
Venta de Servicios Sanitarios	3.062.605.352	1.801.709.684
Venta por obra a terceros (Nota 20)	222.516	10.308.531
Otros ingresos propios de la actividad	36.351.252	46.218.025
Total Ventas Servicios Sanitarios	3.099.179.120	2.858.236.241
25.3. Sección Servicios Sociales		
Plan Servicios Sociales adheridos	636.659.061	665.087.129
Ingresos por mantenimiento de nichos	7.216.580	7.559.626
Servicio de Cremación pre-pago	16.485.054	11.264.063
Venta de servicios no propios	32.360.421	33.650.179
Otros ingresos propios de la actividad	3.891.321	4.895.592
Total Ventas Servicios Sociales	696.612.437	722.456.588

25.4. Sección Servicio de Internet			
Venta servicio de internet		336.176.921	324.042.185
Ingreso Obra Proyecto Fibra		-	12.713.643
Otros ingresos propios de la actividad		36.098.762	38.329.119
Total Ventas Servicios de Internet		372.275.683	375.084.947
25.5. Sección Obras			
Ingreso Obras Pavimento		902.736.318	847.676.160
Ingreso Obras Agua y Cloacas		554.276.356	418.229.742
Total Ventas Servicios de Obras		1.457.012.675	1.265.905.901
Oper. por transf. entre secciones		(297.005.658)	(201.133.763)
Total Ventas de Bienes y Servicios trascendidas a terceros		18.253.543.388	15.240.365.088

Nota 26.- OPERACIONES POR TRANSFERENCIAS ENTRE SECCIONES

En el cuadro B. Estado de resultados las operaciones por transferencias entre secciones se encuentran consolidadas. De esta forma el monto se obtiene según siguiente cálculo:

Costo de los bs y serv. Prest. (Cuadro H.1.)	de terceros	Entre secciones	Total
Sección eléctrica	13.992.826.671	4.457.982	13.997.284.654
Sección Sanitarios	1.365.522.327	278.838.658	1.644.360.985
Sección Social	509.685.203	2.101.510	511.786.713
Sección Internet	322.981.519	1.565.996	324.547.515
Sección Obras	1.052.668.518	-	1.052.668.518
Total	17.243.684.239	286.964.146	17.530.648.385
Costo de Administ. Directos (Cuadro H.2.)	de terceros	Entre secciones	Total
Sección eléctrica	117.770.686	456.770	118.227.455
Sección Sanitarios	362.053.107	2.573.448	364.626.556
Sección Social	49.430.111	138.382	49.568.492
Sección Internet	28.936.179	90.010	29.026.189
Sección Obras	-	-	-
Total	558.190.083	3.258.609	561.448.692
Costo de Administ. Indirectos (Cuadro H.2.)	de terceros	Entre secciones	Total
Sección eléctrica	1.627.914.780	1.143.906	1.629.058.685
Sección Sanitarios	664.301.888	3.509.946	667.811.834
Sección Social	184.257.042	973.552	185.230.594
Sección Internet	19.274.468	101.836	19.376.304
Sección Obras	199.647.838	1.053.663	200.701.500
Total	2.695.396.015	6.782.903	2.702.178.917

Nota 27.- DEUDA FREBA

La CEAL mantiene Plan de Facilidades de pago brindados por el organismo. Los montos depositados de FREBA neto de las inversiones computadas, forman parte del Fondo FITBA informado en Nota 4.1.a)

Nota 28.- EVOLUCION DEL CAPITAL COOPERATIVO PENDIENTE DE REINTEGRO

Durante los últimos 5 ejercicios, incluyendo el actual, no ha habido movimientos pendientes de reintegro del capital cooperativo.

Nota 29.- Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartado H - Situación respecto a la contribución especial establecida por la - Ley N° 23.427

- 29.1. La Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda se encuentra inscrita en la Contribución Especial establecida por la Ley N° 23.427 en la AFIP bajo el CUIT 30-52093971-3.
- 29.2. Durante el presente ejercicio a la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda no le correspondió efectuar pago de anticipos de la Contribución Especial establecida por la Ley N° 23.427.
- 29.3. La Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda no efectuó pagos de la Ley bajo análisis en virtud a no haber surgido impuesto determinado de su Declaración Jurada.
- 29.4. Al cierre del ejercicio la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda no posee deuda devengada exigible de la Contribución Especial establecida por la Ley N° 23.427.

Nota 30.- DEUDA CMMESA

Al cierre del presente ejercicio la Cooperativa, al igual que el resto de los distribuidores Nacionales, Provinciales y Municipales, se encuentran a través de sus respectivas Federaciones y Cámaras analizando con CMMESA y autoridades de la SEN y ME, diferentes alternativas de regularización deuda stock post pandemia al 31/01/2024 de todo el sistema de distribución y ampliación alcances de la Res. SEN 58/2024 para integrar saldos pendientes de facturas de provisión del primer cuatrimestre 2024, generada por la dinámica que como el proceso devaluatorio y inflacionario a partir del 10/12/2023

Las presentes firmas abarcan las hojas 10 a 17, que contienen este documento con detalle de las Notas a los presentes Estados Contables.
Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Síndico

Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

**Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
F. 1. RESULTADO POR SECCION**

**MONEDA HOMOGENEA
SECCION ELECTRICA**

EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

	EJERCICIO 2023/24		EJERCICIO 2022/23	
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN				
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)		12.634.050.846		10.023.909.253
Por operaciones trascendidas a terceros		291.418.282		195.905.891
Por transferencias entre secciones				10.219.815.144
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)		(13.992.826.671)		(11.510.492.523)
Por operaciones trascendidas a terceros		(4.457.982)		(4.018.240)
Resultado Bruto		(1.071.815.527)		(1.294.695.619)
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)	Costos Directos	Total	Costos Directos	Total
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)	(677.681)	(9.277.923)	(564.662)	(8.535.721)
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad	(118.227.455)	(1.747.286.141)	(107.736.273)	(1.435.938.636)
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)	(99.474.104)	(99.474.104)	(84.943.582)	(84.943.582)
Gastos generales (Cuadro H.5.)	(48.066.475)	(130.114.196)	(72.019.545)	(145.215.103)
Resultados financieros y por tenencia	(7.660.972)	(164.846.582)	(8.332.325)	(143.277.868)
- Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM				
Otros ingresos y egresos (Nota 22)		2.983.562.191		2.633.955.023
Resultado ordinario de las operaciones que continúan		(205.222.289)		(439.977.086)
Sin operaciones en discontinuación				
Sin resultado de operaciones extraordinarias		34.029.992		38.674.420
Resultado del ejercicio		(205.222.289)		(439.977.086)
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados				
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados		(205.222.289)		(439.977.086)
Resultado del ejercicio		(205.222.289)		(439.977.086)

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Sr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Síndico

Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda. F.2. RESULTADO POR SECCION		MONEDA HOMOGENEA SECCION SERV. SANIT.	
		EJERCICIO 2022/23	
EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR			
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN			
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)			
Por operaciones trascendidas a terceros	3.096.365.734		2.855.321.722
Por transferencias entre secciones	2.813.386		2.914.519
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)	(1.365.522.327)		(1.132.753.828)
Por operaciones trascendidas a terceros	(278.838.658)		(186.474.904)
Por transferencias entre secciones			
Resultado Bruto	1.454.818.134		1.539.007.509
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)	(253.744)	Costos Directos	(389.327)
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)	(364.626.556)	Costos Indirectos	(3.827.437)
Gastos de Administración - Cargo por Incobrabilidad	(596.363.001)	Total	(4.216.764)
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)	(1.585.964)		(321.606.845)
Gastos generales (Cuadro H.5.)	(4.787.334)		(637.758.578)
Resultados financieros y por tenencia	(36.273.977)		(465.002.730)
- Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM	(69.492.869)		(1.357.386)
Sin otros ingresos y egresos	(74.280.202)		(4.769.518)
	234.059.671		(35.146.071)
			(64.796.359)
			(1.534.654.251)
	234.059.671		(47.519.216)
Resultado ordinario de las operaciones que continúan	(56.063.435)		(43.165.959)
Sin operaciones en discontinuación			
Sin resultado de operaciones extraordinarias			
Resultado del ejercicio	(56.063.435)		(43.165.959)
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados			
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados	(56.063.435)		(43.165.959)
Resultado del ejercicio	(56.063.435)		(43.165.959)

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SindicoCr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

**Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
F.3. RESULTADO POR SECCION**

**MONEDA HOMOGENEA
SECCION SERV. SOCIALES**

EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

	EJERCICIO 2023/24		EJERCICIO 2022/23	
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN				
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)		696.612.437		722.456.588
Por operaciones trascendidas a terceros		-		-
Por transferencias entre secciones		(509.685.203)		(458.841.201)
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)		(2.101.510)		(1.651.040)
Por operaciones trascendidas a terceros				(460.492.241)
Por transferencias entre secciones				
Resultado Bruto		184.825.725		261.964.347
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)				
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)				
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad				
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)				
Gastos generales (Cuadro H.5.)				
Resultados financieros y por tenencia				
- Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM		116.599.445		51.062.334
Sin otros ingresos y egresos				
Resultado ordinario de las operaciones que continúan		11.989.434		38.090.369
Sin operaciones en discontinuación				
Sin resultado de operaciones extraordinarias				
Resultado del ejercicio		11.989.434		38.090.369
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados				
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados				
Resultado del ejercicio		11.989.434		38.090.369

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

		MONEDA HOMOGENEA	
		SECCION INTERNET	
EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR			
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN			
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)			
Por operaciones trascendidas a terceros	369.501.693		372.771.594
Por transferencias entre secciones	2.773.990		2.313.353
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)	(322.981.519)		(354.915.412)
Por operaciones trascendidas a terceros	(1.565.996)		(1.253.864)
Por transferencias entre secciones			
Resultado Bruto	47.728.168		18.915.671
	Costos Directos	Costos Indirectos	Total
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)	-	(108.687)	(108.687)
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)	(29.026.189)	(19.376.304)	(48.402.493)
Gastos de Administración - Cargo por Incobrabilidad	(1.380.448)	-	(1.380.448)
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)	(11.394.589)	(1.052.434)	(12.447.022)
Gastos generales (Cuadro H.5.)	(326.950)	(2.016.234)	(2.343.184)
Resultados financieros y por tenencia			
- Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM	39.567.373		39.567.373
Sin otros ingresos y egresos			
Resultado ordinario de las operaciones que continúan	22.613.708		(32.811.529)
Sin operaciones en discontinuación			
Sin resultado de operaciones extraordinarias			
Resultado del ejercicio	22.613.708		(32.811.529)
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados			
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados	22.613.708		(32.811.529)
Resultado del ejercicio	22.613.708		(32.811.529)

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SíndicoCr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

**Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
F.5. RESULTADO POR SECCION**

**MONEDA HOMOGENEA
SECCION OBRAS**

EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

	EJERCICIO 2023/24		EJERCICIO 2022/23	
RESULTADO DE LAS OPERACIONES QUE CONTINUAN				
Ventas netas de bienes y servicios (Nota 25)	1.457.012.675	1.457.012.675	1.265.905.901	1.265.905.901
Por operaciones trascendidas a terceros	-	-	-	-
Por transferencias entre secciones	-	-	-	-
Costo de los bienes y servicios prestados (Cuadro H.1.)	(1.052.668.518)	(1.052.668.518)	(604.047.816)	(604.047.816)
Por operaciones trascendidas a terceros	-	-	-	-
Por transferencias entre secciones	-	-	-	-
Resultado Bruto	404.344.156	404.344.156	661.858.086	661.858.086
Gastos de comercialización (Cuadro H.2.)	(1.124.543)	(1.124.543)	(851.064)	(851.064)
Gastos de Administración (Cuadro H.3.)	(200.701.500)	(200.701.500)	(141.811.140)	(141.811.140)
Gastos de Administración - Cargo por incobrabilidad	-	-	-	0
Gastos tributarios (Cuadro H.4.)	(10.889.179)	(10.889.179)	(7.815.033)	(7.815.033)
Gastos generales (Cuadro H.5.)	(20.861.302)	(20.861.302)	(14.408.031)	(14.408.031)
Resultados financieros y por tenencia				
- Resultados financieros y por tenencia, incluye RECPAM	(29.471.299)	(29.471.299)	(117.757.193)	(117.757.193)
Sin otros ingresos y egresos	-	-	-	-
Resultado ordinario de las operaciones que continúan	141.296.332	141.296.332	379.215.625	379.215.625
Sin operaciones en discontinuación				
Sin resultado de operaciones extraordinarias	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	141.296.332	141.296.332	379.215.625	379.215.625
Resultados por la Gestión Cooperativa con asociados	141.296.332	141.296.332	379.215.625	379.215.625
Resultados por la Gestión Cooperativa con no asociados	-	-	-	-
Resultado del ejercicio	141.296.332	141.296.332	379.215.625	379.215.625

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Cr. Héctor Ricardo Diaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.							MONEDA HOMOGÉNEA	
G.1. CUADRO GENERAL DE GASTOS							TODAS LAS SECCIONES	
E.J. ECONOMICO Nº 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON E.J. ANTERIOR								
Cuenta contable	Gastos de la Gestión Cooperativa						Totales del ejercicio	
	Prestación del servicio	Administración	Comercialización	Generales	Financieros	Tributarios	Actual	Anterior
Compra de energía eléctrica	6.488.744,081	-	-	-	-	-	6.488.744,081	5.520.587,809
Costo directo p/obras a terceros	327.650,303	-	-	-	-	-	327.650,303	38.122,268
Consumo de Energía eléctrica directa a prod. de Sanitarios	278.633,430	-	-	-	-	-	278.633,430	106.268,525
Costo directo servicio de sepelios	105.067,266	-	-	-	-	-	105.067,266	93.574,046
Costo servicio de cremación	11.161,080	-	-	-	-	-	11.161,080	10.885,183
Conectividad de internet	117.314,008	-	-	-	-	-	117.314,008	89.884,216
Soporte técnico Servicio de internet	113.292,009	-	-	-	-	-	113.292,009	106.081,634
Costo obra pavimento	735.849,822	-	-	-	-	-	735.849,822	385.105,037,99
Costo obra agua y cloacas	199.433,047	-	-	-	-	-	199.433,047	218.942,777,57
Sueldos y Cargas Sociales	6.790.095,718	2.774.386,587	-	-	-	-	9.564.482,305	7.823.254,506
Mantenimiento subestaciones	21.219,574	-	-	-	-	-	21.219,574	59.375,575
Mantenimiento redes	116.436,914	-	-	-	-	-	116.436,914	54.538,900
Costo mantenimiento poda	1.389,338	-	-	-	-	-	1.389,338	796,545
Mantenimiento rural	1.223,280	-	-	-	-	-	1.223,280	5.059,852,86
Abono medidores inteligentes	1.451,289	-	-	-	-	-	1.451,289	139.723,59
Conservación y mant. servicio radicelec. y scada	751,099	-	-	-	-	-	751,099	2.186,822
Mantenimiento de alumbrado público	150.467,848	-	-	-	-	-	150.467,848	46.091,215
Conservación y mantenimiento de artículos para siniestros	34.342,222	-	-	-	-	-	34.342,222	13.261,788
Costo materiales vendidos	2.644,628	-	-	-	-	-	2.644,628	4.647,640
Publicación de avisos de corte	120,276	-	-	-	-	-	120,276	412,634
Conservación y mantenimiento máquinas e instalaciones	138,627	-	-	-	-	-	138,627	826,161
Conservación y mant. red de distribución de agua y cloacas	127.580,485	-	-	-	-	-	127.580,485	103.409,940
Instalación y mantenimientos medidores	35.880,313	-	-	-	-	-	35.880,313	26.047,080
Conservación y mant. Planta depuradora	29.960,779	-	-	-	-	-	29.960,779	18.938,844
Fondo de ampliación y mantenimiento Serv. Sanitarios	23.560,410	-	-	-	-	-	23.560,410	48.479,632
Materiales microcrédito	1.630,297	-	-	-	-	-	1.630,297	750,051
Avisos fúnebres	2.935,428	-	-	-	-	-	2.935,428	2.703,379
Conservación y mantenimiento pantedón	5.488,314	-	-	-	-	-	5.488,314	5.909,565
Fondo Futuros servicios funerarios	84.908,735	-	-	-	-	-	84.908,735	87.925,655
Materiales de servicio de internet	-	-	-	-	-	-	-	14,657
Costo servicio STM	4.176,227	-	-	-	-	-	4.176,227	3.356,124
Servicios de mantenimiento internet	222,058	-	-	-	-	-	222,058	0
Locaciones para todos	1.521,168	-	-	-	-	-	1.521,168	2.828,620
Juicios y contingencias	139.239,436	-	-	-	-	-	139.239,436	123.341,527
Costo instalación por terceros internet	16.629,940	-	-	-	-	-	16.629,940	13.575,341
Impuestos provinciales	-	-	-	-	-	4.010,638	4.010,638	3.616,943
ENRE - Tasa de fiscalización	-	-	-	-	-	7.556,730	7.556,730	6.050,651
Impuesto débitos y créditos bancarios	-	-	-	-	-	139.730,873	139.730,873	127.646,899
OCEBA - Tasa de Fiscalización y control	-	-	-	-	-	40.312,326	40.312,326	65.855,483
AfA - Tasa de Fiscalización y control	-	-	-	-	-	-	-	0
Tasa de Inhumación	-	-	-	-	-	10.593,840	10.593,840	13.605,993
Tasa emplazamiento antenas	-	-	-	-	-	2.117,410	2.117,410	2.946,357
Tasa de inspección y control de efluentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de Seguridad e Higiene	-	-	-	-	-	8.953,403	8.953,403	9.025,538
Otras Tasas e impuestos	-	-	-	-	-	5.179,361	5.179,361	5.823,333
Homenajes, agasajos y cortesías	-	-	-	915,800	-	-	915,800	954,466
Representación institucional	-	-	-	3.292,395	-	-	3.292,395	2.090,202
Donaciones institucionales	-	-	-	51.051,734	-	-	51.051,734	47.541,211
Suscripción de diarios y revistas	-	-	-	341,116	-	-	341,116	384,416
Cuotas a Federaciones y asociaciones	-	-	-	23.068,664	-	-	23.068,664	20.678,534
Asambleas	-	-	-	3.816,528	-	-	3.816,528	4.040,901
Asignación consejeros	-	-	-	174.903,510	-	-	174.903,510	149.871,856
Centro de adultos mayores y gestión Cultural	-	-	-	1.392,789	-	-	1.392,789	282,080
Combustible y lubricantes	84.831,359	5.486,198	-	-	-	-	90.317,558	70.215,415
Seguros automotores	37.551,988	1.078,026	-	-	-	-	38.630,014	36.132,332
Conservación y mantenimiento automotores	106.824,397	1.998,421	-	-	-	-	108.822,818	87.265,899
Gastos de vehículos imputados a obras y medidores	(125.617,480)	-	-	-	-	-	(125.617,480)	(112.330,183)
Movilidad, viáticos y gastos de representación	1.428,920	1.461,686	-	92,832	-	-	2.983,437	1.882,214
Promoción y publicidad	-	-	15.007,334	-	-	-	15.007,334	14.615,690
Papelera y artículos de librería	680,843	35.997,329	1,873	-	-	-	36.680,045	27.352,043
Fletes y acarreo	16.529,974	2.843,561	-	-	-	-	19.373,535	21.251,200
Artículos de limpieza	2.540,756	1.723,281	-	-	-	-	4.264,037	2.365,076
Seguros de bienes afectados al servicio	35.557,791	3.121,239	-	-	-	-	38.679,030	23.019,143
Gastos varios	1.477,219	2.218,203	-	-	19,338	-	3.714,759	1.791,376
Conservación y mantenimiento edificios e instalaciones	15.644,145	30.095,901	-	-	-	-	45.740,046	53.015,671
Conservación y mantenimiento útiles y herramientas	8.388,237	4.639,217	-	-	-	-	13.027,453	12.055,881
Honorarios y certificaciones	7.956,563	71.127,985	542,667	23.815,951	-	-	103.443,166	106.700,290
Seguros del personal	1.193,364	158,177	-	-	-	-	1.351,541	2.076,091
Ropa del personal	32.285,448	10.906,285	-	-	-	-	43.191,733	65.168,116
Colación	1.944,167	5.443,624	-	-	-	-	7.387,791	5.236,622
Gastos de monitoreo y alarma	395,485	711,514	-	-	-	-	1.107,000	688,056
Capacitación al personal	5.146,492	1.574,079	-	-	-	-	6.720,571	428,665
Plan dual, pasantías y becas	1.428,539	1.663,759	-	-	-	-	3.092,298	3.026,031
Alquiler máquinas y equipos	832,121	20.994,853	-	-	-	-	21.826,975	24.051,420
Franqueros y telegrama	-	9.185,078	-	-	-	-	9.185,078	7.994,723
Comisiones cobranza	-	123.303,008	-	-	-	-	123.303,008	120.121,601
Gastos judiciales	-	211,920	-	-	-	-	211,920	351,892
Gastos de distribución y documentación	-	31.408,658	-	-	-	-	31.408,658	29.697,075
Costo sistema informático	-	35.888,183	-	-	-	-	35.888,183	38.667,253
Luz, gas, agua y teléfono	21.061,443	21.916,885	-	-	-	-	42.978,328	31.593,251
Gastos bancarios	-	16.420,229	-	-	-	-	16.420,229	16.662,797
Gastos de vigilancia	22.161,036	18.092,718	-	-	-	-	40.253,754	29.844,446
Cobertura asistencia médicos	-	1.110,273	-	-	-	-	1.110,273	1.112,274
Depreciación de bienes de uso	1.279.246,132	28.460,731	-	-	-	-	1.307.706,863	1.288.110,748
Totales	17.530.648,385	3.263.627,610	15.551,874	282.710,656	-	218.454,581	21.310.993,105	17.567.901,228
Totales del ejercicio anterior	14.254.448,827	2.813.150,649	14.887,965	250.842,590	-	234.571,196	17.567.901,228	-

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SindicoCr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cuenta contable	Sección Eléctrica		Sección Servicios Sanitarios		Sección Servicios Sociales		Sección Internet		Sección Obras		Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Actual	Anterior
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total		
Compra de energía eléctrica	6.488.744.081	-	-	-	-	-	-	-	-	-	6.488.744.081	5.520.997.809
Costo de venta por obra de terceros	-	-	1.629.190	-	-	-	-	-	-	-	1.629.190	38.122.268
Consumo de energía eléctrica directa a prove. de Sanitarias	208.893.704	-	278.633.430	-	-	-	-	-	-	-	278.633.430	186.258.525
Costo directo servicio de aspiras	-	-	-	-	105.067.265	-	-	-	-	-	105.067.265	93.574.046
Costo servicio de cremas	-	-	-	-	11.161.080	-	-	-	-	-	11.161.080	10.805.103
Conectividad de internet	-	-	-	-	-	-	117.314.008	-	-	-	117.314.008	89.884.216
Soporte técnico Servicio de internet	-	-	-	-	-	-	113.292.009	-	-	-	113.292.009	106.081.634
Costo obra parafusión	-	-	-	-	-	-	-	-	735.848.822	-	735.848.822	385.105.038
Costo obra agua y cloacas	-	-	-	-	-	-	-	-	198.453.047	-	198.453.047	318.947.776
Suellos y Cargos Sociales	5.629.630.837	-	1.070.016.990	-	266.855.412	-	50.792.479	-	-	-	6.700.095.716	5.463.086.917
Mantenimiento subestaciones	21.219.874	-	-	-	-	-	-	-	-	-	21.219.874	89.276.375
Mantenimiento redes	116.436.914	-	-	-	-	-	-	-	-	-	116.436.914	54.538.900
Mantenimiento poda	1.389.338	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.389.338	796.545
Mantenimiento rural	1.223.280	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.223.280	5.059.853
Alimo medidas inteligentes	1.451.209	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1.451.209	339.724
Conservación y mantenimiento servicio redvicio. y Scoda	751.099	-	-	-	-	-	-	-	-	-	751.099	2.106.822
Mantenimiento de alumbrado público	150.467.848	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.467.848	46.091.215
Conservación y mantenimiento de artículos para sinistros	34.012.804	-	329.418	-	-	-	-	-	-	-	34.342.222	13.261.788
Costo de materiales vendidos	2.544.628	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.544.628	4.647.640
Publicación de avisos de corte	120.276	-	-	-	-	-	-	-	-	-	120.276	412.634
Conservación y mantenimiento máquinas e instalaciones	-	-	138.627	-	-	-	-	-	-	-	138.627	926.161
Conservación y mant. red de distribución de agua y cloacas	-	-	127.580.485	-	-	-	-	-	-	-	127.580.485	103.409.940
Instalación y mantenimiento medidores	302.792	-	35.577.521	-	-	-	-	-	-	-	35.880.313	26.047.080
Conservación y mant. Planta depuradora	-	-	29.960.779	-	-	-	-	-	-	-	29.960.779	18.936.844
Fondo de ampliación y mantenimiento Serv. Sanitarios	-	-	23.960.410	-	-	-	-	-	-	-	23.960.410	48.479.632
Materiales microcortado	-	-	1.630.297	-	-	-	-	-	-	-	1.630.297	750.081
Arivos fardados	-	-	2.935.428	-	-	-	-	-	-	-	2.935.428	2.703.379
Conservación y mantenimiento pantalla	-	-	5.488.314	-	-	-	-	-	-	-	5.488.314	5.906.565
Fondo Futuros servicios luznadas	-	-	84.908.735	-	-	-	-	-	-	-	84.908.735	87.925.655
Materiales de servicio de internet	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	14.657
Costo instalación de terceros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Costo servicio STM	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conservación y mantenimiento equipos de internet	-	-	-	-	-	-	16.629.940	-	-	-	16.629.940	16.529.540
Locaciones para vueltas	-	-	-	-	-	-	4.176.227	-	-	-	4.176.227	4.176.227
Combustible y lubricantes	87.113.441	-	21.031.013	-	-	-	-	-	-	-	108.144.454	2.828.620
Seguros automotores	22.759.546	-	8.981.176	-	-	-	-	-	-	-	31.740.722	65.910.666
Conservación y mantenimiento automotores	85.138.000	-	17.918.290	-	-	-	-	-	-	-	103.056.290	35.112.970
Guarda de vehículos impudidos a clina y medidores	(125.617.460)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(125.617.460)	85.123.515
Moneda, vales y gastos de representación	894.773	-	328.448	-	-	-	-	-	-	-	1.223.221	(12.358.189)
Papeles y abonos	351.126	-	128.798	-	-	-	-	-	-	-	529.924	1.028.826
Artículos de limpieza	10.907.989	-	5.613.904	-	-	-	-	-	-	-	16.521.893	802.716
Seguros de bienes afectados al servicio	147.032	-	2.345.284	-	-	-	-	-	-	-	2.492.316	18.872.270
Gastos varios	35.420.182	-	445.990	-	-	-	-	-	-	-	35.866.172	2.540.756
Conservación y mantenimiento edificios e instalaciones	11.062.786	-	3.023.355	-	-	-	-	-	-	-	14.086.141	17.920.416
Honorarios y certificaciones	6.946.920	-	1.320.356	-	-	-	-	-	-	-	8.267.276	31.374.335
Seguros del personal	7.742.680	-	213.883	-	-	-	-	-	-	-	7.956.563	8.485.738
Repa del personal	217.010	-	138.098	-	-	-	-	-	-	-	355.108	9.732.080
Costo de monitoreo y alarma	22.817.615	-	8.202.100	-	-	-	-	-	-	-	31.019.715	1.193.364
Capacitación al personal	374.811	-	1.933.160	-	-	-	-	-	-	-	2.307.971	2.049.811
Plan dual, pantallas y becas	137.603	-	257.883	-	-	-	-	-	-	-	395.486	246.530
Alquiler de máquinas y equipos	5.120.453	-	26.040	-	-	-	-	-	-	-	5.146.493	1.293.217
Luz, gas, agua y teléfono	906.011	-	522.528	-	-	-	-	-	-	-	1.428.539	342.683
Gastos de vigilancia	832.121	-	2.753.541	-	-	-	-	-	-	-	3.585.662	1.293.217
Juicios y contingencias	12.762.925	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12.762.925	15.423.425
Depreciación de bienes de uso	22.161.036	-	-	-	-	-	-	-	-	-	22.161.036	16.856.937
Totales	13.997.284.654	-	1.644.360.985	-	511.786.713	-	324.547.515	-	1.052.668.518	-	17.530.648.385	14.254.448.827
Totales del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	-	-	11.514.510.763	-	1.319.228.732	-	305.199.276	-	604.047.816	-	14.254.448.827	-

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Cr. Héctor Ricardo Diaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
H.2. CUADRO DE CLASIFICACION DE GASTOS POR NATURALEZA - GASTOS DE COMERCIALIZACION

Cuenta contable	Sección Eléctrica		Sección Servicios Sanitarios		Sección Servicios Sociales		Sección Internet		Sección Otras		Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Actual	Anterior
Promoción y publicidad	194.301	8.565.576	253.744	3.730.744	1.034.792	108.242	108.242	445	-	-	1.119.943	19.007.334
Honorarios y certificaciones	483.381	34.665	15.326	15.326	4.251	445	445	-	4.601	-	4.601	542.631
Gastos varios	677.681	8.640.241	253.744	3.746.962	1.873	1.873	1.873	-	-	-	1.124.543	17.345
Totales	677.681	8.640.241	253.744	3.746.962	1.873	1.873	108.687	108.687	-	-	1.124.543	14.887.965
Totales del ejercicio anterior	564.602	7.971.059	385.327	3.827.437	17.245	1.076.660	-	207.750	-	-	851.064	14.887.965

H.3. CUADRO DE CLASIFICACION DE GASTOS POR NATURALEZA - GASTOS DE ADMINISTRACION

Cuenta contable	Sección Eléctrica		Sección Servicios Sanitarios		Sección Servicios Sociales		Sección Internet		Sección Otras		Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Actual	Anterior
Suellos y Cargas Sociales	36.755	1.460.395.958	296.712.979	593.249.885	41.627.473	164.540.380	306.176.852	39.531.739	178.319.203	422.877	2.774.386.587	2.359.873.589
Combustible y lubricantes	-	630.322	-	1.408.681	-	990.725	390.725	40.871	-	83.655	5.486.108	4.290.749
Seguros e impuesto automotores	-	1.183.772	25.150	510.091	-	77.294	77.294	8.085	-	152.407	1.078.036	1.070.361
Conservación y mantenimiento automotores	10.687	648.001	346.158	285.601	141.484	141.484	141.484	15.518	-	152.407	1.998.421	2.142.379
Menzuales, viáticos y gastos de representación	12.167.162	6.226.299	18.403.460	3.757.121	13.587.274	70.217	79.217	8.296	-	85.736	1.491.688	579.633
Papelaria y artículos de librería	39.329	1.848.115	1.665.443	727.759	8.917	201.858	210.775	21.115	-	827.670	35.991.329	26.751.982
Flotas y ascensor	28.638	762.735	791.373	337.210	705.641	93.532	93.532	9.784	-	218.468	2.843.561	2.378.930
Artículos de limpieza	-	1.824.988	1.824.988	806.840	-	223.793	223.793	23.409	-	101.228	1.733.281	1.559.503
Seguros de bienes afectados al servicio	687.730	894.867	1.582.597	395.627	-	159.735	159.735	11.479	-	118.785	3.121.339	5.098.727
Gastos varios	7.059.821	7.389.348	14.449.168	2.730.068	9.936.318	900.133	6.042.451	94.764	-	980.697	30.959.901	23.741.117
Conservación y mantenimiento edificios e instalaciones	760.072	1.944.695	2.764.767	881.869	76.476	244.603	321.079	25.866	-	264.731	4.639.217	3.070.743
Honorarios y certificaciones	198.890	40.792.282	40.991.272	18.034.600	-	5.002.247	5.002.247	1.162.751	-	5.413.868	71.127.985	71.988.110
Honorarios y certificaciones	-	92.486	-	40.889	-	11.341	11.341	1.186	-	12.275	158.177	388.508
Seguros de personal	-	6.376.905	6.376.905	2.819.275	-	781.981	781.981	81.797	-	846.328	10.906.285	5.356.474
Ropa del personal	-	2.606.027	2.606.027	1.152.143	-	319.569	319.569	33.428	-	345.866	5.443.624	3.186.811
Colación	374.895	83.780	463.031	1.152.143	9.487	9.487	119.177	152.605	-	11.119	11.119	771.514
Gastos de monitoreo y alarma	284.113	367.894	142.057	37.040	10.274	10.274	142.057	9.034	-	93.467	1.574.079	85.982
Capacitación al personal	7.080.000	719.593	7.799.593	318.137	1.607.046	88.242	113.706	9.230	-	95.503	9.185.078	7.994.723
Francisco y telegrama	74.070.054	11.276.977	85.350.031	27.467.377	4.981.944	1.381.839	1.474.049	2.388.618	-	1.405.547	123.305.008	120.121.401
Comisiones cobranza	-	22.295	-	9.857	-	2.734	2.734	286	-	2.959	211.920	351.892
Gastos judiciales	13.835.882	-	13.835.882	16.781.551	-	462.042	462.042	389.083	-	2.784.923	31.408.658	29.697.075
Gastos de distribución y documentación	-	20.983.821	-	9.277.095	-	2.573.183	2.573.183	269.151	-	35.888.183	55.888.183	38.657.283
Creación sistemas informático	-	10.913.279	-	4.820.417	-	1.337.026	1.337.026	139.857	-	1.467.057	20.994.835	23.329.823
Alquiler de equipos y maquinarias	-	9.289.807	-	10.003.136	-	3.773.172	3.773.172	393.532	-	1.239.921	27.916.885	16.169.826
Luz, gas, agua y teléfono	1.613.329	9.600.908	9.600.908	4.244.629	4.244.629	1.177.330	1.177.330	123.152	-	1.274.210	16.420.229	16.062.997
Gastos bancarios	-	972.000	-	430.002	-	119.292	119.292	12.478	-	129.108	1.663.299	1.732.815
Plan dual, pasantías y becas	-	10.576.812	-	4.076.908	-	1.297.248	1.297.248	135.695	-	1.403.995	18.092.218	12.987.059
Gastos de vigilancia	-	649.177	-	287.005	-	79.606	79.606	8.327	-	86.167	1.110.273	1.110.274
Cobertura asistencia médica	-	16.640.989	-	16.640.989	-	7.357.099	7.357.099	213.455	-	2.208.553	28.440.731	32.911.642
Depreciación de bienes de uso	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales	118.227.405	1.629.028.685	1.747.286.141	304.626.156	667.811.834	1.032.438.300	49.568.492	185.230.594	234.799.056	29.026.189	19.376.304	48.402.493
Totales del ejercicio anterior	107.736.273	1.328.202.364	1.435.938.636	321.006.845	637.758.578	999.265.422	39.218.381	176.612.702	215.731.143	35.607.379	34.616.930	60.304.308
											141.811.140	2.813.150.649

Firmado al solo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo Secretario
 Sr. Juan Owen Tesorero
 Ing. Mario C. Fossati Presidente

Arq. Luciano Lafosse Sindico
 Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
 T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
H.4. CUADRO DE CLASIFICACION DE GASTOS POR NATURALEZA - GASTOS TRIBUTARIOS

EJ. ECONOMICO N° 68 COMPROMIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

Cuenta contable	Sección Eléctrica		Sección Servicios Sanitarios		Sección Servicios Sociales		Sección Internet		Sección Obras		Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Actual	Anterior
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total		
Impuestos provinciales	197.419	347.080	1.404.110	153.447	1.557.556	42.561	1.858.067	4.452	4.452	46.064	4.010.638	3.616.943
ENRE - Tasa de fiscalización	7.556.730	-	-	-	-	-	-	-	-	-	7.556.730	6.090.661
Impuesto débito y créditos bancarios	81.700.641	-	-	36.120.431	36.120.431	-	10.018.704	1.047.982	1.047.982	10.843.116	139.730.873	177.646.899
OCEBA - Tasa de Fiscalización	40.312.326	-	-	-	-	-	-	-	-	-	40.312.326	65.885.483
OCEBA - Tasa de Fiscalización	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de Iluminación	-	-	-	-	-	-	10.593.840	-	-	-	10.593.840	13.605.993
Tasa empujamiento antenas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2.117.410	2.940.357
Tasa de inspección y control de afluentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Tasa de Seguridad e Higiene	-	-	-	-	-	-	3.094.382	5.859.021	5.859.021	-	8.953.403	9.025.538
Otras Tasa e Impuestos	-	-	181.854	-	181.854	-	1.579.350	3.418.157	3.418.157	-	5.179.361	5.893.353
Totales	48.066.475	82.047.721	1.595.964	36.273.877	37.869.841	17.083.078	27.144.343	11.394.689	1.052.434	10.889.179	218.464.581	234.571.196
Totales del ejercicio anterior	73.019.545	73.195.957	143.215.103	1.357.386	35.146.071	36.503.457	21.252.833	9.727.396	30.979.929	12.149.979	1.907.695	14.057.675
											7.815.033	7.815.033

H.5. CUADRO DE CLASIFICACION DE GASTOS POR NATURALEZA - GASTOS GENERALES

Cuenta contable	Sección Eléctrica		Sección Servicios Sanitarios		Sección Servicios Sociales		Sección Internet		Sección Obras		Totales del ejercicio	
	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Directos	Indirectos	Actual	Anterior
	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total	Total		
Homenajes, agasajos y contos	253.981	371.199	-	164.110	164.110	45.519	72.485	4.761	4.761	49.265	915.800	954.466
Representación institucional	290.777	1.749.784	-	773.592	773.592	214.571	214.571	22.445	22.445	232.227	3.292.395	2.090.202
Honorarios generales	7.002.598	6.585.957	4.324.495	2.911.433	7.235.928	807.542	1.705.654	84.471	411.421	873.993	23.815.951	24.725.169
Donaciones institucionales	-	29.849.949	-	13.196.873	13.196.873	3.640.409	3.640.409	382.808	382.808	3.963.015	51.051.734	47.541.271
Suscripción de diarios y revistas	85.279	49.863	85.279	22.045	107.323	6.114	91.393	640	640	6.618	34.115	384.416
Gastos viajes	19.338	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.338	-
Cuentas a Pagar y asociaciones	-	13.267.489	377.559	5.865.551	6.243.210	1.626.052	1.626.052	170.183	170.183	1.760.830	23.068.664	20.678.534
Asambleas	-	2.231.024	-	990.572	990.572	273.645	273.645	28.624	28.624	296.163	3.816.828	4.040.901
Asignación consejeros	-	102.266.082	-	45.212.557	45.212.557	12.540.582	12.540.582	1.311.776	1.311.776	13.572.512	174.903.510	146.871.856
Morbidad, vulticos y gastos de representación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92.832	273.755
Centro de adultos mayores y gestión Cultural	-	-	-	360.036	360.036	99.063	99.063	-	-	106.000	1.392.789	282.080
Totales	7.660.972	157.185.610	4.787.334	69.492.869	74.280.202	19.275.198	20.379.386	2.015.234	2.343.184	20.861.302	282.710.656	250.842.590
Totales del ejercicio anterior	8.332.225	134.945.942	143.277.860	4.769.518	64.796.339	69.565.877	1.833.266	17.933.721	19.766.987	306.742	3.517.085	3.923.827
											14.408.031	14.408.031

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

		MONEDA HOMOGENEA					
		TODAS LAS SECCIONES					
EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR							
CONCEPTO	SALDOS AL INICIO REEXPRESADOS (Nota 1.1. 4to párrafo)	APLICAC. DEL EJERC.	INCREMENTOS	REEXPRESION (Nota 1.1.)	SALDOS AL CIERRE	DESTINO DE LOS INCREMENTOS DEL EJERCICIO	
PREVISIONES ACTIVO							
Por Incobrables Servicio de Energia (Nota 5.1.)	242.940.002	-	99.474.104	(177.550.882)	164.863.224	Cargado a resultado del ejercicio y reclasif.	
Por Incobrables Servicios Sanitarios (Nota 5.1.)	3.383.599.236	-	1.619.623.177	(2.472.878.175)	2.530.344.237	Cargado a rdo del ejerc. y Convenio ENHOSA	
Por Incobrables Servicios Sociales (Nota 5.1.)	47.152.307	-	6.072.006	(34.460.911)	18.763.403	Cargado a resultado del ejercicio	
Por Incobrables Servicio de Internet (Nota 5.1.)	4.798.235	-	1.380.448	(3.506.754)	2.671.929	Cargado a resultado del ejercicio	
Para Desvalorización de acciones	740.416	(199.288)	-	(541.127)	-	-	
Total Previsiones Activo	3.679.230.195	- 199.288,39	1.726.549.735	(2.688.937.849)	2.716.642.793		
PREVISIONES PASIVO							
Por Juicios y Contingencias (Nota 23)	144.313.769	(11.703.760)	145.852.603	(105.470.638)	172.991.974	Cargado a resultado del ejercicio	
Por Decreto 214 s/prestamo Pte de cobro (Nota 6)	4.788.281	(18.018)	-	(3.499.479)	1.270.783	Recurso afectado	
Por Decreto 214 s/prestamo Afectado (Nota 6)	25.138.671	-	17.089	(18.372.410)	6.783.350	Recurso afectado	
Para Futuros Servicios Funerarios	141.530.647	-	82.765.678	(103.436.614)	120.859.711	Cargado a resultado del ejercicio	
Por descontaminac. Transformadores	65.101	-	-	(47.579)	17.522	-	
Para Futuros Servicios Cremación	2.091.993	-	2.143.057	(1.528.917)	2.706.133	Cargado a resultado del ejercicio	
Total Previsiones Pasivo	317.928.462	(11.721.778)	###	(232.355.637)	304.629.474		
FONDOS RESERVADOS							
Fondo p/Expansión Sistema Transporte Pcial	25.556.735	-	-	-	25.556.735	-	
Reserva reembolso de acciones art. 23 E.S.	12.932.127	-	-	-	12.932.127	-	
Total Fondos Reservados	38.488.862	-	-	-	38.488.862		

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioSr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SindicoCr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.

MONEDA HOMOGENEA

J.1. - CUADRO DE CLASIFICACION DE LOS CREDITOS

TODAS LAS SECCIONES

EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

	SALDOS AL 30/06/2024		SALDOS AL 30/06/2023	
	CORRIENTES	NO CORRIENTES	CORRIENTES	NO CORRIENTES
POR LA GESTION COOPERATIVA (Nota 12)				
Sección Servicios Eléctricos				
Valores al cobro	22.992.247	-	71.506.427	-
Servicios eléctricos a facturar	1.236.832.393	-	1.068.040.872	-
Créditos Resolución 1281/06	28.855	-	107.205	-
Ventas pendientes de facturar	56.053	-	24.506.199	-
Deudores a cancelar en próximos periodos	2.001.723	-	6.512.978	-
Deudores en gestión	4.704.817	-	167.188	-
Ventas pendientes de facturación alquiler de mensulas	4.634.725	-	-	-
Comisiones pendientes de facturar	858.536	-	1.332.582	-
Convenios formalizados a facturar	4.610.721	5.149.918	11.318.388	19.133.474
Ventas pendientes de facturar obras	92.727.402	-	399.606.292	-
Fondo compensador tarifario a cobrar	8.840.269	-	1.659.846	-
Deudores pendientes de compensar	24.644.408	-	17.102.775	-
Redeterminaciones a cobrar	-	-	394.983.086	-
Créditos por obras	339.650	-	-	-
Deudores en cuenta corriente	1.614.311.628	38.616.023	1.205.537.326	117.416.592
Compensaciones pendientes de formalizar	(25.558.636)	-	(40.386.730)	-
Cobranzas a imputar	(15.437.932)	-	(48.535.338)	-
Previsión para deudores incobrables (Nota 5)	(128.693.026)	(36.170.198)	(135.420.265)	(107.519.736)
Subtotal Sección Servicios Eléctricos	2.847.893.833	7.595.742	2.978.038.832	29.030.330
Sección Servicios Sanitarios				
Deudores a cancelar en próximos periodos	5.410	-	13.658	-
Convenios formalizados a facturar	23.148.247	6.802.172	39.516.457	25.272.089
ENHOSA a cobrar (Nota 6)	173.197.150	3.649.535.044	218.088.306	3.906.302.028
Intereses a devengar ENHOSA (Nota 6)	-	-	(11.398.293)	11.398.293
Comisiones pendientes de facturar	418.173	-	622.854	-
Servicios sanitarios a facturar	375.051.790	-	428.320.083	-
Deudores microcréditos	1.437.520	-	4.384.059	-
Deudores en cuenta corriente (Nota 20)	1.080.501.862	599.098.268	1.493.701.215	1.361.400.392
Compensaciones a formalizar	(486.534)	-	(620.836)	-
Cobranzas a imputar	(44.560)	-	-	-
Previsión para deudores incobrables (Nota 5) (Nota 6)	(774.473.880)	(1.755.870.357)	(919.152.624)	(2.464.446.611)
Subtotal Sección Servicios Sanitarios	878.755.178	2.499.565.127	1.253.474.879	2.839.926.190
Sección Servicios Sociales				
Servicios sociales a facturar	54.364.780	-	54.196.019	-
Deudores en cuenta corriente	83.166.566	7.488.725	81.316.383	26.153.929
Previsión para deudores incobrables (Nota 5)	(11.274.678)	(7.488.725)	(20.998.378)	(26.153.929)
Subtotal Sección Servicios Sociales	126.256.669	-	114.514.024	-
Sección Internet				
Deudores en cuenta corriente	19.779.834	1.266.724	20.786.214	2.850.446
Convenios formalizados a facturar	447	-	1.662	-
Previsión para deudores incobrables (Nota 5)	(1.625.049)	(1.046.880)	(2.442.495)	(2.355.741)
Subtotal Sección Servicios Internet	18.155.232	219.844,70	18.345.382	494.705,53
Sección Obras				
Deudores pendientes de facturar	197.490.626	-	2.646.586.949	-
Redeterminaciones a cobrar	993.398.223	-	632.243.048	-
Subtotal Sección Obras	1.190.888.848	-	3.278.829.997	-
Total Créditos por Ventas	5.061.949.761	2.507.380.714	7.643.203.113	2.869.451.225

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

 Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

 Cr. Juan Owen
Tesorero

 Ing. Mario C. Fossati
Presidente

 Arq. Luciano Lafosse
Síndico

 Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.	MONEDA HOMOGÉNEA
J.2. CUADRO DE CLASIFICACION DE LAS DEUDAS COMERCIALES	TODAS LAS SECCIONES

EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON E

	SALDOS AL 30/06/2024		SALDOS AL 30/06/2023	
	CORRIENTES	NO CORRIENTES	CORRIENTES	NO CORRIENTES
POR LA GESTION COOPERATIVA (Nota 12)				
Sección Servicios Eléctricos				
Deuda comercial por compra de energía (Nota 30)	1.265.362.488	4.539.193.716	869.035.627	2.978.710.136
Provisión consumo de energía eléctrica pendiente de facturar	788.190.302	-	852.938.736	-
Provisión UF compra de energía (Nota 30) y (Nota 20)	283.536.370	1.134.145.479	78.475.638	551.251.893
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	125.910.557	-	555.693.268	-
Provisión deudas comerciales	243.537.730	-	285.745.520	-
Otras deudas comerciales	99.014.780	-	300.468.251	-
Intereses a devengar acuerdo Cammesa	(24.466.686)	-	-	-
Devolución COR	(245.987)	-	1.598.318	-
Provisión accesorios Deudas Comerciales	-	-	-	-
Plan Central de la Costa Atlántica	11.413.562	-	35.266.150	88.398.810
Seguros a vencer	(4.399.324)	-	(2.060.645)	-
Subtotal Sección Servicios Eléctricos	2.787.853.791	5.673.339.195	2.977.160.861	3.618.360.839
Sección Servicios Sanitarios				
Deuda comerciales y obligaciones a pagar	6.468.907	-	25.613.576	-
Provisión deudas comerciales	38.620.675	-	26.478.603	-
Subtotal Sección Servicios Sanitarios	45.089.581	-	52.092.179	-
Sección Servicios Sociales				
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	14.799.366	-	26.721.288	-
Provisión deudas comerciales	330.594	-	2.484.496	-
Subtotal Sección Servicios Sociales	15.129.960	-	29.205.783	-
Sección Internet				
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	6.820.941	-	192.404	-
Provisión Asistencia técnica	-	-	-	-
Provisión deudas comerciales	17.557.544	-	19.161.321	-
Subtotal Sección Servicios de Internet	24.378.485	-	19.353.725	-
Sección Obras				
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	-	-	-	-
Provisión deudas comerciales	-	-	-	-
Subtotal Sección Obras	-	-	-	-
Sección Servicios compartidos				
Deudas comerciales y obligaciones a pagar	6.961.113	-	13.963.987	-
Provisión deudas comerciales	18.498.908	-	12.255.001	-
Subtotal Sección Servicios compartidos	25.460.020	-	26.218.989	-
Total Deudas comerciales	2.897.911.837	5.673.339.195	3.104.031.537	3.618.360.839

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
SecretarioCr. Juan Owen
TesoreroIng. Mario C. Fossati
PresidenteArq. Luciano Lafosse
SíndicoCr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda.
J.3. CUADRO DE ASIGNACION DE ACTIVOS Y PASIVOS POR SECCIONES

EJ. ECONOMICO N° 68 COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE JULIO DE 2023 Y 30 DE JUNIO DE 2024 COMPARATIVO CON EJ. ANTERIOR

	SECCION					No asignados a una sección específica	Totales
	Eléctrica	Sanitarios	Social	Internet	Obras		
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
Caja y bancos	-	-	-	-	-	341.574.310	341.574.310
Inversiones	-	-	-	-	-	1.978.571.045	1.978.571.045
Créditos por ventas	2.847.893.833	878.755.178	126.256.669	18.155.232	1.190.888.848	-	5.061.949.761
Otros créditos	804.904.151	342.049.993	12.880.913	2.455.001	7.028.895	-	1.169.318.953
Bienes de cambio	2.218.655.785	318.489.058	36.472.184	-	-	-	2.573.617.028
Total del Activo corriente	5.871.453.768	1.539.294.230	175.609.766	20.610.233	1.197.917.744	2.320.145.355	11.125.031.096
ACTIVO NO CORRIENTE							
Créditos por ventas	7.595.742	2.499.565.127	-	219.845	-	-	2.507.380.714
Otros créditos	494.164.903	890.462.226	-	-	-	-	1.384.627.130
Inversiones	66.207.813	-	-	-	-	3.338.741	69.546.555
Bienes de cambio	182.002.671	-	-	-	-	-	182.002.671
Propiedades de inversión	-	-	-	-	-	57.534.969	57.534.969
Bienes de uso	22.909.874.033	140.518.087	378.865.917	156.560.757	234.077.869	-	23.819.896.663
Activos intangibles	74.534.745	9.290.380	2.661.846	-	-	-	86.486.971
Total del Activo no corriente	23.734.379.907	3.539.835.821	381.527.764	156.780.602	234.077.869	60.873.710	28.107.475.672
Total del ACTIVO	29.605.833.675	5.079.130.051	557.137.529	177.390.835	1.431.995.613	2.381.019.065	39.232.506.768
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
Deudas comerciales	2.805.930.406	50.181.585	16.657.561	25.142.286	-	-	2.897.911.837
Deudas Financieras y bancarias	14.891.241	7.150.279	1.978.986	388.110	1.111.196	-	25.519.812
Remuneraciones y cargas sociales	1.795.130.904	146.741.538	38.451.471	7.392.876	-	-	1.987.716.789
Cargas fiscales	341.440.217	31.285.253	2.489.116	1.946.330	1.312.803	-	378.473.719
Otras deudas	1.203.415.084	542.691.947	-	-	1.190.888.848	-	2.936.995.879
Fondos de terceros	125.147.336	147.293.181	38.992	7.647	21.894	-	272.509.050
Total del Pasivo corriente	6.285.955.188	925.343.782	59.616.126	34.877.249	1.193.334.742	-	8.499.127.088
PASIVO NO CORRIENTE							
Deudas comerciales	5.673.339.195	-	-	-	-	-	5.673.339.195
Deudas Financieras y bancarias	46.854.208	22.497.832	6.226.736	1.221.161	3.496.297	-	80.296.234
Remuneraciones y cargas sociales	1.054.655.989	40.604.528	2.064.240	404.830	-	-	1.097.729.586
Cargas fiscales	58.569.010	216.376.461	4.359.149	854.898	2.447.652	-	282.607.170
Otras deudas	161.570.787	3.363.091.614	-	18.603.375	-	-	3.543.265.776
Previsiones	170.009.496	8.054.134	123.565.843	3.000.000	-	-	304.629.474
Fondos de terceros	224.252.839	126.450.640	-	-	-	-	350.703.480
Fondos Cooperativos	-	-	-	-	-	77.315	77.315
Total del Pasivo no corriente	7.389.251.524	3.777.075.208	136.215.968	24.084.264	5.943.949	77.315	11.332.648.228
Total del PASIVO	13.675.206.713	4.702.418.991	195.832.094	58.961.513	1.199.278.690	77.315	19.831.775.316

Firmado al sólo efecto de su identificación con mi informe de fecha 23/09/2024.

Sr. Ismael Santarcangelo
Secretario

Cr. Juan Owen
Tesorero

Ing. Mario C. Fossati
Presidente

Arq. Luciano Lafosse
Sindico

Cr. Héctor Ricardo Díaz - Contador Público
T°100 F°92 Legajo 25724/9 - C.P.C.E.P.B.A CUIT:20-23473859-4

INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR EL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Consejo de Administración

Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda

Domicilio legal: Yrigoyen 318 – Azul (7300)

1. INFORME SOBRE LA AUDITORIA DE LOS ESTADOS CONTABLES

1.1. Opinión

He auditado los estados contables de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de junio de 2024, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados contables 1 a 30 que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y los anexos E.1. a J.3.

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda al 30 de junio de 2024, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

1.2. Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Sección III.A. de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, conforme ha sido aprobada por la Resolución CD N° 3843 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados contables*" de mi informe. Soy independiente de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética vigente en la jurisdicción de dicho Consejo. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión.

1.3. Énfasis sobre la comparabilidad de la información e irregularidad del ejercicio bajo análisis

Durante el anterior ejercicio la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda modificó su cierre de Estados Contables al 30 de junio de cada año. De tal forma el ejercicio comparativo es irregular siendo 10 meses su período de análisis, mientras que el ejercicio 2023/24 posee los 12 meses completos.

1.4. Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente.

El Consejo de Administración de la Cooperativa es responsable de la otra información, que comprende a la Memoria e información general del ejercicio. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de mi informe de auditoría correspondiente. Mi opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expreso ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre ésta.

En relación con mi auditoría de los estados contables, mi responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

1.5. Otras cuestiones: Información expresada en moneda nominal

En las notas 14, 15 y 29 de los estados contables adjuntos, la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda ha incorporado la información requerida por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES) mediante la Resolución N° 996/2021 – Anexo I, apartado H e I. Dicha Resolución requiere que esa información se exprese en valores nominales, como excepción a lo dispuesto por la Resolución N° 419/2019 del mismo Instituto que establece que los estados contables se presenten en moneda constante, y sin realizar su comparación con las cifras correspondientes del ejercicio anterior.

1.6. Responsabilidades del Consejo de Administración de la Cooperativa en relación con los estados contables

El Consejo de Administración de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, el Consejo de Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con ese aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Consejo de Administración tuviera intención de liquidar la Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

1.7. Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados contables

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la RT 37 de la FACPCE, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identifico y evalúo los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para mi opinión.
- b) Obtengo conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Cooperativa.
- c) Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Consejo de Administración de la Cooperativa.
- d) Concluyo sobre lo adecuado de la utilización por el Consejo de Administración de la Cooperativa, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en los elementos de juicio obtenidos, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros

pueden ser causa de que la Cooperativa deje de ser una empresa en funcionamiento.

- e) Evalúo la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

2. INFORMACION REQUERIDA POR DISPOSICIONES VIGENTES

- a) Al 30 de junio de 2024, los libros y registraciones contables de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda exigidos por la Ley de Cooperativas han sido llevados en sus aspectos formales de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- b) Según surge de los registros contables de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales ascendía a \$ 184.556.157 y no era exigible a esa fecha. Al mismo tiempo la CEAL mantiene Planes de Asistencia Financiera no exigibles por un monto neto de intereses a devengar de \$ 31.921.911.-
- c) Según surge de los registros contables de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda, el pasivo devengado al 30 de junio de 2024 en concepto de los siguientes gravámenes (Impuesto Inmobiliario) a favor de la Agencia de Recaudación de la Provincia de Buenos Aires ascendía a la suma de \$ 95.380.-
- d) La Cooperativa se encuentra alcanzada por la contribución especial establecida por la Ley N° 23.427, encontrándose inscripta con la CUIT 30-52093971-3. Al 30 de junio de 2024, según surgen de sus registros contables, no disponía de deuda devengada en concepto del Fondo para Educación y Promoción Cooperativa – Ley N° 23.427.
- e) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo previstos en la Resolución 420/11 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
- f) El presente Informe no tiene validez sin la autenticación de la firma por parte del Consejo Profesional.

Azul, 23 de septiembre de 2024.

Cr. Héctor Ricardo Díaz
Contador Público
CPCEPBA – T° 100 – F° 92 – Leg. 25724-9
CUIT 20-23473859-4

INFORME DEL SÍNDICO

Señores Asociados de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda

PRESENTE

De acuerdo a lo dispuesto en el art. 79 de la Ley 20.337 y 87 del Estatuto de la Cooperativa, y en cumplimiento de la función que se me encomendara, informo sobre el examen que he realizado de los documentos detallados en el apartado I. La documentación citada constituye información preparada y emitida por el Consejo de Administración en ejercicio de sus funciones y de su exclusiva responsabilidad.

La información comparativa ha sido presentada con el ejercicio anterior N° 67 en forma completa por un período de 10 meses, recomendando al lector de los EECC que tenga relevancia de la presente consideración.

Mi responsabilidad se limita a expresar una opinión sobre dichos documentos, basada en mi examen con los alcances que se detallan en el apartado II.

I. DOCUMENTOS EXAMINADOS (EJERCICIO ECONOMICO Nro 68)

- 1.1. Estado de Situación Patrimonial al 30 de Junio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior.
- 1.2. Estado de Resultados del período 1 de Julio de 2023 al 30 de Junio de 2024 comparativo con el ejercicio anterior.
- 1.3. Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejerc. finalizado al 30 de Junio de 2024, comparativo con el ejerc. anterior.
- 1.4. Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio finalizado al 30 de Junio de 2024, comparativo con el ejercicio anterior.
- 1.5. Cuadros, Anexos y Notas que forman parte integrante de los Estados Contables.

II. ALCANCE DEL EXAMEN

En el ejercicio del control de legalidad de los actos decididos por los órganos de la Cooperativa que fueron expuestos en las reuniones del Consejo de Administración y Asamblea realizadas en el curso del ejercicio bajo análisis, he examinado los documentos detallados en el apartado I. He asistido a las reuniones que el Consejo de Administración realizó durante el ejercicio, habiendo participado en forma activa toda vez que lo consideré necesario o fuera requerida mi opinión, en el marco de la protección del Patrimonio Cooperativo.

En el mismo orden de ideas, la Asamblea llevada a cabo en el ejercicio analizado fue convocada con la anticipación que determina la ley, habiéndose respetado durante su desarrollo el Orden del día publicado.

Para el examen de los mencionados documentos me he basado fundamentalmente en el trabajo realizado por el Sr. Auditor Externo, que ha efectuado su tarea conforme a las normas de auditorías vigentes y aprobadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas. Para ello, mi examen se circunscribe a la razonabilidad de la información que surge de los documentos examinados y en congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la legislación vigente y estatutos sociales circunstancia esto que se reitera por períodos anuales.

La calificación de la adecuación a la legislación vigente y a los estatutos sociales y actos de los órganos sociales, así como la opinión sobre los documentos referidos al apartado I del presente, no se extiende a hechos, actos, omisiones o circunstancias que no resultan de conocimiento de esta Sindicatura, que no pudieron determinarse a partir del examen y de la información recibida por el Síndico en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, o que hubieren sido ocultados o simulados de forma de evitar la detección por parte del Síndico. La opinión no se extiende a los criterios empresarios de la administración, comercialización, ni producción, que resultan de resorte exclusivo del Consejo de Administración y de la Asamblea de Delegados ya sea Ordinaria como Extraordinaria.

III. DICTAMEN

En mi opinión y basándome en el Informe del Auditor Externo, informo que los Estados Contables citados en el apartado I. precitado, expresan razonablemente en sus aspectos significativos la situación patrimonial, financiera y económica de la Cooperativa Eléctrica de Azul Ltda., a la fecha de cierre del Ejercicio Económico Nro 68, esto es al 30 de Junio de 2024.

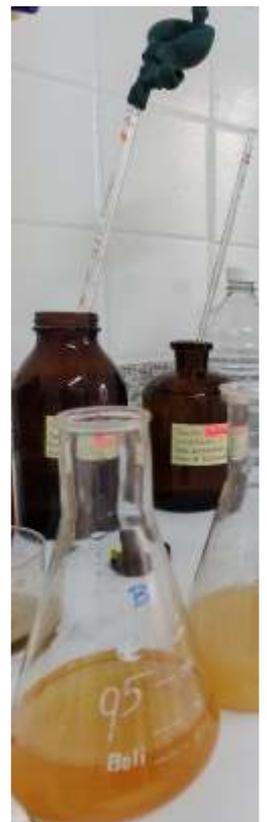
Por lo expuesto, y en base a las consideraciones vertidas en el presente informe, me permito aconsejar a los Señores Asociados la aprobación de la documentación que el Consejo de Administración eleva para su consideración.

Azul, 26 de Septiembre de 2024

Luciano Lafosse
Sindico



COOPERATIVA ELÉCTRICA de AZUL Ltda. - AZUL - H. Yrigoyen 318 - C.C. 16 (7300) Bs. As.
CEAL luz: Tel/Fax (02281) 431600/01/02 - Reclamos: (02281) 431400/431603
CHILLAR: San Martín 495 (7311) - Tel.: (02281) 497160 - CACHARI: Alsina 1784 (7214) Tel.: (02281) 481013
CEAL agua: Tel.: (02281) 431606 - 15545713 - Reclamos (02281) 15533611
CEAL com: Tel.: (02281) 431600 Int. 137 - Reclamos (02281) 15465342
CEAL social: Tel/Fax: (02281) 431605 -15408006
Web CEAL: www.ceal.com.ar - E mail: secretaria@ceal.com.ar
Instagram: [@cooperativa.electrica.azul](https://www.instagram.com/cooperativa.electrica.azul)



COOPERATIVA ELÉCTRICA
de AZUL Ltda.

CEAL